

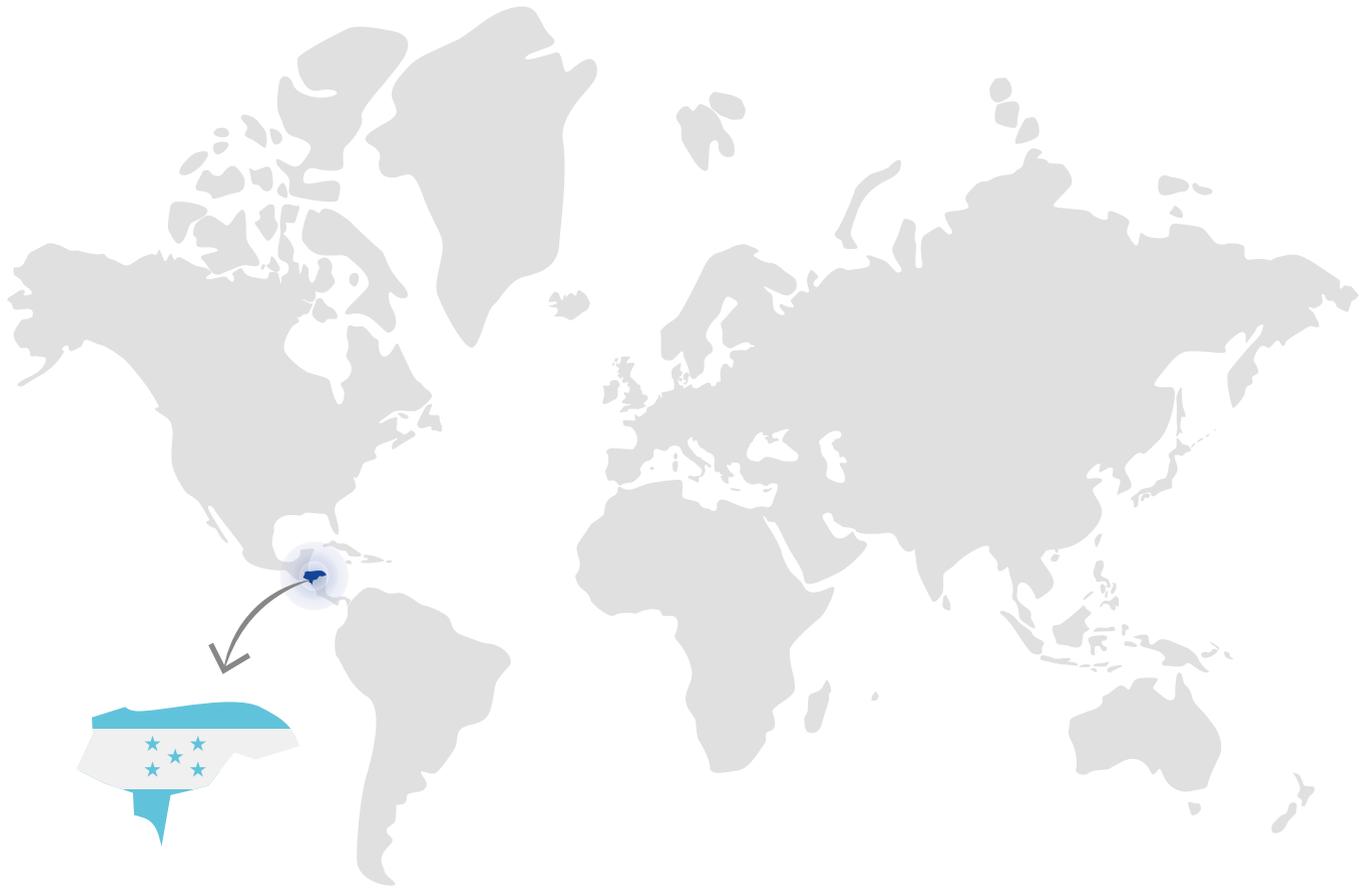


ONU Turismo

CAF BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

TOURISM DOING BUSINESS
INVIRTIENDO EN





Copyright @ 2025, Organización Mundial del Turismo

Tourism Doing Business – Invirtiendo en Honduras

ISBN (versión impresa): 978-92-844-2689-8

ISBN (versión electrónica): 978-92-844-2690-4

Publicación preparada por la Organización Mundial del Turismo, Madrid, España.

Primera edición: 2025

Todos los derechos reservados.

Organización Mundial del Turismo (ONU Turismo)

Calle del Poeta Joan Maragall, 42

28020 Madrid

España

Tel.: (+34) 915 67 81 00

Fax: (+34) 915 71 37 33

Página web: www.unwto.org

E-mail: info@unwto.org

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la presentación de sus elementos no son indicativas de opinión alguna por parte de la Secretaría de la Organización Mundial del Turismo respecto del estatuto jurídico de ningún país, territorio, ciudad o zona ni de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La Organización Mundial del Turismo no garantiza la exactitud de los datos incluidos en esta publicación y no acepta ninguna responsabilidad por cualquier consecuencia de su uso. La mención de empresas o productos concretos no implica que sean avalados o recomendados por la Organización Mundial del Turismo con preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

El informe o los resultados no constituyen ningún tipo de asesoramiento, recomendación, representación o aprobación, y no deben utilizarse para tomar (o abstenerse de tomar) decisiones específicas de inversión o de otro tipo.

TOURISM DOING BUSINESS INVIRTIENDO EN



Reconocimientos:

Tourism Doing Business – Invirtiendo en Honduras ha sido elaborada por ONU Turismo con el valioso apoyo y colaboración de CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, en el marco del Acuerdo de Cooperación firmado por ambas instituciones en enero de 2024.

Por parte de ONU Turismo, el informe fue elaborado por Laura Gasca y Alejandro Sabarich, Especialistas Senior de Proyectos en el departamento de inversiones, bajo la supervisión de Antonio López de Ávila, director de Innovación, Educación e Inversiones y de Natalia Bayona, directora ejecutiva. En la elaboración del documento, también participaron Sandra Carvão, directora del Departamento de Inteligencia de Mercados, Políticas y Competitividad, Gustavo Santos, director regional para las Américas y Romina Nardi, Especialista Senior de Proyectos.

Por parte de CAF, el equipo estuvo conformado por Óscar Rueda García, director de Turismo Sostenible, Carolina Cortés, ejecutiva principal, y Viviana Casco, Representante del banco en Honduras.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Instituto Hondureño de Turismo (IHT), en particular a Luis Guillermo Chevéz, Subsecretario de Estado de Planificación, Gestión e Inversión; Ana Margarita García, Gerente de Planeamiento y Fortalecimiento de la Oferta; Saily Caballero, Subgerente de Planeamiento e Inversión; y a Gabriela Suazo, Dora Roque y Germán Mejía, Oficiales de Inversiones, por su activa participación en la recopilación de información y en la revisión del diseño y contenido de este informe. Extendemos también nuestro agradecimiento al Consejo Nacional de Inversiones (CNI) por su valiosa colaboración en estas tareas.

El diseño, las infografías y la composición tipográfica fueron realizados por Gerson Cayo Bustamante.



Roatán, Islas de la Bahía



Honduras se proyecta hacia una **nueva era de desarrollo sostenible e inclusión social**, reconociendo en el turismo un motor estratégico para el crecimiento económico y la transformación del país. Bajo el liderazgo de la presidenta Iris Xiomara Castro, se impulsa una visión que promueve la inversión como herramienta para generar empleo, dinamizar territorios y fortalecer comunidades.

Esta Guía de Inversión en Turismo ofrece a potenciales inversionistas información confiable y actualizada sobre las amplias oportunidades que el país presenta. Con una ubicación privilegiada, riqueza natural y cultural única, y un compromiso firme con la sostenibilidad, Honduras se posiciona como un destino emergente y competitivo.

Invertir en turismo es apostar por un presente con propósito y un futuro con visión. **El país abre sus puertas al mundo con confianza, alianzas estratégicas y una clara voluntad de desarrollo inclusivo.**

Xiomara Castro

Presidenta Constitucional de la República de Honduras





Yadira Esther Gómez Chavarría

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
TURISMO DE HONDURAS

En Honduras estamos escribiendo una nueva historia para el turismo.

Una historia que pone en el centro la sostenibilidad, la competitividad y el bienestar de nuestras comunidades. Desde el Ministerio de Turismo, hemos asumido con firmeza el compromiso de posicionar a nuestro país como un destino turístico sostenible, inclusivo, competitivo y productivo.

Trabajamos con un objetivo claro: convertir a Honduras en un referente regional del turismo responsable y de alto valor agregado, impulsando políticas, programas y proyectos que reflejan nuestra visión de desarrollo consciente. Queremos que nuestro país lidere una nueva forma de hacer turismo en Centroamérica: más natural, más justo y profundamente conectado con nuestras comunidades y su entorno.

Creemos en un modelo de turismo que protege lo que somos: nuestra biodiversidad, nuestra riqueza cultural y el espíritu cálido de nuestra gente. Al mismo tiempo, promovemos una industria que genere empleo digno, oportunidades para nuestras comunidades y experiencias auténticas para quienes nos visitan.

Este compromiso se traduce en acciones concretas: políticas públicas integradas, promoción internacional estratégica, incentivos a la inversión privada y un esfuerzo constante por mejorar la calidad de los servicios turísticos en todo el país. Queremos que Honduras sea reconocida no solo por sus bellezas naturales, sino también por su capacidad de innovar, adaptarse y ofrecer un entorno sólido y seguro para el desarrollo del sector.

Hoy, la industria turística hondureña muestra señales claras de crecimiento: miles de empleos directos e indirectos, una conectividad aérea y marítima en expansión gracias a nuestra ubicación estratégica, y un renovado interés por destinos como Roatán, La Ceiba, Copán y Gracias, que confirman que vamos por el camino correcto.

El turismo también representa una fuente vital de ingresos en divisas para el país, fortaleciendo nuestra economía nacional, estimulando sectores productivos complementarios y contribuyendo a la estabilidad macroeconómica. Cada visitante que llega deja una huella positiva, no solo en nuestras comunidades, sino también en el flujo económico de Honduras.

Honduras es un país megadiverso, lleno de energía, cultura y oportunidades. Invitamos a los inversionistas del mundo a mirar hacia nuestro país como un aliado estratégico, con proyectos viables, talento humano comprometido y un entorno cada vez más favorable para hacer negocios. El turismo hondureño está listo para dar el siguiente paso, y queremos darlo junto a quienes comparten nuestra visión de futuro.

Sean bienvenidos a Honduras. Bienvenidos a construir un turismo con propósito.

Yadira Esther Gómez Chavarría

Secretaria de Estado en los Despachos de Turismo de Honduras



Zurab Pololikashvili

SECRETARIO-GENERAL,
ONU TURISMO

ONU Turismo y CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, destacan la importancia de atraer y fomentar inversiones para impulsar el desarrollo del sector turístico. Esta visión y esfuerzo conjunto ha propiciado la creación de guías de inversión especializadas, destinadas a destacar las ventajas competitivas de cada país y atraer inversores, con el fin de generar y maximizar las oportunidades de negocio en el sector.

Me complace presentar la Guía “*Tourism Doing Business – Invirtiendo en Honduras*”, el octavo resultado de esta fructífera colaboración con CAF, que ha sido posible gracias a la participación del Instituto Hondureño de Turismo y del Consejo Nacional de Inversiones. Esta publicación destaca la importante recuperación que ha experimentado el sector tras la pandemia y las importantes oportunidades de inversión existentes en el país.

Honduras destaca por su riqueza natural y cultural, por su importante grado de especialización en el turismo de cruceros y por su firme compromiso para impulsar nuevos nichos de mercado en el sector. Sus playas, su gastronomía, su folclore y la calidad humana de su gente lo convierten en un destino con un alto potencial de desarrollo y por tanto como un destino atractivo para la inversión en el sector.

El turismo genera impactos positivos en los ámbitos económico, social y cultural, impulsando el crecimiento y promoviendo la paz y la integración entre diversas culturas y naciones. Nuestra labor va más allá de lo económico, basándose en los valores del desarrollo sostenible, la conservación del medio ambiente, la biodiversidad, la inclusión social y la cohesión territorial. Cada sección de esta guía refleja nuestro firme compromiso con estos principios, garantizando que el desarrollo turístico en Honduras y en todos nuestros países miembros, estén alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y contribuyan a la agenda global de bienestar para las personas, el planeta y la prosperidad.

Con la presentación de esta guía, extendemos una cálida invitación a inversores, formuladores de políticas públicas y aliados internacionales a sumarse a este esfuerzo. El turismo tiene el potencial de ser un motor de crecimiento económico y un catalizador para la integración cultural, social y territorial, mientras se protege el patrimonio cultural, cuida el entorno natural y promueve la equidad social.

Zurab Polikashvili
Secretario-General
ONU Turismo



Sergio Díaz-Granados Guida

PRESIDENTE EJECUTIVO,
CAF- BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

Del Atlántico al Pacífico, parques nacionales únicos, islas reconocidas a nivel internacional, bellas playas en el Caribe, extraordinaria riqueza cultural y muchas historias por contar... Honduras tiene todo lo necesario para consolidarse como un destino turístico de primer orden en la región.

Para CAF, el banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, el turismo es sinónimo de crecimiento, progreso e inclusión. Se trata, además, de un pilar estratégico en el marco de la triple transición verde, digital y energética —con énfasis en el desarrollo humano— que estamos afrontando como región y humanidad.

Esta Guía de Inversión —fruto del trabajo conjunto de ONU Turismo y CAF, con el decidido apoyo del Gobierno nacional— constituye una hoja de ruta para la promoción de inversiones en servicios, infraestructuras y en general, en los atractivos turísticos.

El turismo es un pilar estratégico de nuestra acción institucional. Estamos impulsando el desarrollo de la industria, articulando esfuerzos público-privados, y promoviendo cadenas de valor basadas en la sostenibilidad, la innovación, la inclusión social e inversiones de alto impacto.

Cada vez más visitantes internacionales llegan a Honduras - de hecho fue el primer país del continente en recuperarse después de la pandemia-, ya sea para bucear en Roatán o cualquiera de las Islas de la Bahía, explorar el Parque Arqueológico de Copán, conocer las maravillas de la Reserva de la Biosfera de Río Plátano o disfrutar del Golfo de Fonseca.

Las tendencias globales en materia de turismo sostenible y experiencias únicas conectan con todo lo que Honduras tiene para ofrecer, abriendo espacio para las inversiones en infraestructura hotelera, transporte, gastronomía y desarrollo de las comunidades, sumado a su apertura a las inversión extranjera y las normas de estímulo, protección y seguridad jurídica, que se describen en esta útil herramienta "Tourism Doing Business" entregada al servicio del potencial inversionista.

La herencia cultural e histórica de Honduras ofrece un verdadero mosaico que enriquece la experiencia turística. De igual forma, la vocación de progreso e innovación del país constituye un sello de calidad que le asegura al turismo una tendencia de crecimiento permanente.

Nos entusiasma mucho poner en sus manos esta Guía, que —estamos seguros— contribuirá a apalancar inversiones de calidad que sigan potenciando el progreso, el empleo y el desarrollo sostenible del turismo en Honduras

Sergio Díaz-Granados

Presidente ejecutivo de CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe



Parque Arqueológico Ruinas de Copán

	Página
INTRODUCCIÓN	01
RESUMEN EJECUTIVO	02
<ul style="list-style-type: none"> ● Visión general del país 02 ● 5 razones para invertir en Honduras 03 	
1. PANORAMA ECONÓMICO	10
1.1. Contexto macroeconómico global	10
1.2. Contexto macroeconómico de Honduras	12
2. PANORAMA DE INVERSIONES	22
2.1. Flujos de inversión extranjera directa (IED)	22
2.2. Inversión en turismo	27
3. PROPUESTA DE VALOR	32
3.1. ¿Por qué invertir en Honduras?	32
3.2. Panorama general de impuestos	45
4. PANORAMA DE INVERSIONES VERDES	60
5. PANORAMA COMPETITIVO	64
5.1. Panorama del <i>cluster</i> turístico	64
5.2. Principales oportunidades de inversión turística	79
6. CAF Y LA FINANCIACIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA	92
7. CONCLUSIONES	98
REFERENCIAS	101

Listado de abreviaturas

AF - *Adaptation Fund*

BCH – Banco Central de Honduras

BCIE – Banco Centroamericano de Integración Económica

BM – Banco Mundial

CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe

CANATURH – Cámara Hondureña de Turismo

CCIC – Cámara de Comercio e Industrias de Cortés

CCIT – Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa

CNI – Consejo Nacional de Inversiones

COHEP – Consejo Hondureño de la Empresa Privada

DAI – Derecho Arancelario a la Importación

DTT – Tratados de Doble Imposición

ENTS – Estrategia Nacional de Turismo Sostenible

FEDECATUR – Federación de Cámaras de Turismo

FMI - Fondo Monetario Internacional

GCF – *Green Climate Fund*

GEF - *Global Environment Facility*

HNL – Lempira hondureño

IED - Inversión Extranjera Directa

IHSS – Instituto Hondureño de Seguridad Social

IHT – Instituto Hondureño de Turismo

ISV – Impuesto sobre Ventas

IVA – Impuesto al Valor Añadido





KfW – *Kreditanstalt für Wiederaufbau*

NIT – Número de Identificación Tributaria

ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible

OECD – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

PIB – Producto Interno Bruto

PIP - Programa de Inversiones Públicas

RAP – Régimen de Aportaciones Privadas

RIT – Régimen de Importación Temporal

RTN – Registro Tributario Nacional

SAR – Servicio de Administración de Rentas

SDE – Secretaría de Desarrollo Económico

SETUR – Secretaría de Estado en El Despacho de Turismo

SERNA – Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente

SICA – Sistema de la Integración Centroamericana

SITCA – Secretaría de Integración Turística de Centroamérica

SNIPH – Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras

SRECI – Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

TBI– Tratados Bilaterales de Inversión

TIEA– Acuerdos de Intercambio de Información Fiscal

UNCTAD - Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo

UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

USD – Dólar de los Estados Unidos de Norte América

VAB – Valor Agregado Bruto

Figuras

Figura 1.1: Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), 2014-2026p (%)

Figura 1.2: Contribución al Valor Agregado Bruto (VAB) por sectores, 2024 (%)

Figura 1.3: Principales fuentes de ingresos de divisas al país, 2019-2024

Figura 1.4: Llegadas e ingresos por turismo internacional en Honduras, 2019-2024

Figura 1.5: Participación de los ingresos por turismo internacional en las exportaciones de servicios, 2019-2024

Figura 1.6: Indicadores macroeconómicos y competitivos del turismo para Honduras

Figura 2.1: Evolución de la inversión extranjera directa (IED) en el país, 2003-2024

Figura 2.2: Flujos entrantes de Inversión Extranjera Directa (IED) por actividad económica 2015 - 2024

Figura 2.3: Flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) según país de origen, 2015 - 2024

Figura 2.4: Mapeo de actores públicos y asociaciones gremiales relacionadas con el sector turístico

Figura 3.1: Indicadores sobre conectividad y oferta aérea en Honduras, 2024

Figura 3.2: Evolución del número de cruceristas en los principales puertos de Honduras, 2019-2024

Figura 5.1: Llegada de visitantes al país según clasificación, 2019 - 2024

Figura 5.2: Distribución porcentual de la llegada de visitantes al país, 2019 - 2024

Figura 5.3: Estimaciones económicas del segmento de cruceros en Honduras, 2024

Figura 5.4: Llegada de turistas por país de residencia, 2024

Figura 5.5: Llegada de turistas y visitantes del día al país por vía y punto de ingreso, 2024

Figura 5.6: Evolución de los ingresos promedio por estadía y de la estancia promedio, 2019 - 2023

Figura 5.7: Evolución del número de personas empleadas en actividades características del turismo, 2019 - 2024

Figura 5.8: Número de personas empleadas por tipo de actividad turística en 2024

Figura 5.9: Comparativa del número de establecimientos turísticos registrados en Honduras, 2019 vs 2025

Figura 5.10: Número de habitaciones por Municipio, 2025

Tablas

Tabla 3.1: Categorías de servicios turísticos amparados por la Ley de Fomento al Turismo

Tabla 3.2: Principales impuestos del sistema fiscal hondureño

Tabla 3.3: Pasos simplificados para registrar una empresa en Honduras

Tabla 5.1: Puntos de contacto para apoyar a los inversionistas en Honduras

Tabla 6.1: Mecanismos de financiamiento al turismo

INTRODUCCIÓN

Tourism Doing Business – Invirtiendo en Honduras resalta las principales fortalezas y atractivos del país, incluyendo los significativos esfuerzos para crear un entorno propicio para la inversión. Así mismo, destaca sus excepcionales condiciones para el turismo de sol y playa, el turismo de cruceros y su patrimonio cultural, arqueológico y gastronómico.

El análisis comienza abordando el contexto macroeconómico de Honduras, que ha mostrado un crecimiento del PIB superior al promedio de América Latina y el Caribe durante la última década, con perspectivas positivas para los próximos años. En este contexto, el sector de comercio, hoteles y restaurantes ha experimentado un importante crecimiento, superando el Valor Agregado Bruto registrado en 2019. Además, el segmento de cruceros, el más destacado en el país, presentó en 2024 un crecimiento del 29,2% comparado con 2019.

Posteriormente en el segundo capítulo, el enfoque se dirige a las inversiones en el país, donde se destaca cómo la recepción de USD 993,9 millones en inversión extranjera directa durante 2024 superó el promedio anual registrado durante los últimos 10 años. En el sector turístico los esfuerzos del Gobierno, a través del Plan para Refundar Honduras 2022–2026 y el Plan Estratégico Institucional del Instituto Hondureño de Turismo, buscan consolidar flujos de inversión, respaldados por proyectos de infraestructura contemplados en el Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035, que prevé inversiones por USD 5.652 millones.

Seguidamente, se presenta la propuesta de valor de Honduras para atraer inversiones hacia el sector turístico. Se destaca como un destino estratégico para la inversión, respaldado por el sólido apoyo institucional y gubernamental que prioriza el turismo en el Plan Nacional de Desarrollo. Este respaldo se materializa en acciones como la diversificación de la oferta, la promoción del agroturismo, la modernización de infraestructuras y el impulso al turismo cultural,

incluyendo proyectos como el reconocimiento del Corredor Lenca/Maya. Con una ubicación privilegiada, conectividad internacional, ecosistemas protegidos, sitios arqueológicos como Copán y una oferta diversa que abarca sol y playa, ecoturismo y experiencias culturales, el país ofrece un entorno propicio para el turismo sostenible. Además, incentivos fiscales y una economía abierta refuerzan su atractivo como destino de inversión, promoviendo el crecimiento económico y la competitividad del sector.

El cuarto capítulo evidencia los importantes esfuerzos realizados para avanzar en el desarrollo sostenible del sector, reduciendo la degradación de los ecosistemas a través del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, la Hoja de Ruta de la Agenda Intersectorial Ambiente – Turismo y el uso de los Fondos Multilaterales.

A continuación, se presenta el panorama del *cluster* turístico en Honduras, evidenciando el impacto positivo originado por su acelerado crecimiento, que se refleja no sólo en una creciente llegada de visitantes internacionales al país, sino también en el mayor ingreso de divisas, que ya superan los niveles alcanzados en 2019. Como fruto de esa dinámica, se ha producido un importante crecimiento en el número de empresas dedicadas a la actividad turística y, por ende, en el número de empleados en el sector, que en 2024 alcanzó las 325.257 personas.

Por último, se muestra la acción de CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe- en materia de turismo, como un instrumento para impulsar el desarrollo sostenible de este sector y acompañar el posicionamiento turístico de la región.

RESUMEN EJECUTIVO

Visión general de Honduras

La República de Honduras (en adelante, Honduras) cuenta con una población de **10,7** millones de habitantes¹. Ubicado en América Central, el país posee costas en el mar Caribe, al norte, y en el océano Pacífico, al sur, abarcando una superficie de 112.777 km² y más de 820 km de litoral. Limita al oeste con Guatemala y El Salvador, mientras que, al este, colinda con Nicaragua.

Folclore vibrante, una gastronomía auténtica con influencias mayas y garífunas y la belleza singular de sus playas caribeñas, reflejan su identidad única.

Honduras es especial por su rica diversidad natural y cultural. Su geografía variada incluye bosques tropicales, playas de arena blanca y la Reserva de la Biosfera del Río Plátano, también reconocida como Patrimonio de la Humanidad por UNESCO. Además, la herencia arqueológica maya en las Ruinas de Copán y las ciudades coloniales ofrecen un viaje en el tiempo. El folclore, la gastronomía, las artes visuales y la pintura son parte de la rica cultura hondureña. Los vibrantes mercados y la cálida hospitalidad de su gente crean un ambiente único y auténtico.

- *Crecimiento promedio del PIB entre 2015 y 2024*²: **3,4%**
- *Crecimiento proyectado del PIB para 2025 y 2026*³: **3,3% y 3,4%**
- *Inflación promedio entre 2015 y 2024*⁴: **4,7%**
- *Inflación proyectada para 2025 y 2026*⁵: **5,0% y 4,0%**
- *Moneda de curso legal: **Lempira**, emitida por el Banco Central de Honduras.*

El país busca atraer inversiones extranjeras sostenibles para diversificar su matriz productiva. En términos económicos, los sectores que más aportaron al Valor Agregado Bruto (VAB) en 2024 fueron⁶:

- *Industrias manufactureras: **18,3%***
- *Comercio, hoteles y restaurantes: **13,2%***
- *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca: **12,9%***
- *Comunicaciones: **11,3%***
- *Propiedad de vivienda, actividades inmobiliarias y empresariales: **8,7%***
- *Servicios de enseñanza, servicios sociales y de salud: **8,1%***
- *Intermediación financiera, seguros y fondos de pensiones: **7,9%***
- *Administración pública y defensa: **5,3%***
- *Transporte y almacenamiento: **4,4%***
- *Electricidad y distribución de agua: **4,1%***
- *Construcción: **2,9%***
- *Servicios comunitarios, sociales y personales: **2,7%***
- *Explotación de minas y canteras: **0,2%***

El aporte directo del turismo en las exportaciones de servicios ascendió a 50% en 2024 (vs 38% en 2019)⁷. Es de esperar que el peso del sector continúe ganando relevancia dentro de la estructura

Nota 1: El Valor Agregado Bruto (VAB) es un indicador macroeconómico que mide el valor añadido generado por el conjunto de productores de un área económica sin los impuestos indirectos. Es por ello que resulta de utilidad para analizar la contribución específica de diferentes sectores a la economía.

Nota 2: El aporte directo del turismo a las exportaciones de servicios se calcula sumando los ingresos por turismo internacional (receipts) y los ingresos por servicios de transporte de pasajeros. Es decir, la combinación de los rubros de “viajes” y “transporte de pasajeros” (crédito) de la balanza de pagos, dividida entre las exportaciones totales de servicios.



5 RAZONES PARA INVERTIR EN HONDURAS

Si bien hay numerosas razones para invertir en Honduras, existen cinco aspectos de gran relevancia que merecen ser destacados.

Roatán, Islas de La Bahía

1



MERCADO CON ALTA DEMANDA Y OFERTA DIFERENCIADORA

Honduras representa una oportunidad destacada para los inversores en el sector turístico, al combinar **un mercado en expansión con una oferta diferenciada**.

- El turismo ha registrado un crecimiento significativo en los últimos años y una importante recuperación respecto de los niveles de 2019⁹.

	2019	2024	Variación 2019-2024
 Turistas	724.225	840.775	+16.1%

	2019	2024	Variación 2019-2024
 Excursionistas	1.590.439	1.952.442	+22.8%

	2019	2024	Variación 2019-2024
Total visitantes	2.314.664	2.793.217	+20.7%

Otras categorías:

	2019	2024	Variación 2019-2024
 Cruceristas	1.395.311	1.802.495	+29.2%

	2019	2024	Variación 2019-2024
 Visitantes del día	195.128	149.947	-23.2%

- Su incipiente etapa de desarrollo turístico permite:
 - Costos de entrada competitivos**, con mayor margen de crecimiento y retorno en comparación con destinos más consolidados.
 - Demanda en crecimiento**, impulsada por viajeros que buscan destinos emergentes, auténticos y con propuestas sostenibles.
 - Nuevos espacios de inversión**, con oportunidades en ecoturismo de lujo, turismo gastronómico y experiencias culturales exclusivas.

Estas características ofrecen un alto potencial de retorno en segmentos estratégicos con menor saturación y alto valor agregado respecto a otros mercados competidores.

Nota:

- Turistas: Son aquellos visitantes que pernoctan, donde se incluyen extranjeros y hondureños no residentes.
- Excursionistas: Son visitantes del día y cruceristas.
- Excursionista crucerista: Es un tipo específico de excursionista que llega en crucero y regresa al barco el mismo día.
- Excursionista visitante del día: Es un tipo específico de excursionistas que llega por algún medio distinto de cruceros y no pernocta en el país.
- Visitantes: Incluye los turistas y excursionistas (crucevistas y visitantes del día).

Fuente: Instituto Hondureño de Turismo, Llegadas por tipo de visitante, 2019 – 2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/es/llegada-de-visitantes-2020-2024>



RIQUEZA NATURAL Y PATRIMONIO CULTURAL COMO MOTOR PARA NUEVOS NICHOS DE MERCADO

Honduras se posiciona como un destino con **una combinación única de riqueza natural, histórica y cultural**, ofreciendo amplias oportunidades para la inversión en turismo. Su diversidad geográfica abarca **playas en el Caribe y el Pacífico, selvas tropicales de alta biodiversidad, arrecifes de coral de clase mundial y sitios arqueológicos mayas de gran relevancia histórica**.

La estrategia de desarrollo del sector se centra en potenciar **nuevos nichos turísticos y destinos emergentes**, aprovechando sus principales atractivos:

- **Roatán:** La isla más emblemática de Honduras y uno de los principales destinos del Caribe. Famosa por sus playas de arena blanca, aguas cristalinas y ambiente relajado, Roatán forma parte del Sistema Arrecifal Mesoamericano, **la segunda barrera de coral más grande del mundo**. Sus extraordinarios arrecifes convierten a la isla en un paraíso para el buceo, el snorkel y otras actividades acuáticas. Además, cuenta con una infraestructura turística de calidad y una vibrante mezcla cultural influenciada por comunidades afrocaribeñas.
- **Tela:** Un encantador balneario ubicado en la costa norte de Honduras, conocido por sus playas tranquilas y su rica biodiversidad. **Tela se encuentra rodeada por áreas protegidas como el Parque Nacional Jeanette Kawas y el Parque Nacional Punta Izopo**, donde se pueden realizar excursiones en kayak, caminatas por senderos tropicales y avistamiento de fauna silvestre. Es un destino perfecto para quienes buscan combinar descanso con ecoturismo.
- **Cayos Cochinos:** Un archipiélago virgen compuesto por dos islas principales y varios cayos menores, situado entre Roatán y la costa continental. Este paraíso caribeño, libre de turismo masivo, ofrece

playas prístinas, arrecifes de coral intactos y una asombrosa diversidad marina. Es ideal para el buceo, la investigación científica y el turismo de conservación.

- **La Ceiba:** Reconocida como la **capital del ecoturismo en Honduras**, se sitúa al pie del imponente **Parque Nacional Pico Bonito**, donde se combinan bosques tropicales, ríos caudalosos y montañas escarpadas. Es un destino ideal para el senderismo, *rafting*, *canopy* y observación de aves. Las **comunidades garífunas aportan un componente cultural vibrante con su música, danza y gastronomía tradicional**, las cuales son patrimonio cultural intangible de la humanidad.
- **Trujillo:** Una joya histórica y natural del Caribe hondureño, combina playas paradisíacas con un importante legado colonial. Fue uno de los primeros asentamientos europeos en Centroamérica y conserva fortalezas, iglesias y sitios históricos que narran su pasado. Su bahía, enmarcada por montañas y palmeras, ofrece aguas tranquilas ideales para nadar, practicar *kayak* y relajarse. Además, Trujillo es un punto clave para conocer la **cultura garífuna**, presente en comunidades como Santa Fe y Guadalupe.
- **Sitio Maya de Copán:** Declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, las **Ruinas de Copán** representan uno de los centros arqueológicos más importantes de la civilización maya. Famosas por sus esculturas detalladas, altares jeroglíficos y su impresionante acrópolis, este sitio ha sido llamado el **“París del mundo maya”** por su sofisticación artística. Es un destino esencial para el turismo cultural, histórico y arqueológico, que ofrece también museos, guías especializados y experiencias educativas de gran valor.

Además de su consolidada oferta en turismo de cruceros, sol y playa, buceo, agroturismo (rutas de café y cacao), Honduras presenta un gran potencial para la diversificación de su oferta turística mediante el desarrollo de nichos estratégicos como:

- **Turismo de naturaleza y aventura**, con experiencias premium en reservas y parques nacionales.
- **Turismo deportivo y de naturaleza**, con oportunidades en senderismo, *kitesurf* y buceo profesional.
- **Turismo médico y de bienestar**, impulsando servicios de salud y resorts de *wellness*.
- **Turismo arqueológico con experiencias inmersivas**, incorporando tecnología y *storytelling*.
- **Turismo gastronómico**, resaltando la riqueza culinaria y el valor de los productos locales.

La riqueza natural y cultural de Honduras no solo es un atractivo turístico, sino una **ventaja competitiva para inversiones innovadoras y de alto valor agregado**, con oportunidades en segmentos emergentes y de alto crecimiento.



3



INVERSIONES Y TURISMO COMO PRIORIDADES DEL GOBIERNO

A través de su **Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022 - 2026**⁹, el país cuenta con una hoja de ruta clara y objetivos concretos para atraer inversiones. En materia de turismo destacan las siguientes prioridades:

- **Facilitar la llegada de inversión extranjera directa de calidad.**
- **Promover la diversidad y el turismo interno.**
- **Articular incentivos para impulsar la inversión nacional e internacional.**
- **Impulsar nichos de mercado.**

Estas acciones están siendo lideradas por el Consejo Nacional de Turismo, especialmente el Instituto Hondureño de Turismo (IHT) y cuentan con el apoyo del Consejo Inversiones (CNI) en la facilitación del financiamiento de proyectos, como parte de una estrategia coordinada para consolidar la atracción de inversiones al sector.

4



INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD APTA PARA EL TURISMO

Ubicada en el corazón de América Latina y el Caribe, Honduras cuenta con una ubicación estratégica e infraestructura que facilitan la llegada de una importante cantidad de visitantes internacionales por mar, tierra y aire.

El turismo de cruceros juega un papel fundamental en la economía hondureña, ya que **el país recibe el 64,5% de sus visitantes por esta vía a través del Puerto de Roatán y Puerto Mahogany Bay**¹⁰.

Además, en conexiones aéreas, dispone de **4 aeropuertos internacionales**, entre los que destacan el Aeropuerto “Ramón Villeda Morales” en San Pedro Sula y el Aeropuerto Internacional “Palmerola” en Comayagua, donde operan **19 aerolíneas (+2 vs 2023) con más de 190 vuelos semanales, enlazando directamente a Honduras con 11 países**. La oferta de asientos se concentra principalmente en vuelos desde Estados Unidos de América, El Salvador, Panamá, España, Guatemala, Colombia, México y Canadá¹¹.

Adicionalmente, cuenta con una **buena conectividad a nivel terrestre, en las fronteras con El Salvador, Guatemala y Nicaragua**.

5

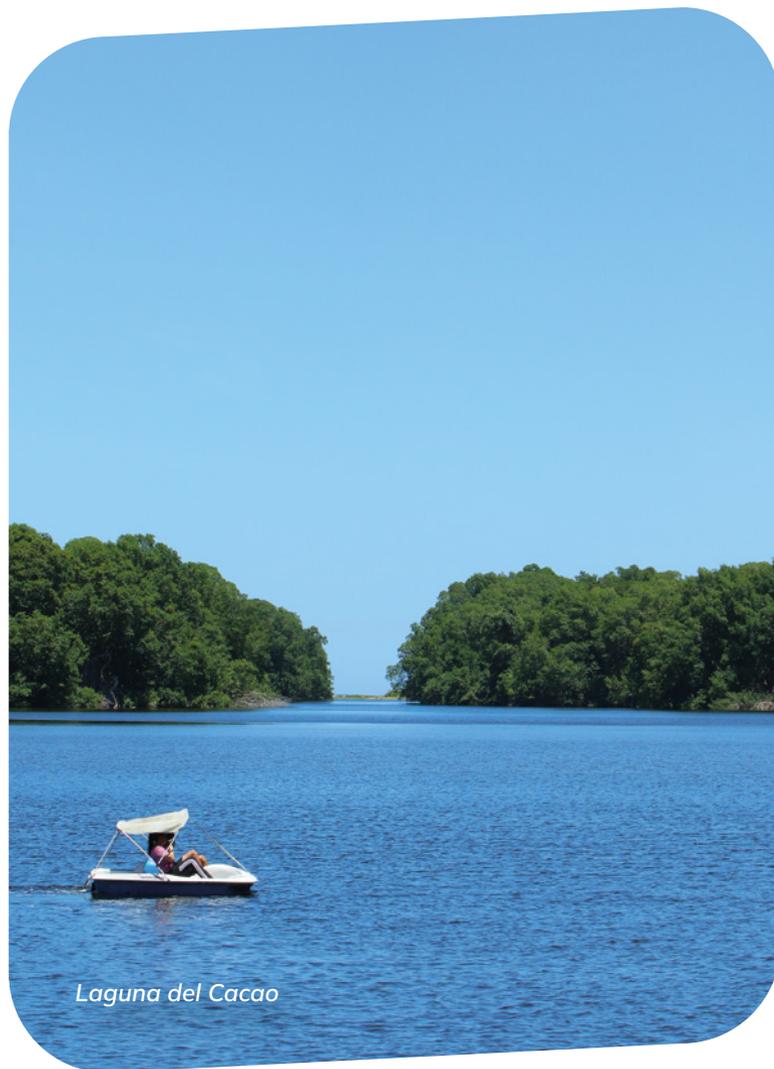


APERTURA ECONÓMICA Y CAPITAL HUMANO APTO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TÚRISTICA

El país cuenta con **acuerdos comerciales bilaterales con 12 países, que, sumados a los acuerdos multilaterales y regionales, le dan acceso a un mercado de más de 1.200 millones de consumidores¹². Además, los 12 acuerdos bilaterales de inversión y los 14 acuerdos de provisión de inversiones refuerzan su capacidad para atraer capital internacional¹³.**

Además, tiene una fuerza laboral joven y cuenta con una amplia **red de instituciones públicas y privadas de nivel universitario y técnico que los preparan para las necesidades del presente y para atender los futuros requerimientos del mercado.**

Nota: Los acuerdos comerciales bilaterales son instrumentos que regulan el comercio de bienes y servicios entre dos países, facilitando el acceso a mercados mediante reducción de barreras arancelarias y cooperación económica. Por su parte, los acuerdos bilaterales de inversión (APPRI) se centran en proteger y promover las inversiones extranjeras directas, ofreciendo garantías como trato justo y equitativo, protección contra expropiaciones y mecanismos de solución de controversias. Finalmente, los acuerdos de provisión de inversiones suelen incluir cláusulas más amplias sobre cooperación técnica y financiera, o establecer marcos institucionales que faciliten la atracción y gestión de inversiones en sectores específicos.



Laguna del Cacao



Tela, Atlántida

1

PANORAMA ECONÓMICO

1.1. Contexto macroeconómico global

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), se prevé que la economía global crecerá un 2,8% en 2025 y un 3,0% en 2026, por debajo del 3,3% estimado previamente para 2025. Esta corrección a la baja refleja un contexto internacional complejo e incierto, marcado por el aumento de conflictos y riesgos geopolíticos, y disrupciones generadas por políticas y medidas proteccionistas en el comercio¹⁴.

América Latina y el Caribe no son ajenos a esta realidad global. Tras un crecimiento del 2,4% en 2024, el FMI proyecta un 2,0% para 2025 y un 2,4% para 2026, también por debajo de las estimaciones iniciales¹⁵. Este escenario presenta grandes retos, pero también oportunidades. América Latina y el Caribe enfrenta problemas estructurales como la baja productividad, la informalidad persistente, la alta desigualdad y la vulnerabilidad climática. Sin embargo, también cuentan con importantes ventajas: una población mayoritariamente joven, abundantes recursos naturales estratégicos para la transición verde, una creciente adopción tecnológica, y marcos regulatorios cada vez

más sólidos. Estas ventajas pueden servir como palanca para acelerar transiciones sostenibles y fortalecer su posición como socio confiable en la economía global.

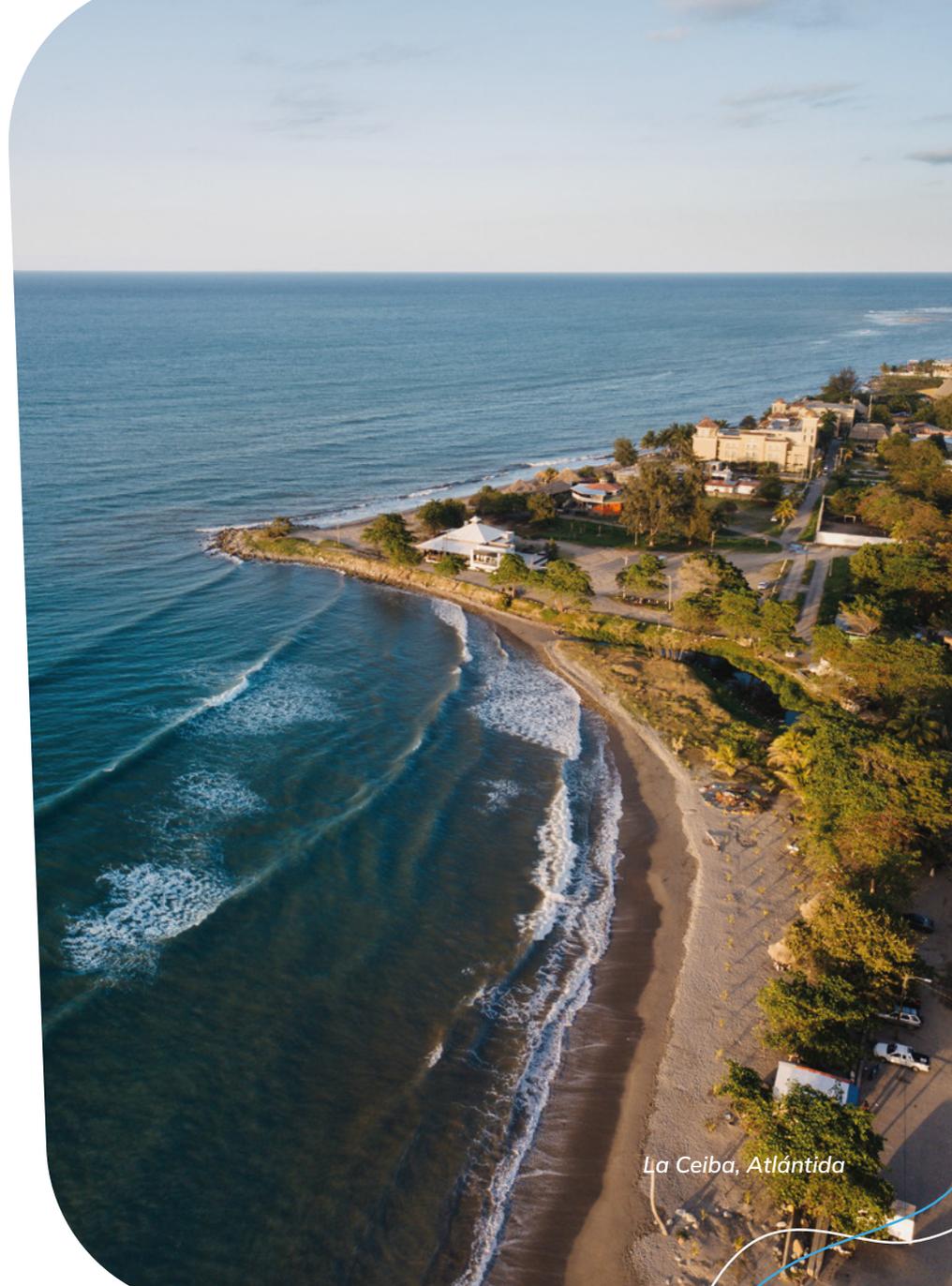
El cambio climático y la revolución tecnológica están transformando profundamente nuestras sociedades. Existe un consenso creciente sobre la urgencia de avanzar hacia un modelo de desarrollo más resiliente y sostenible, apoyado en la digitalización y en la transición energética. Sin embargo, este proceso exige inversiones de gran escala, en un contexto de restricciones fiscales y fragmentación política a nivel internacional¹⁶.

En este escenario, América Latina y el Caribe, por su riqueza natural y ubicación estratégica, están llamadas a desempeñar un papel fundamental tanto en la transición hacia energías limpias y en el desarrollo de economías más sostenibles. Es crucial que la región se enfoque en atraer inversión extranjera directa (IED) que busque

rendimientos a largo plazo, promoviendo proyectos y prácticas sostenibles que fortalezcan los mercados internos y faciliten su inserción en las cadenas globales de valor.

La clave para impulsar esta atracción de inversiones radica en una colaboración efectiva entre los sectores público y privado y los organismos internacionales. Es necesario implementar un sistema institucional estable, justo y efectivo, así como un sistema homogéneo de recopilación y análisis de datos que permita tomar decisiones oportunas, además, de un paquete de incentivos que permita poner en valor la biodiversidad y la riqueza natural de los países.

En este camino el turismo debe ser priorizado, dado que se trata de un sector integrador que genera importantes externalidades positivas y que contribuye al desarrollo económico, social y cultural a nivel nacional, subnacional y local y, por lo tanto, debe convertirse en un promotor y protector del capital natural de los países.



La Ceiba, Atlántida



Camasca, Intibucá

1.2. Contexto macroeconómico de Honduras

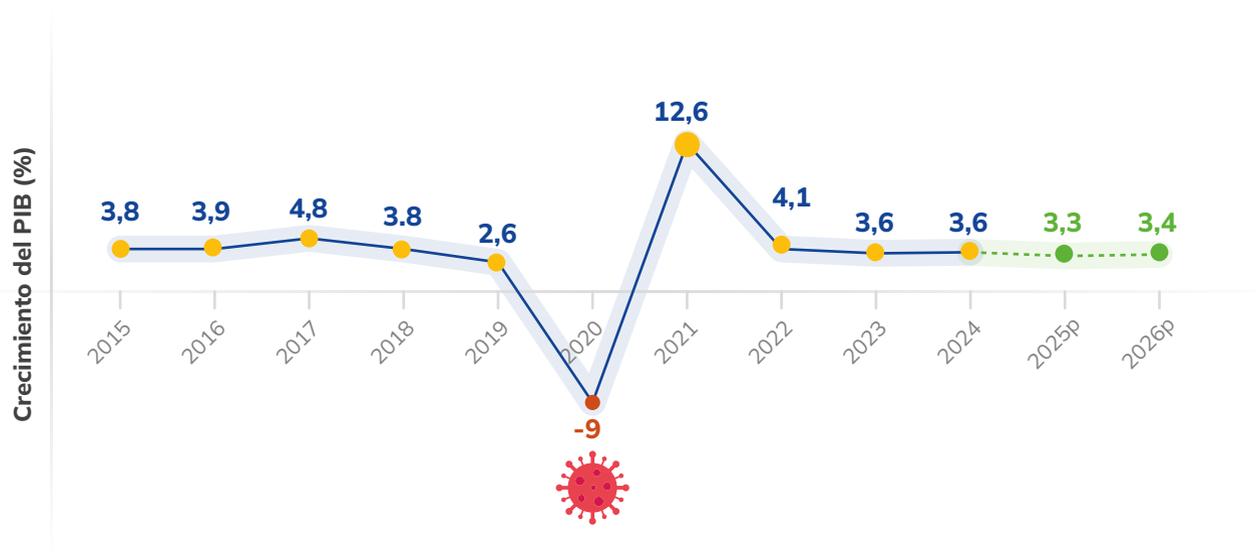
Del 2015 a la actualidad, Honduras ha registrado un crecimiento promedio anual del 3,4%, acompañado de una inflación del 4,7%¹⁷. El país muestra una importante resiliencia, a pesar de verse afectado por diversos factores adversos globales, como el incremento de las tasas de inflación y de interés y las tensiones geopolíticas y sociales, así como por factores más regionales y locales, como los desastres medioambientales, especialmente el impacto de los huracanes Julia, Eta e Iota.

Durante los últimos años, el aumento de las exportaciones de productos textiles y agrícolas y el crecimiento de las remesas, provenientes principalmente de los Estados Unidos de América, han impulsado la economía del país. Para acompañar e impulsar este crecimiento, desde el sector público, se están realizando importantes esfuerzos para mejorar las infraestructuras.

En el corto plazo, el panorama es positivo. Las proyecciones de crecimiento del 3,3% y 3,4% para los próximos años¹⁸ se mantienen en línea con el promedio observado durante la última década (3,4% del PIB)¹⁹ y superan las proyecciones para América Latina y el Caribe para el mismo período, que, como se mencionó anteriormente, se sitúan en 2% y 2,4%, respectivamente²⁰.

A medio plazo, Honduras debe enfocarse en canalizar la inversión pública hacia aquellos sectores que generen mayor impacto y externalidades positivas y, sobre todo, en mejorar el entorno para atraer nuevos flujos de inversión tanto extranjera como local, que acompañen el proceso de diversificación de la economía y el avance hacia un modelo de desarrollo sostenible.

Figura 1.1: Crecimiento del producto interno bruto (PIB), 2015 – 2026p (%)



p: proyección

Fuente: International Monetary Fund (2025), World Economic Outlook, April 2025 Edition, FMI, Washington, D.C., available online: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/04/22/world-economic-outlook-april-2025> [22-04-2025]

En cuanto a la estructura económica del país en 2024, la industria manufacturera y las actividades de comercio, hoteles y restauración fueron las actividades más relevantes, representando un 18,3% y 13,2% del Valor Agregado Bruto (VAB), respectivamente, seguidas por la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un 12,9%, las comunicaciones con un 11,3% y las actividades inmobiliarias y empresariales con un 8,7%²¹.

Específicamente, el sector de comercio, hoteles y restaurantes registra una recuperación creciente, alcanzando una importancia relativa en la economía superior a la registrada en 2019, cuando se ubicaba en 12,8% (vs 13,2% en 2024)²².

Figura 1.2: Contribución al Valor Agregado Bruto (VAB) por sectores, 2024



Fuente: Banco Central de Honduras (2025), Departamento de Cuentas Nacionales, Sección de Estadística de Coyuntura, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-real/producto-interno-bruto-trimestral> [03-04-2025]

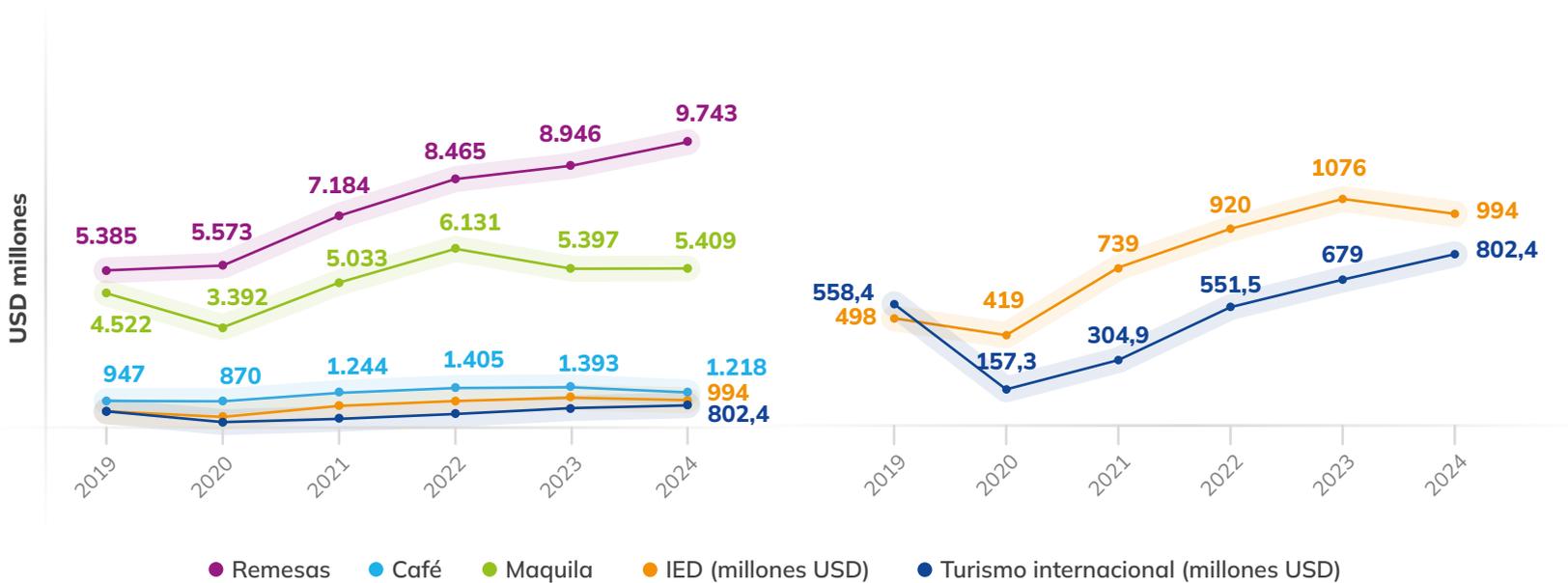
Honduras es una economía altamente dependiente de las remesas. En 2024, estas fueron la mayor fuente de entrada de divisas al país, con USD 9.743 millones (26,4% del PIB)²³, seguida de las exportaciones de maquila con USD 5.408,8 millones (14,6% del PIB)²⁴, el café con USD 1.218 millones (3,3% del PIB)²⁵, la inversión extranjera directa (IED) con USD 993,9 millones (2,7% del PIB)²⁶ y los ingresos por turismo internacional con USD 728 millones (2,0% del PIB)²⁷, ubicándose en el quinto lugar²⁸.

Los ingresos por remesas, maquila y turismo internacional muestran una tendencia creciente tal como puede observarse en la siguiente figura.



Tela, Atlántida

Figura 1.3: Principales fuentes de ingresos de divisas al país, 2019 – 2024
(USD millones)



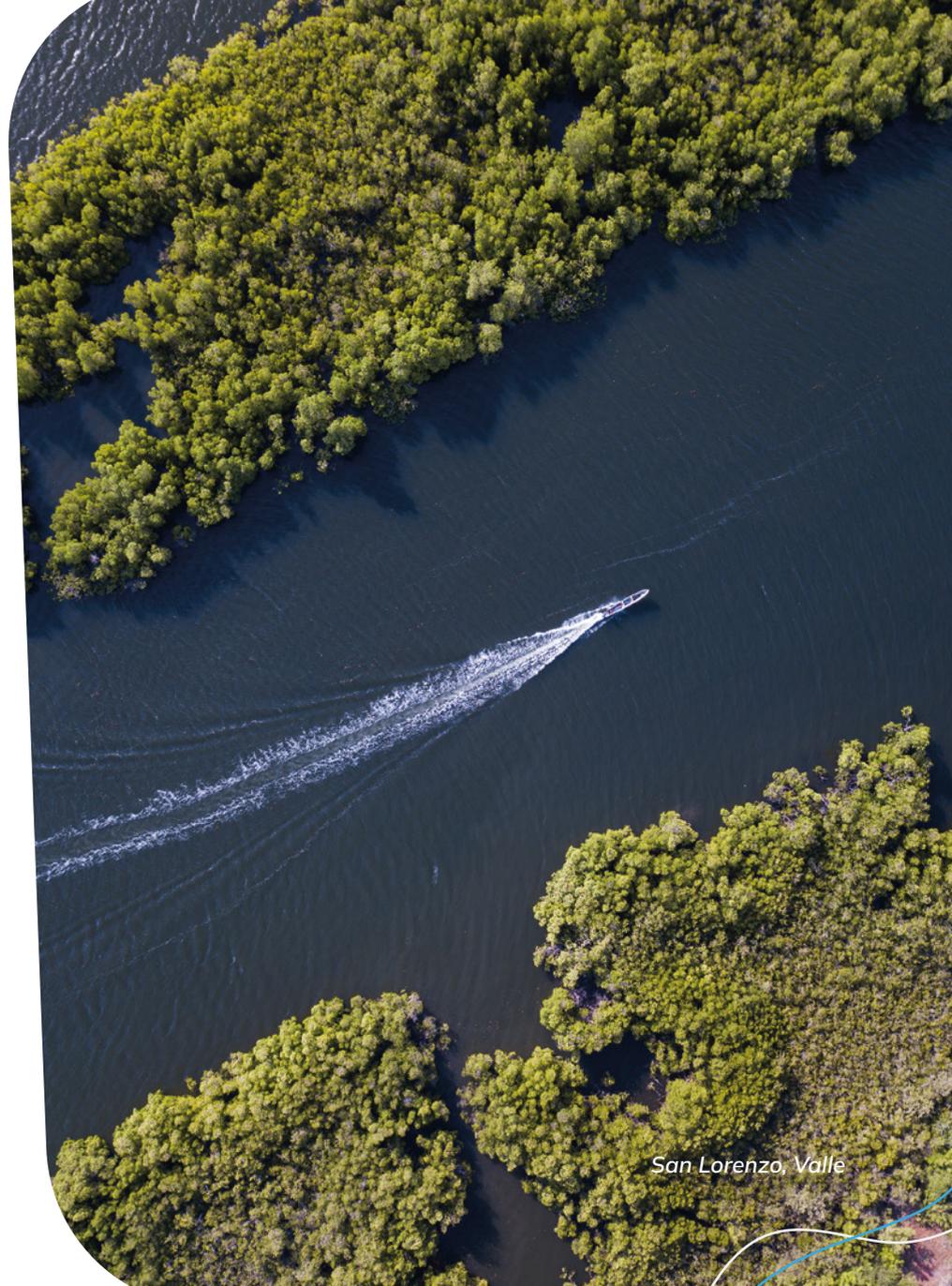
Nota: Los datos de ingresos por turismo internacional aquí citados corresponden al concepto de "Viajes" de la Balanza de Pagos publicado por el Banco Central de Honduras y utilizado por la ONU Turismo en sus informes como el Barómetro del Turismo Mundial. El indicador de "Viajes" corresponde al gasto directo realizado por el visitante, incluyendo turistas y excursionistas.

Fuente: Banco Central de Honduras (2025) Estadísticas y publicaciones, Resultado de Encuesta Semestral de Remesas Familiares, Enero de 2025, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-externo/informes-y-publicaciones/resultado-de-encuesta-semestral-de-remesas-familiares> [08-05-2025]; Banco Central de Honduras (2025) Informe de Comercio Exterior, diciembre de 2024, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-externo/informes-y-publicaciones/informe-de-comercio-exterior-de-bienes> [08-05-2025]; Banco Central de Honduras (2025) Informe de Comercio Exterior, diciembre de 2024, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-externo/informes-y-publicaciones/informe-de-comercio-exterior-de-bienes> [08-05-2025]; Banco Central de Honduras (2025); Banco Central de Honduras (2024) Estadísticas y publicaciones, sector externo, reportes dinámicos, sector externo, ingresos y egresos de servicios por categoría, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/reportes-dinamicos/sector-externo/ingresos-egresos-servicios-categoria>

Honduras recibió 2,8 millones de visitantes en 2024, incluyendo turistas y excursionistas (crucevistas y visitantes del día), superando en un 20,7% los registros de 2019. La buena noticia es que las proyecciones para 2025 continúan siendo positivas²⁹.

Destaca especialmente el crecimiento del segmento de crucevistas, que representó el 64,5% del total de visitantes que ingresaron al país en 2024, superior al 60% que representaban en 2019³⁰.

En términos económicos, las llegadas de turistas internacionales generaron en Honduras ingresos totales de USD 802 millones, lo que representó un crecimiento del 43,7% frente a 2019³¹. En cuanto al empleo, el sector turístico ocupó a 325.257 personas en 2024, lo que significó un incremento del 13,5% respecto del año anterior (+18,3% vs 2019). Actualmente, se estima que el sector emplea a alrededor del 8,7% de la población económicamente activa del país y con el ritmo creciente del sector turístico, es de esperar que la generación de empleo siga en aumento³².



San Lorenzo, Valle

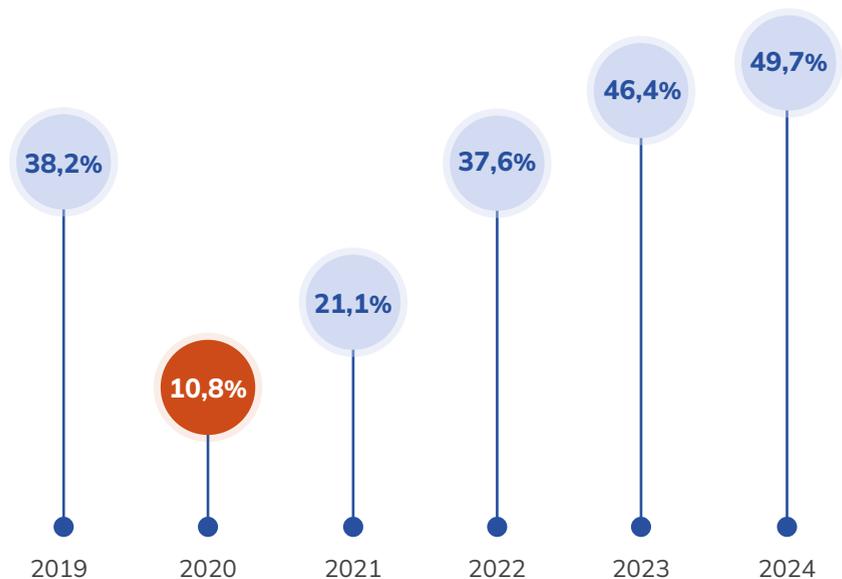
Figura 1.4: Llegadas e ingresos por turismo internacional en Honduras, 2019 – 2024



Fuente: Instituto Hondureño de Turismo (2024), Indicadores del sector turismo en Honduras 2019 – 2024, disponible en línea: <https://www.ih.tn/es/Ingreso-de-visitantes>

Para poner en perspectiva la importancia del turismo en la economía hondureña, la Figura 1.5 muestra la evolución creciente de este sector en las exportaciones de servicios, que ha pasado de representar el 38% en 2019 al 50% en 2024³³.

Figura 1.5: Participación de los ingresos por turismo internacional en las exportaciones de servicios, 2019-2024

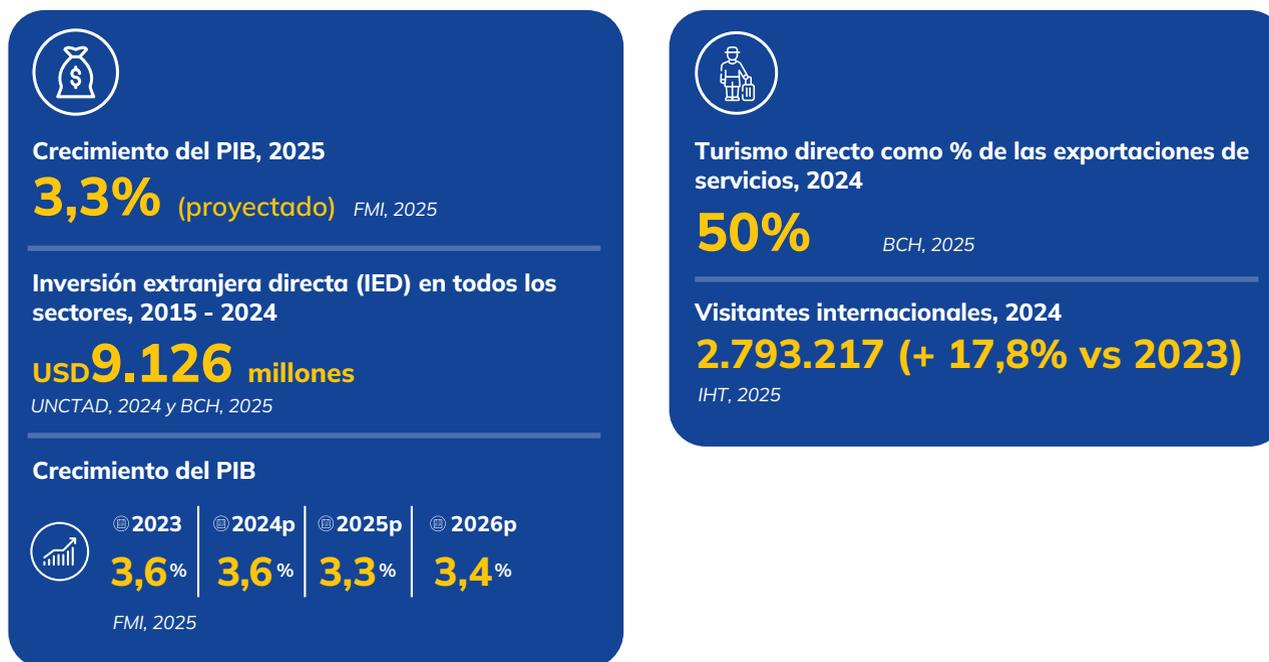


Fuente: Banco Central de Honduras (2025), Cuentas Nacionales compartidas al Fondo Monetario Internacional, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-externo/balanza-de-pagos/cuenta-corriente/balanza-de-servicios> [15-04-2025]

El sector turístico es un sector clave en el desarrollo económico del país e históricamente ha destacado como un motor importante para la producción y el empleo. El adecuado desarrollo y la formalización de este sector pueden contribuir de forma importante en el proceso de diversificación de la economía. Es, en ese contexto y con dicho objetivo, que el país avanza en la elaboración de una nueva Estrategia Nacional de Turismo Sostenible (ENTS), bajo el impulso de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo (SETUR) y el Instituto Hondureño de Turismo (IHT)³⁴.

A continuación, se presenta un resumen de las principales variables del entorno económico competitivo del país en general, así como del turismo en concreto:

Figura 1.6: Indicadores macroeconómicos y competitivos del turismo para Honduras





San Lorenzo, Valle

2

PANORAMA DE INVERSIONES

2.1. Flujos de inversión extranjera directa (IED)

A nivel mundial, la IED aumentó un 4% en 2024, alcanzando los USD 1,51 billones. Sin embargo, este crecimiento estuvo impulsado principalmente por transacciones financieras en economías de tránsito, lo que no representa una recuperación generalizada. Al excluir estos centros de intermediación, la IED global en realidad cayó un 11%, registrando así el segundo año consecutivo de descenso de dos dígitos. Europa experimentó la mayor contracción (-58%), seguida de China (-29%) y de América del Sur (-18%), mientras que África alcanzó un máximo histórico impulsado por un único megaproyecto en Egipto³⁵.

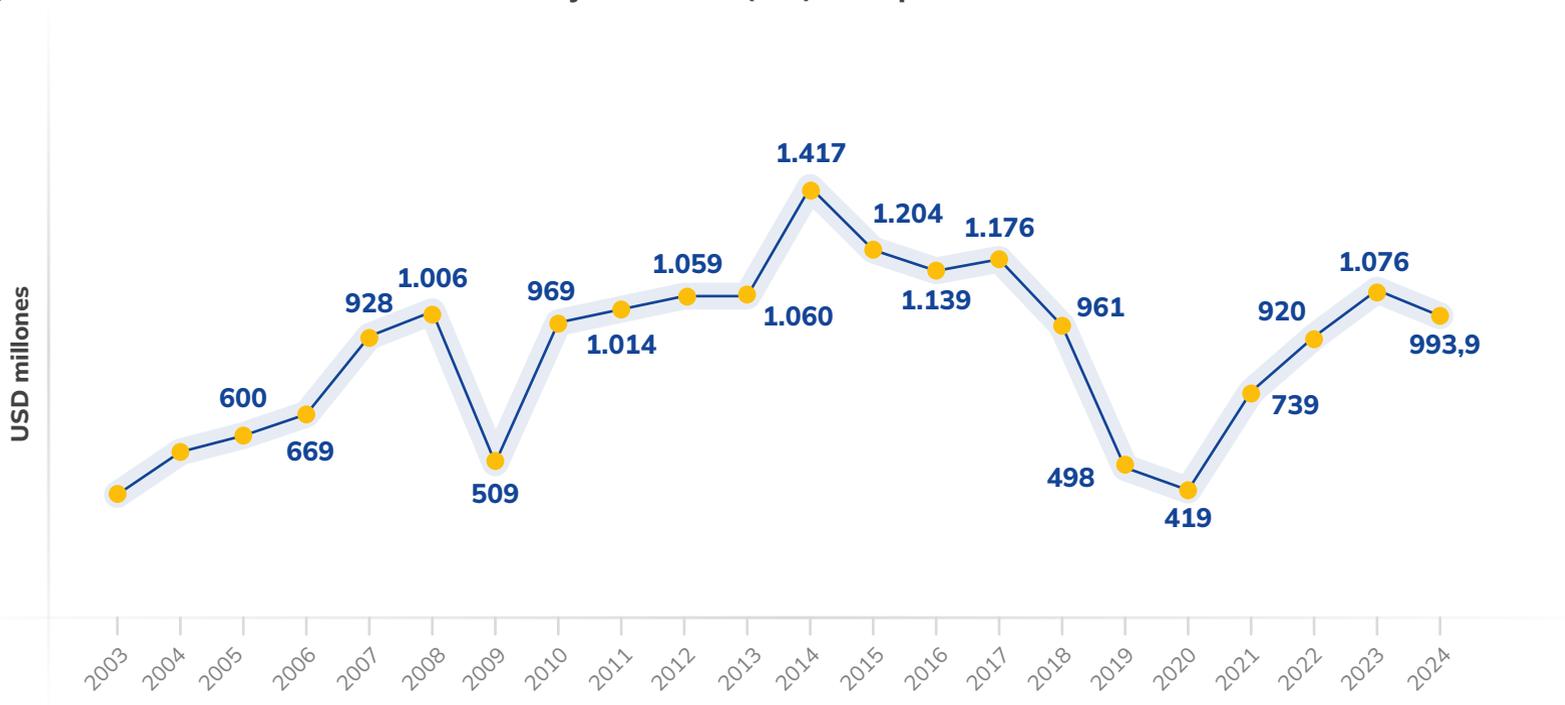
A comienzos de 2025, se preveía un crecimiento moderado de la IED, impulsado por condiciones de financiamiento más favorables y un repunte esperado en fusiones y adquisiciones³⁶. No obstante, en los primeros trimestres del año, la incertidumbre en torno a las políticas comerciales ha alcanzado niveles históricos, lo que ha llevado a muchos inversores a postergar decisiones. Por tanto, es razonable anticipar que las proyecciones iniciales cambiarán, a menos que se logren acuerdos estables y una mayor cooperación internacional.

En América Latina y el Caribe, los flujos de IED se redujeron en 2024, con una contracción del 12% respecto de 2023, hasta los USD 164.000 millones. Sin embargo, en un contexto desafiante e incierto, la región sigue manteniendo su atractivo y, en términos relativos, capta actualmente un porcentaje mayor de los flujos globales de inversión respecto de 2019 (9,1% en 2019 frente a 12,6% en 2024). Esto refleja el creciente posicionamiento de la región como un destino atractivo para la inversión, incluso en un entorno global complejo³⁷.

En 2024, el mayor crecimiento se presentó en el Caribe con flujos entrantes totales de inversión de alrededor de USD 4.000 millones (+23% vs 2023), seguido de América Central con alrededor de USD 51.000 millones (+10% vs 2023)³⁸.

En el caso de Honduras, los flujos entrantes de IED ascendieron a USD 993,9 millones en 2024³⁹. Esta cifra supera el promedio de inversión anual recibida durante los últimos 20 años (USD 896 millones) y los últimos 10 años (USD 955 millones). Esta evolución refleja las perspectivas positivas de los inversores en el futuro de la economía y los avances conseguidos con la mejora del entorno de negocios y la facilitación del acceso a inversores privados. Estos factores sugieren un escenario atractivo para los inversores extranjeros interesados en establecer o expandir sus operaciones en el país en los próximos años⁴⁰.

Figura 2.1: Evolución de la inversión extranjera directa (IED) en el país, 2003 – 2024

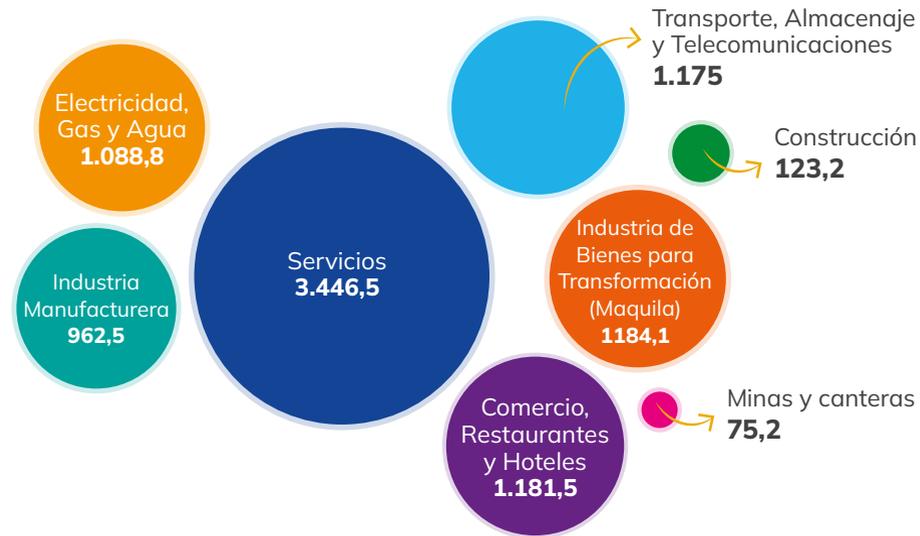


Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2024b), Foreign direct investment: inward and outward flows and stock, annual, UN, Nueva York, disponible en línea: <https://unctadstat.unctad.org/datacentre/> [21-06-2024] y Banco Central de Honduras (2025), Informe de Balanza de Pagos, posición de inversión internacional y deuda externa, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-externo/informes-y-publicaciones/informe-bp-pii-de> [31-03-2025].

Según datos del Banco Central de Honduras (BCH), entre 2015 y 2024, ingresaron en el país flujos de IED por un total de USD 9.126 millones. Los sectores económicos con mayores flujos entrantes fueron los servicios, incluyendo servicios financieros, seguros y servicios a empresas, que representaron un 37,8% del total. Este sector fue seguido por la maquila con un 13%, el transporte, almacenaje y telecomunicaciones, y el comercio, restaurantes y hoteles, ambos con un 12,9%.

En particular, el sector de comercio, restaurantes y hoteles ha incrementado su capacidad de atraer IED al país. Durante los últimos diez años, Honduras logró atraer un promedio anual de USD 118,2 millones de IED hacia este sector (USD 1.181,5 millones en todo el período), siendo el 3ero de los 9 sectores en los que el país reporta la entrada de IED⁴¹.

Figura 2.2: Flujos entrantes de Inversión Extranjera Directa (IED) por actividad económica 2015 – 2024
(USD millones)

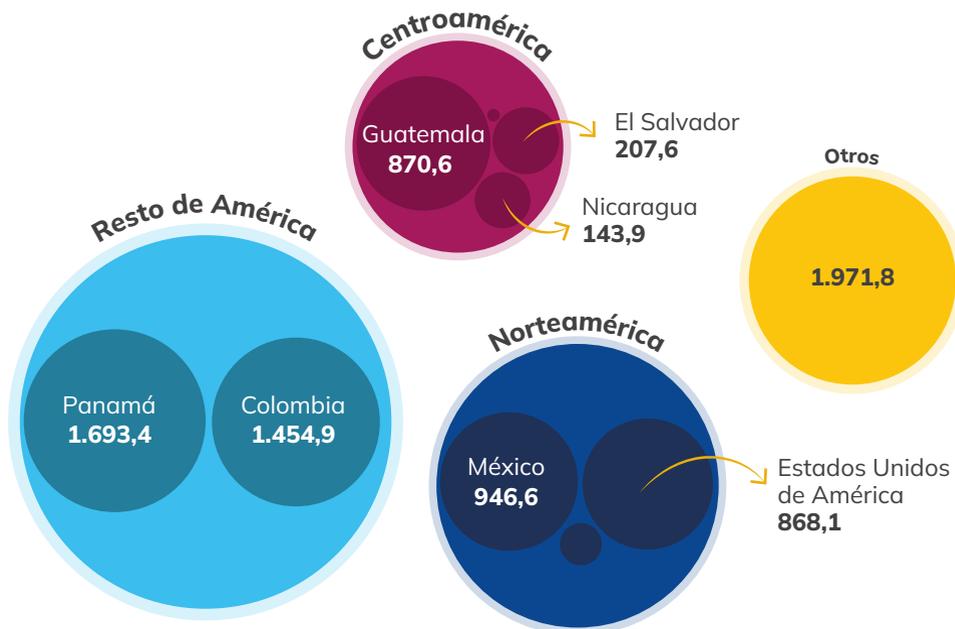


Fuente: Banco Central de Honduras (2024). Flujos de Inversión Extranjera Directa Recibida en Honduras por Actividad Económica, disponible en línea: https://www.bch.hn/estadisticos/EME/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=%7B119DC0BB-D76F-4912-9175-DD2EF1BD6EA6%7D&file=Inversi%C3%B3n%20Extranjera%20Directa%20por%20Actividad%20Econ%C3%B3mica.xlsx&action=default&DefaultItemOpen=1 [31-03-2025].

En cuanto al origen de los flujos de inversión, entre 2015 y 2024, las empresas del continente americano fueron las principales inversoras en Honduras con USD 7.154,1 millones (78,4% de la IED entrante en el país). Se destacan especialmente Panamá, con USD 1.693,4 millones (18,6% del total de IED recibida en el período); Colombia, con USD

1.454,9 millones (15,9% del total); México, con USD 946,6 millones (10,4% del total); Guatemala, con USD 870,6 millones (9,5% del total); y los Estados Unidos de América, con USD 868,1 millones (9,5% del total)⁴².

Figura 2.3: Flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) según país de origen, 2015 – 2024
(USD millones)



Fuente: Banco Central de Honduras (2024). Flujos de Inversión Extranjera Directa Recibida en Honduras por País de Origen, disponible en línea: https://www.bch.hn/estadisticos/EME/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=%7BAB618D94-27FE-49E5-938F-A58CAC683DB3%7D&file=Inversi%C3%B3n%20Extranjera%20Directa%20por%20Pa%C3%ADs%20de%20Origen.xlsx&action=default&DefaultItemOpen=1



Ara Macao, ave nacional Honcureña

El país, con el apoyo y la asesoría de distintos organismos multilaterales, trabaja para simplificar los trámites administrativos, mejorar el sistema impositivo y definir un esquema de incentivos más efectivo. Estos esfuerzos buscan mejorar la confianza de los inversores nacionales e internacionales. Honduras cuenta con el portal “Mi empresa en línea” como ventanilla única para la gestión y puesta en marcha de empresas, el cual, según el *Global Enterprise Registration*, todavía tiene un importante espacio de mejora, pero se ha venido actualizando y perfeccionando con el paso del tiempo⁴³.

El país cuenta con distintos programas que buscan impulsar la participación del sector privado en los proyectos de inversión pública. Entre ellos se encuentran el Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (SNIPH) y el Programa de Inversiones Públicas (PIP). Durante 2024, la mayoría de las inversiones realizadas bajo estos esquemas se destinaron al desarrollo de infraestructuras (carreteras, energía, transporte, agua y saneamiento y comunicaciones) por HNL 18.030 millones (aproximadamente USD 725 millones)⁴⁴.

La atracción de nuevas inversiones y la diversificación de los sectores productivos son prioridades para Honduras, que posee una gran oportunidad para posicionarse como un destino atractivo para la inversión extranjera, especialmente en el sector turístico.



Paseo Los Girasoles en Copán

2.2. Inversión en turismo

El gobierno central, a través de su Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022 – 2026, busca atraer inversiones hacia distintos sectores prioritarios, destacando la agroindustria, la manufactura, la infraestructura, la energía y el turismo. Adicionalmente, el Ministerio de Promoción e Inversiones y el Consejo Nacional de Inversiones (CNI) está tomando medidas para mejorar el clima de inversiones mediante un marco jurídico e institucional confiable que garantice los derechos de propiedad y fomente la participación de los inversionistas con una perspectiva a largo plazo.

En materia de turismo, la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo (SETUR) y el Instituto Hondureño de Turismo (IHT) están trabajando en el fortalecimiento y posicionamiento de Honduras

dentro de la actividad turística regional a través de su Plan Estratégico Institucional, con el objetivo de desarrollar y diversificar los productos y los destinos turísticos, así como de atraer inversiones hacia el sector, convirtiéndose en un reflejo del compromiso del gobierno central para fomentar la coordinación efectiva a nivel nacional y subnacional para maximizar el potencial de la atracción de IED, que acompañe el desarrollo sostenible y el crecimiento económico de Honduras.

Un instrumento de especial relevancia en el proceso de atracción de inversiones hacia el sector es la “Ley de Fomento a las Inversiones Turísticas”⁴⁵, la cual, desde 2017, ha beneficiado con incentivos especiales a 130 proyectos por un total de HNL 7.501 millones (aproximadamente USD 294,2 millones)⁴⁶.

Proyectos de inversión beneficiados por la Ley de Fomento de Inversiones Turísticas, 2017 - 2024

- 130 proyectos
- HNL 7.501 millones (USD 294,2 millones)

Nota: Tipo de cambio utilizado de USD = 25.5 HNL

Fuente: IHT, 2025

Adicionalmente, y como parte del proceso para facilitar el desarrollo de la economía nacional y su interconexión con el resto de Centroamérica, el Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035 prevé movilizar USD 5.652 millones para impulsar mejoras en infraestructura vial, portuaria, aeroportuaria, ferroviaria, logística urbana y de coordinación y gestión de fronteras⁴⁷. De esta manera, el país está implementando las acciones necesarias para desarrollar y atraer inversiones en infraestructuras habilitantes del sector turismo.

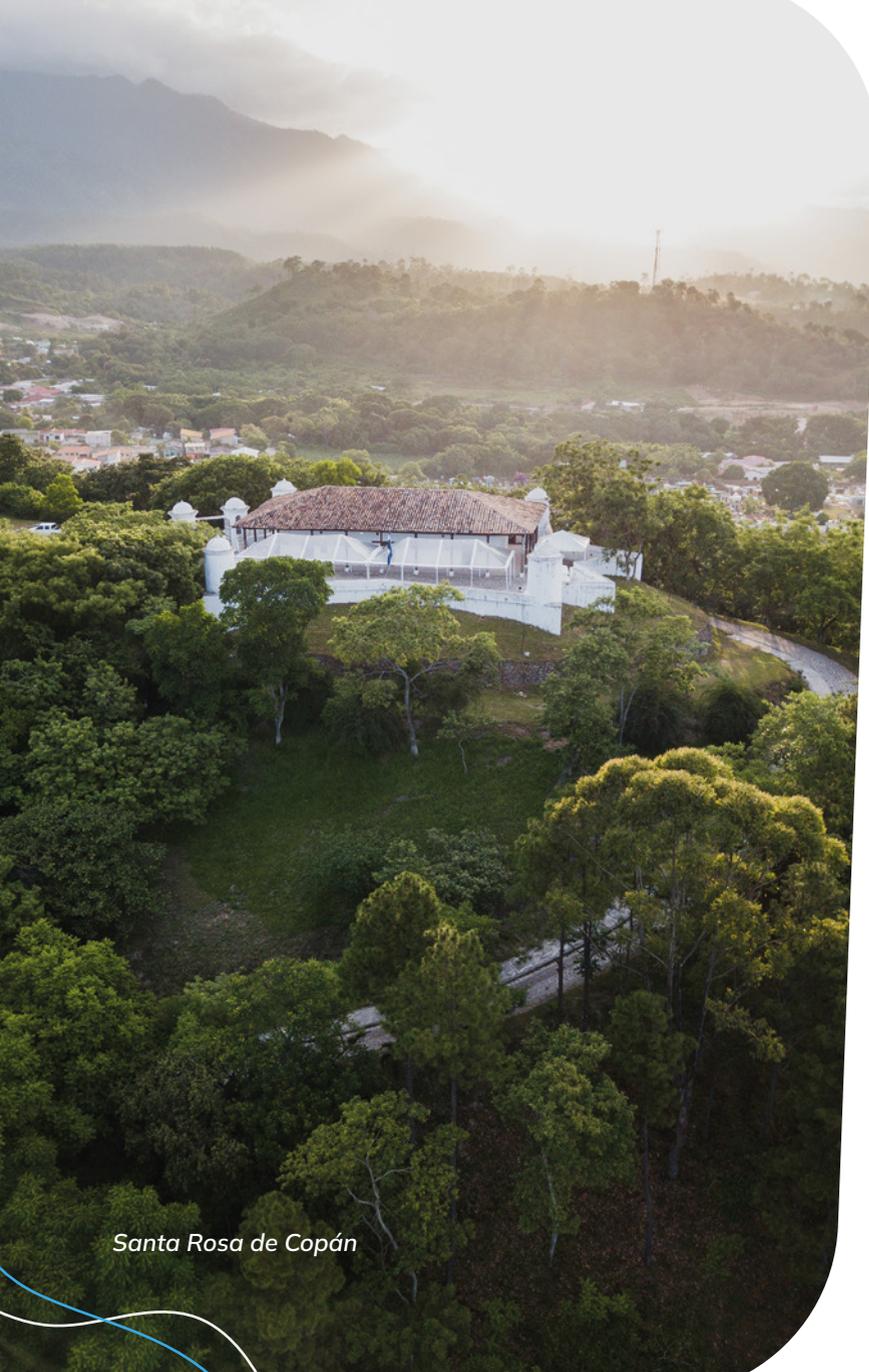
El ecosistema de los principales actores e instituciones vinculados directa e indirectamente con el desarrollo del sector turístico se representa en la Figura 2.4. En lo que respecta al apoyo a las inversiones turísticas, destacan el Ministerio de Promoción de Inversiones, responsable de la planificación estratégica, y el Consejo Nacional de Inversiones (CNI), que en conjunto articulan los esfuerzos del sector público y privado para atraer inversiones y promover el desarrollo del país. En el ámbito específico del turismo, esta labor se realiza en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI) y la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo (SETUR).

Otros actores clave, agrupados en el Consejo Nacional de Turismo, incluyen al Instituto Hondureño de Turismo (IHT), la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SEGOB), y la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH). Asimismo, se destacan el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y la Federación de Cámaras de Turismo (FEDECATUR), entre otras entidades que apoyan y acompañan el desarrollo del sector turístico en el país.

Figura 2.4: Mapeo de actores públicos y asociaciones gremiales relacionadas con el sector turístico



Fuente: Información suministrada por el IHT



Santa Rosa de Copán

En términos de inversión extranjera directa (IED) de proyectos *greenfield*, América Latina y el Caribe se ha convertido en un importante destino, donde, entre 2019 y marzo de 2025, se realizaron 247 anuncios en el sector turístico por USD 21.891 millones, con expectativa de generar más de 79.400 nuevos puestos de trabajo⁴⁸.

Estos flujos de inversión extranjera directa *greenfield* dirigida hacia el sector todavía no han alcanzado los niveles observados previo a la pandemia. Esto no sorprende si tenemos en cuenta que se espera que sea en este año, cuando se superen los niveles de turismo internacional observados en 2019 y que las condiciones macroeconómicas globales son más complejas para las inversiones, con mayores tasas de interés e inflación, sumado a los distintos focos de tensiones geopolíticas existentes.

En el caso de Honduras, se están impulsando importantes medidas y acciones para posicionarse como un destino atractivo para el turismo internacional, para lo cual, además de seguir fortaleciendo el turismo de cruceros, se está buscando desarrollar otros tipos de turismo que les permita diversificar los productos e ingresos del sector.



3

PROPUESTA DE VALOR

3.1. ¿Por qué invertir en el turismo de Honduras?

El desarrollo del sector turístico en Honduras tiene un enorme potencial y representa una gran oportunidad para impulsar la economía y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

A continuación, se presentan algunos de los elementos más destacados que convierten a Honduras en un país atractivo para la inversión extranjera en el sector turístico:



01

3.1.1

MERCADO CON ALTA DEMANDA Y OFERTA DIFERENCIADORA



Su combinación de atractivos naturales, culturales y arqueológicos, junto con un entorno de mercado en expansión, lo convierten en una alternativa competitiva en América Latina y el Caribe. A diferencia de otros destinos maduros, Honduras presenta ventajas estructurales como menores costos de entrada, mayores oportunidades de diferenciación y un entorno con espacio para la innovación en productos turísticos sostenibles.

En los últimos años, el país ha mostrado una trayectoria positiva en la llegada de visitantes internacionales. Entre 2019 y 2024, Honduras logró una recuperación total e incluso superó los niveles prepandemia en varios segmentos:

- El número de turistas (visitantes que pernoctan) creció un **16,1%**, reflejando una mejora en la capacidad de atracción y retención del destino.
- Los excursionistas, especialmente cruceristas, aumentaron un **22,8%** y un **29,2%** respectivamente, impulsando la actividad económica en zonas costeras.

Este desempeño positivo se alinea con la evolución promedio del sector en Centroamérica. En términos de llegadas de turistas internacionales, se registró un crecimiento del 18,3%, al pasar de 10,9 millones de visitantes en 2019 a 12,9 millones en 2024. Este aumento refleja una demanda creciente por la región, algo que, en el caso de Honduras, se manifiesta especialmente entre los viajeros de corta estadía y los cruceristas⁴⁹.

En general, el país tiene ventajas competitivas para la inversión respecto a otros mercados:

- **Costos de entrada atractivos:** la etapa temprana de desarrollo del sector permite acceder a activos turísticos estratégicos (tierras, concesiones, servicios complementarios) a precios competitivos, con mayor potencial de valorización futura. Esta condición contrasta con mercados más consolidados donde los costos y las barreras de entrada limitan la rentabilidad de nuevos proyectos.
- **Alta demanda por experiencias auténticas:** el perfil del viajero internacional está evolucionando hacia la búsqueda de experiencias inmersivas, sostenibles y menos masificadas. Honduras responde a esta tendencia con una oferta basada en recursos naturales (selvas tropicales, arrecifes, playas vírgenes), patrimonio arqueológico (como Copán) y riqueza cultural indígena y afrodescendiente, lo que abre posibilidades para inversiones con identidad local.
- **Diversificación de productos turísticos:** Honduras ofrece un entorno propicio para el desarrollo de productos turísticos innovadores y de alto valor agregado:

- **Ecoturismo de lujo:** proyectos de hospedaje en áreas protegidas, *lodges boutique* y experiencias de contacto con la naturaleza en condiciones exclusivas.
- **Turismo gastronómico:** con una tradición culinaria diversa y acceso a ingredientes locales únicos, existe potencial para desarrollar rutas gastronómicas, restaurantes de autor y experiencias ligadas a la producción agrícola sostenible. Platos emblemáticos como la sopa de caracol, las baleadas o el tapado, junto con productos de origen como el café de altura y el cacao fino de aroma, ofrecen una base sólida para crear propuestas culinarias con identidad local y atractivo internacional. Regiones como Copán, La Ceiba, Roatán o el Valle de Ángeles pueden consolidarse como polos de turismo gastronómico con enfoque en sostenibilidad y autenticidad.
- **Turismo cultural y vivencial:** oportunidades para el desarrollo de circuitos patrimoniales, turismo comunitario y proyectos integradores con poblaciones locales.

Estas áreas presentan **baja saturación de mercado y alta rentabilidad esperada**, especialmente si se vinculan a los criterios de sostenibilidad, inclusión social y resiliencia climática.



02

3.1.2

RIQUEZA NATURAL Y PATRIMONIO CULTURAL



Son muchas las oportunidades, especialmente en actividades de sol y playa, ecoturismo, aventura, gastronomía, religión, arqueología e historia y otras de corte cultural y científico. Todo ese potencial y la creciente popularidad de destinos tradicionalmente menos frecuentados pueden generar espacios de negocio sostenible en el sector.

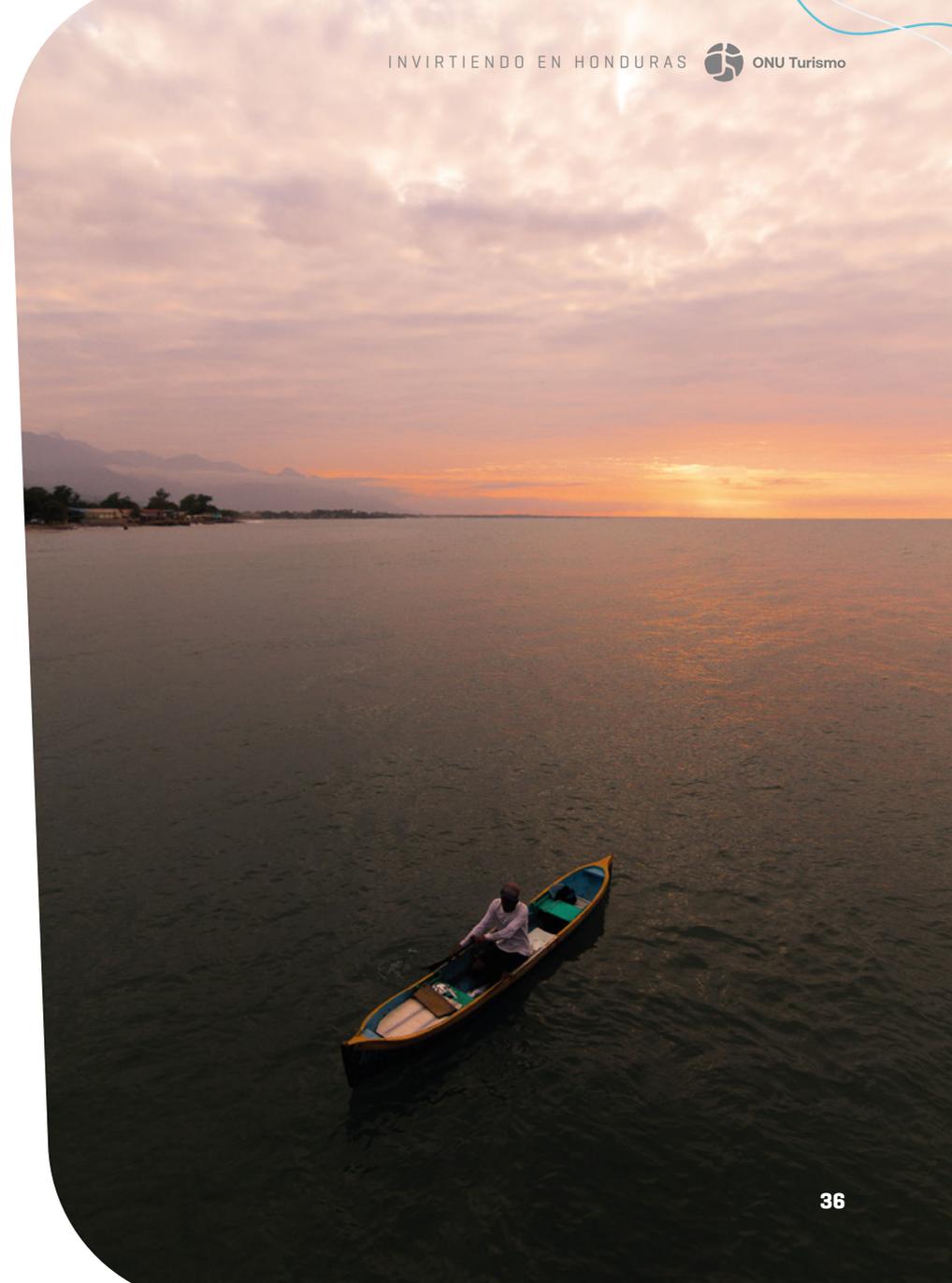
Honduras es hogar de una vasta diversidad de ecosistemas, destacándose por su riqueza forestal, que incluye amplios bosques de coníferas y especies maderables. Con 70 ecosistemas identificados, el país cuenta con 174 plantas endémicas, consolidándose como el territorio con mayor biodiversidad en Centroamérica. Aproximadamente el 36% de su territorio – que incluye ecosistemas terrestres, acuáticos y marino costeros – está protegido bajo distintos mecanismos, lo que posiciona a Honduras como un referente regional en conservación⁵⁰. Entre sus áreas protegidas destaca La Moskitia, la más extensa del país, y la Reserva de la Biosfera del Río Plátano, un bosque tropical declarado Patrimonio de la Humanidad, que simboliza el firme compromiso nacional con la protección del medio ambiente.

Además de su riqueza natural, Honduras tiene 1,8 millones de hectáreas de valles y altiplanos, de las cuales 340 mil hectáreas son aptas para cultivos intensivos gracias a su potencial de riego. Este entorno supone una gran oportunidad para fortalecer la industria agrícola y el turismo gastronómico. Entre los valles más destacados se encuentran el Valle de Sula, Aguan, Quimistán, Otoro, Cuyamapa, Siria, Talanga, Zamorano y Comayagua. La costa del país ofrece 180 kilómetros de playas con arena blanca en el Caribe y arena morena en la costa sur, todas con gran potencial para el turismo de sol y playa.

El patrimonio cultural de Honduras es competitivo, particularmente en sus ciudades coloniales como Comayagua, Gracias y Trujillo. Estas ciudades ofrecen una visión única del pasado colonial del país, con su arquitectura bien conservada, calles adoquinadas y monumentos históricos. Comayagua, la antigua capital colonial, es famosa por su catedral con uno de los relojes más antiguos del continente, mientras que Gracias es conocida por la Fortaleza de San Cristóbal, así como por sus iglesias y conventos históricos. Trujillo, uno de los primeros asentamientos europeos en América Central, posee fortificaciones y edificios coloniales que reflejan su importancia histórica.

Estas ciudades no solo conservan su patrimonio arquitectónico, sino que también son centros de expresión cultural donde diversas etnias han mantenido vivas sus lenguas y tradiciones autóctonas. Las celebraciones locales, festivales religiosos y los mercados tradicionales ofrecen a los visitantes una oportunidad única para sumergirse en la cultura viva de Honduras.

El país también es reconocido por su patrimonio arqueológico, especialmente en Copán, un sitio maya declarado por UNESCO como Patrimonio Arqueológico de la Humanidad en 1980. Copán es conocido por sus jeroglíficos, estelas y altares que narran la historia de una civilización avanzada, lo que incrementa significativamente el atractivo turístico de Honduras a nivel global.



03

3.1.3

INVERSIONES Y TURISMO COMO PRIORIDADES DEL GOBIERNO

El país avanza en su marco de modernización económica y, dentro de esta, el turismo ha emergido como un sector clave. El Plan Nacional de Desarrollo del gobierno incluye diversas acciones destinadas a promover la colaboración entre cámaras de turismo y municipalidades para fomentar el turismo interno, así como mejorar la competitividad y sustentabilidad del sector. Esto se refleja en las siguientes acciones:



- **Promover un turismo interno más diverso**, mediante propuestas de turismo nacional y trabajo conjunto con las cámaras de turismo y municipalidades del interior.
- **Mejorar la competitividad y sustentabilidad del sector**, creando un fondo de apoyo para casos de emergencias frente a catástrofes naturales y para promover la diversificación de la oferta.
- **Promover el agroturismo como propuesta que busque el desarrollo estratégico de las áreas rurales**, aprovechando la potencialidad de una de las principales actividades productivas del país y el recurso paisajístico, belleza natural de Honduras.
- **Reducción de las tasas turísticas para fomentar el turismo nacional.**
- **Trabajar por el reconocimiento mundial por parte de la UNESCO** al Paisaje Cultural del Corredor Lenca/Maya. El turismo cultural es otro de los componentes turísticos más estables a nivel mundial, solo superado por el turismo de playa. El reconocimiento del valor que tiene el patrimonio cultural podría generar mayor interés y aumentar la capacidad de atracción de inversiones internacionales.

Honduras tiene una política de apertura a la inversión extranjera, a través de programas e incentivos favorables para los inversionistas, que van desde facilidades para el establecimiento de las operaciones, con requisitos mínimos y de bajo costo, como a través de exoneraciones de las principales tasas impositivas, por períodos que van desde cinco hasta quince años.

04

3.1.4

INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD APTA PARA EL TURISMO

En términos de infraestructura, Honduras ha experimentado notables avances en los últimos años, lo que ha potenciado el acceso internacional y la movilidad interna. El país dispone de una red de carreteras troncales y secundarias que conecta las principales ciudades y destinos turísticos, aeropuertos con conexiones nacionales e internacionales, y puertos marítimos capaces de recibir embarcaciones de gran capacidad, consolidando su posición como un destino turístico accesible y bien conectado.



Infraestructura Vial:

El país cuenta con más de 15.400 kilómetros de carreteras, que constituyen el principal medio de transporte terrestre y son vitales para la conectividad interna y regional.

Entre las principales vías destacan:

Carretera Panamericana

Parte del emblemático sistema vial que recorre América desde Alaska hasta Argentina. En su paso por Honduras, facilita la conexión con países vecinos como El Salvador y Nicaragua, desempeñando un papel clave en el comercio regional, el tránsito internacional y el turismo centroamericano.

Carretera del Norte (CA-5)

Una de las rutas más importantes del país, conecta Tegucigalpa, la capital, con San Pedro Sula, el principal centro industrial. Esta carretera es vital para el transporte de personas y mercancías entre el centro y norte de Honduras.

Carretera La Ceiba

Vía esencial que enlaza esta ciudad costera con otras localidades del norte del país. Es clave para el turismo hacia destinos como Cayos Cochinos, el Parque Nacional Pico Bonito y comunidades garífunas del litoral atlántico.

Carretera El Progreso – Tela

Se encuentra en ejecución un proyecto de ampliación a cuatro carriles entre El Progreso y Tela, como parte del Corredor Turístico del norte de Honduras. Esta obra busca mejorar la conectividad entre destinos clave como Tela y San Pedro Sula, y facilitar el acceso a atractivos como el Parque Nacional Jeannette Kawas. Según información oficial, su finalización está prevista hacia 2027.

Carretera a Trujillo

Ruta que conecta Trujillo, uno de los destinos históricos y turísticos más relevantes del Caribe hondureño, con Tocoa y otras ciudades del departamento de Colón. Esta vía facilita el acceso a sus playas, sitios históricos y comunidades garífunas, y es estratégica para el desarrollo del turismo sostenible y el comercio local.

Carretera El Progreso

Conecta este importante municipio del Valle de Sula con San Pedro Sula y otras zonas industriales. Su infraestructura es fundamental para el transporte de productos agrícolas y manufacturados, así como para la movilidad de la población en la región norte.

Carretera de Occidente (CA-4)

Nueva y moderna vía que atraviesa la región occidental del país, mejorando significativamente la conectividad con zonas montañosas y turísticas. Facilita el acceso a ciudades como Santa Rosa de Copán, La Esperanza y Gracias. Además de su importancia comercial, impulsa el turismo cultural, ecológico y rural, dinamizando la economía local.

Carretera Puerto Cortés:

Ruta crítica que enlaza este importante puerto del Caribe hondureño con la red vial nacional. Es esencial para la exportación e importación de bienes, convirtiéndose en un eje logístico clave para la economía del país.

Carretera Canal Seco:

Una moderna vía de alto impacto estratégico que une el sur del país (Choluteca y Valle) con el centro (Comayagua). Reduce significativamente los tiempos de transporte de mercancías desde el Pacífico hasta el Atlántico, fortaleciendo el corredor logístico nacional y la conectividad con el resto de Centroamérica.

Corredor Agrícola:

Conecta la región de Olancho con el norte del país, facilitando el transporte y la comercialización de productos clave como banano, café, aceite de palma africana, maíz, frijoles, hortalizas, verduras, frutas y lácteos.

A nivel terrestre, las principales vías de acceso de turistas al país son:

- La Aduana El Poy Departamento de Ocotepeque Frontera: Honduras – El Salvador
- La Aduana Agua Caliente Departamento de Ocotepeque Frontera: Honduras – Guatemala
- La Aduana El Amatillo Departamento de Valle Frontera: Honduras – El Salvador
- La Aduana El Florido Departamento de Copán Frontera: Honduras – Guatemala
- La Aduana Las Manos Departamento de El Paraíso Frontera: Honduras – Nicaragua
- La Aduana Guasaule Departamento de Choluteca Frontera: Honduras- Nicaragua
- La Aduana de Corinto Departamento de Cortés Frontera: Honduras – Guatemala





Infraestructura Aérea:

Honduras dispone de cuatro aeropuertos internacionales con conexiones a destinos clave en Estados Unidos de América, Sudamérica, Europa y Centroamérica.

- Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales (San Pedro Sula)
- Aeropuerto Internacional Palmerola (Comayagua)
- Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez (Roatán)
- Aeropuerto Internacional Guillermo Anderson (La Ceiba)

Figura 3.1: Indicadores sobre oferta aérea en Honduras, 2024

11

Países conectados
con vuelos directos

*Se mantuvo al
compararlo con 2023*



19

Aerolíneas que operaron

*+2 al compararlo con
2023*



9.865

Frecuencias operadas

*190 en promedio cada
semana*



1.549.821

Asientos ofertados
en el año

(5% más que 2023)



Continúa →

Asientos ofertados en Honduras por aeropuerto año 2024 Tráfico internacional



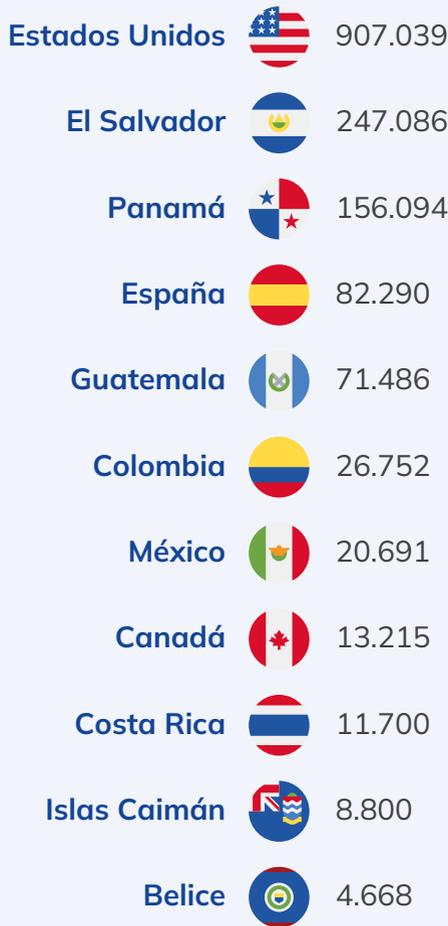
1.549.821

Asientos ofertados en el año

Además de las principales aerolíneas como Avianca, Copa Airlines y American Airlines, Honduras se beneficia de una creciente oferta de vuelos directos a 11 países, incluyendo una nueva conexión directa entre Madrid y San Pedro Sula ofrecida por Air Europa y la ruta Madrid - Palmerola y Barcelona - Palmerola, ofrecida por Iberjet. Esta variedad de conexiones aéreas es crucial para el desarrollo del turismo y la integración del país en la red global de destinos.

Fuente: Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), enero de 2025

Asientos ofertados en Honduras por país de origen, año 2024 Tráfico internacional



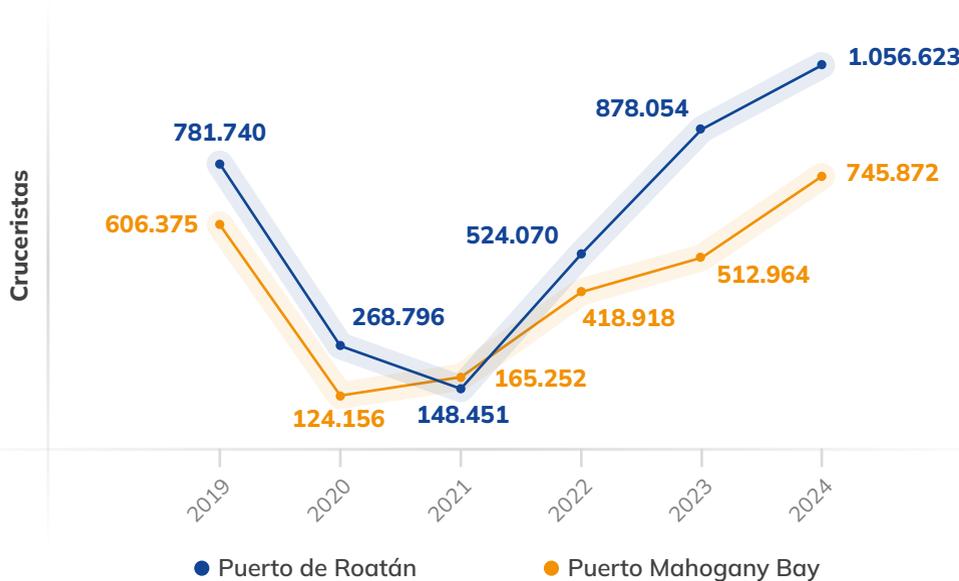


Infraestructura de Cruceros:

El turismo de cruceros se ha consolidado como un pilar fundamental para la economía de Honduras, experimentando un crecimiento significativo en los últimos años. Actualmente, el 65% de los visitantes que llegan al país lo hacen a través de 18 líneas de cruceros internacionales, que tienen como principales puertos de escala Roatán y Mahogany Bay. Estos puertos se han convertido en destinos clave en el Caribe, gracias a sus atractivos naturales y la infraestructura adecuada para recibir grandes embarcaciones⁵¹.

Si bien puertos como Puerto Cortés, Puerto de Tela y Puerto de La Ceiba tuvieron un papel relevante en el pasado para la recepción de cruceros, en la actualidad su actividad se ha enfocado principalmente en el manejo de mercancías. No obstante, el impacto económico del turismo de cruceros en Honduras es innegable, generando una importante derrama económica y la creación de empleos en diversos sectores, desde el comercio local hasta los servicios turísticos.

Figura 3.2: Evolución del número de cruceristas en los principales puertos de Honduras, 2019–2024



Num.	Línea
1.	Azamara Cruises
2.	Carnival Cruise Line
3.	Celebrity Cruises
4.	Holland American Line
5.	Marella Cruises
6.	MSC Cruises
7.	Norwegian Cruise Line
8.	Oceania Cruises
9.	P&O Cruises
10.	Plantours Kreuzfahrten
11.	Princess Cruises
12.	Regent Seven Seas Cruises
13.	Ritz Carlton
14.	Royal Caribbean International
15.	Silversea Cruises
16.	Tui Cruises
17.	Viking Cruises
18.	Virgin Voyages

Fuente: ITH (2025), con base en la información de los puertos de cruceros de Honduras

El país trabaja continuamente para mejorar sus infraestructuras y adaptarlas a las nuevas demandas globales de comercio y turismo.

05

3.1.5

APERTURA ECONÓMICA Y CAPITAL HUMANO APTO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA



Honduras cuenta con 12 Tratados Bilaterales de Inversión (TBI), los cuales facilitan la movilización de inversiones provenientes de Reino Unido, Suiza, España, Alemania, Estados Unidos, Chile, Francia, Corea, Ecuador, Cuba, Países Bajos y Kuwait. Adicionalmente, a través del Consejo Nacional de Inversiones (CNI), se ofrecen servicios de asesoría legal, técnica y económica para acompañar a los inversionistas y facilitarles la entrada y el desarrollo de sus operaciones en el país.

Así mismo, el país posee una de las fuerzas laborales más jóvenes de Latinoamérica, destacando la graduación anual de más de 10.000 estudiantes de escuelas bilingües, lo que fortalece la competitividad del sector servicios y ha generado mano de obra apta para atender miles de nuevos empleos en los últimos años.



Puerto Castilla, Colón

3.2. Panorama general de impuestos en Honduras

Para fortalecer su sector turístico, Honduras ha desarrollado diversos marcos legales destinados a atraer inversiones extranjeras y estimular la inversión nacional.

3.2.1 Legislación relacionada con la atracción de inversiones

El marco legal para la inversión extranjera, especialmente en el sector turístico, está respaldado por varias leyes diseñadas para proteger los derechos de los inversores y ofrecer incentivos:

- La **Ley para la Promoción y Protección de Inversiones**⁵² asegura que los inversores extranjeros disfruten de un trato igualitario con los inversores locales, acceso a los mercados y plenos derechos para repatriar sus ganancias sin restricciones.

- La **Ley de Fomento al turismo** tiene como objetivo crear un marco legal para atraer inversiones nacionales y extranjeras, particularmente en sectores clave como la infraestructura, la energía, el comercio y el turismo. La ley garantiza que los inversores disfruten de condiciones equitativas y ofrece una serie de incentivos fiscales y aduaneros para promover el desarrollo de proyectos turísticos. Entre los beneficios clave se incluyen exenciones del Impuesto sobre la Renta, del Impuesto al Valor Añadido en compras relacionadas con la construcción y renovación de infraestructura turística y exenciones de aranceles a la importación de maquinaria y equipos necesarios para los proyectos turísticos.

Esta ley contempla las siguientes categorías:

Tabla 3.1: Categorías de servicios turísticos amparados por la Ley de Fomento al turismo

Servicios del sector turístico

Desarrollo de usos mixtos de vocación turística, grandes hoteles, hoteles, pequeños hoteles, condohoteles, alojamientos en tiempo compartido (*timeshare*), propiedad fraccional, servicios complementarios vinculados a la actividad turística y complejos turísticos.

Infraestructura conexa habilitadora del turismo

Centros de convenciones, recintos portuarios de crucero, terminales terrestres interurbanas, terminales marítimas de ferry, oferta recreacional conexa al turismo (campo de golf, marinas, acuarios, parques temáticos, *canopy tours*, centros de buceo) y otras ofertas de naturaleza recreacional turística calificadas como tal por el IHT.

Inversiones puntuales en turismo

Inversiones vinculadas a Áreas Protegidas de Interés Turístico (Reservas Biológicas, Parques Nacionales, Refugios de Vida Silvestre, Reservas Naturales); Monumentos Nacionales, Históricos, Museos, Parques Arqueológicos, Zonas Especiales de Interés Turístico por su contexto Ambiental/ Natural/ Ecológico/ Agroindustrial, y proyectos o empresas turísticas comunitarias

Continúa →

Actividades turísticas conexas

Filmación de películas de beneficio turístico/ cultural, eventos deportivos con un fin turístico, rescate de industrias tradicionales nacionales y actividades de organizaciones culturales. En los casos de actividades temporales, los incentivos están vigentes hasta que finalice el evento.

Servicios de oferta turística

Operadores de turismo receptivo, es decir, las agencias de viajes que ofrecen productos o servicios para extranjeros en sus viajes a Honduras mediante paquetes organizados.

Servicios turísticos de transporte

Servicio de transporte bajo la modalidad aérea, acuática o terrestre y que también aplica para el arrendamiento de vehículos terrestres y acuáticos. En este caso, se requiere que la sociedad que preste el servicio se constituya con el propósito exclusivo de desarrollar el turismo.



Omoa, Cortés

Fuente: Ley para la Promoción y Protección de Inversiones, disponible en línea en: <https://www.tsc.gob.hn/biblioteca/index.php/leyes/268-ley-para-la-promocion-y-proteccion-de-inversiones> [Consultado el 17/09/2024].

Además, la ley faculta al **Consejo Nacional de Inversiones (CNI)** para identificar y facilitar nuevas oportunidades de inversión turística. El CNI gestiona estudios de viabilidad, coordina proyectos estratégicos y autoriza beneficios adicionales para iniciativas alineadas con los intereses nacionales, asegurando que las inversiones en turismo se distribuyan equitativamente por todo el país.

Honduras también pone énfasis en la transparencia y la rendición de cuentas a través de varios organismos gubernamentales, incluyendo la **Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto Hondureño de Turismo (IHT)**, que guían a los inversores en el proceso de establecer negocios y acceder a incentivos y trabajan de forma coordinada con el CNI.

Entre los requisitos para acogerse a los beneficios contemplados en esta Ley se incluyen⁵³:

- 1 Carta Poder original o fotocopia autenticada, otorgada a un profesional del derecho debidamente colegiado, quien deberá presentar su carné de colegiación vigente.
- 2 Fotocopia autenticada del testimonio de escritura de constitución de sociedad o de declaratoria de comerciante individual inscrita en el Registro Mercantil, con sus reformas relacionadas a cambio de giro, representante legal y cualquier otra modificación material a la misma.
- 3 Estudio de factibilidad económica del proyecto, firmado y sellado por un profesional de las ciencias económicas, colegiado y solvente con su colegio profesional. Dicho estudio deberá describir el proyecto en forma amplia, con indicación del monto, análisis financiero y los demás datos estipulados en el artículo cuatro del presente reglamento, con una proyección del comportamiento económico a un mínimo de cinco años.
- 4 Fotocopia autenticada del testimonio de escritura de propiedad del terreno o los terrenos a nombre de la persona natural o jurídica solicitante, debidamente georreferenciadas e inscritas en el Registro de la Propiedad correspondiente; o fotocopia autenticada del contrato de arrendamiento suscrito entre el arrendador y el solicitante y escritura de propiedad del arrendador, cuando aplique.
- 5 Original y fotocopia fotostática de igual tamaño y color para su cotejo; firmado, sellado y timbrado por el profesional calificado, cuando aplique, de los siguientes planos:
 - Plano topográfico con el cuadro de rumbos, colindancias, distancias y área del inmueble o inmuebles, debidamente georreferenciados conforme a la Ley de Propiedad.
 - Planta de Conjunto.
 - Planta Arquitectónica de los niveles de cada edificio o proyecto a equipar.
 - Cortes de cada edificio.
 - Fachadas de cada edificio.
 - Plano de acabados.
 - Planos de Instalaciones hidrosanitarios y eléctricos.
 - Planos estructurales.

Continúa →

6 La evidencia de la disponibilidad financiera se acreditará por medio de cartas de intención bancarias, de instituciones financieras, o de otro tipo de inversionista, nacionales o extranjeras, confirmando su disponibilidad en financiar el proyecto, mencionando las condiciones o mecanismos de financiación y apalancamiento financiero, con información que permita al IHT conocer la procedencia de los fondos y la viabilidad. Si el comerciante individual o social posee los

recursos y fondos suficientes para financiar el proyecto, deberá acreditarlo por los mismos medios indicados en el párrafo anterior. Licencia ambiental o constancia de estar en trámite la misma ante MiAmbiente. Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Turismo, vigente. De no contar con la constancia al momento de la presentación de la solicitud, el IHT incorporará de oficio al solicitante, previo pago de las tasas correspondientes.

Los beneficiarios de la misma estarán obligados a⁵⁴:

1 Inscribirse en el Registro de Exonerados en la Secretaría de Finanzas de Honduras (SEFIN), cumpliendo la forma y requisitos contenidos en el marco legal vigente, así como realizar su renovación anual.

2 Declarar y mantener actualizado su domicilio tributario, así como poner a disposición la información y documentación que la SEFIN, la Administración Tributaria o la Administración Aduanera requieran conforme al marco legal vigente; así como presentar los formularios, declaraciones e informes requeridos.

3 Presentar la Declaración Jurada de Sacrificio Fiscal en la periodicidad contemplada en el marco legal vigente y en la forma que se determina por la autoridad competente.

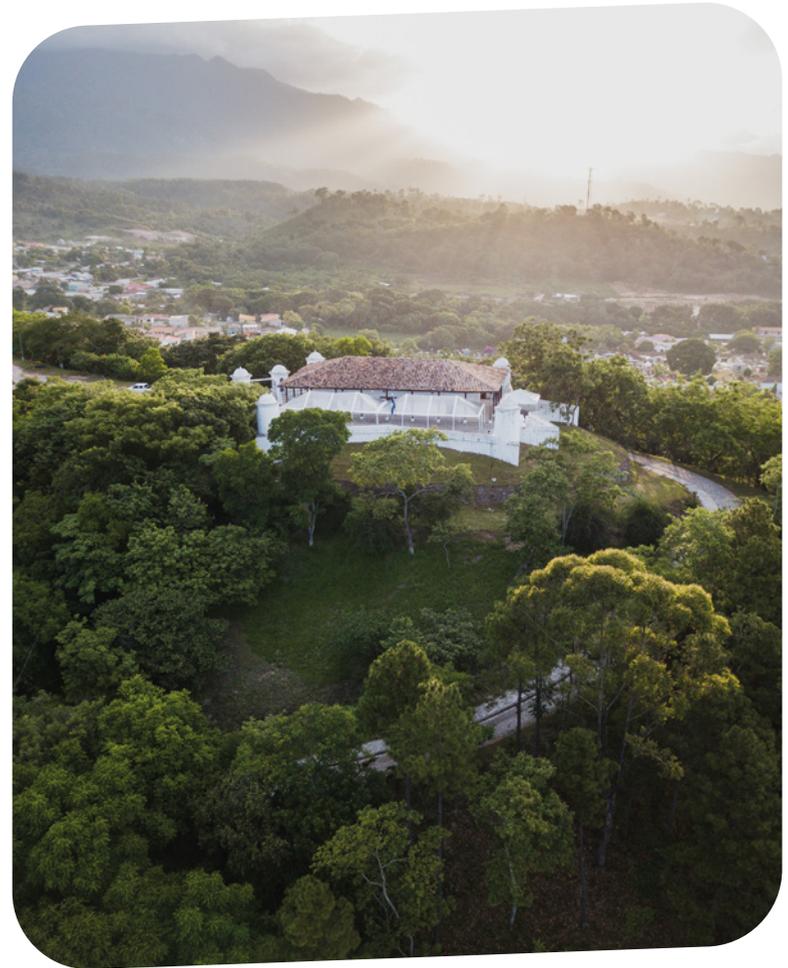
4 Los beneficiarios de la presente Ley están obligados a cobrar la Tasa por Servicios Turísticos y el Impuesto sobre Ventas (ISV) en todas las ventas de bienes y servicios que realicen, y deben enterar dichos montos al Fisco.

5 Demostrar haber iniciado un proceso de certificación de norma o sello de calidad en aras de incrementar la competitividad y calidad de los productos, servicios y ofertas turísticas hondureñas.

6 Incluir dentro de sus cobros por servicios y contratos de administración, el cobro del ISV y de la Tasa Turística aplicable. Se excluye aquellos servicios complementarios que operan dentro de establecimientos de servicios de hospedaje y alojamiento, a los cuales por su naturaleza ya se les aplicó el cobro.

7 Invertir en el proyecto turístico propuesto, el monto indicado en la respectiva solicitud y mantener dicha inversión por el término que dure la exoneración del ISV.

- 8** Iniciar la construcción, renovación o restauración de los inmuebles destinados a las actividades turísticas propuestas en la solicitud del proyecto dentro de un plazo no mayor de doce (12) meses contados a partir de la fecha de la notificación de la resolución de la SEFIN mediante la cual se otorgan los beneficios tributarios.
- 9** En los casos aplicables, iniciar sus actividades conforme al Código Tributario dentro de un plazo no mayor de tres (3) años, contados a partir de la fecha de la notificación de la resolución de la Secretaría de Finanzas que otorga los beneficios tributarios.
- 10** Llevar un registro fiel y detallado de los artículos y bienes exonerados el cual debe estar a disposición para las autoridades competentes de conformidad al marco legal.



3.2.2 Marco Fiscal e Incentivos

Honduras tiene un sistema tributario basado en el principio de territorialidad, lo que significa que los impuestos se aplican a los ingresos generados dentro del país, independientemente de la nacionalidad del contribuyente. El sistema fiscal ha sido diseñado para apoyar el crecimiento económico y la inversión, en particular a través de una serie de incentivos fiscales destinados a atraer capital extranjero. Estos incentivos, combinados con medidas regulatorias, buscan crear un entorno más competitivo y atractivo para los inversores, especialmente en sectores como el turismo, la infraestructura y los servicios empresariales.

Aunque Honduras no ha firmado Tratados de Doble Imposición (DTT) con jurisdicciones extranjeras, el país ha firmado Acuerdos de

Intercambio de Información Fiscal (TIEA) con **Estados Unidos de América** y países de Centroamérica como **Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua**. Estos acuerdos promueven la transparencia y el intercambio de información fiscal y suponen la antesala para la firma de DTT's en el futuro, lo que favorecería la competitividad del país para atraer inversiones.

En los últimos años, el gobierno ha tomado medidas para simplificar el sistema tributario e introducir incentivos específicos destinados a sectores con alto potencial de inversión, como el turismo. Estos incluyen exenciones fiscales y tasas reducidas. A continuación, se presenta una descripción general de los principales impuestos en Honduras.

Tabla 3.2: Principales impuestos del sistema fiscal hondureño

Impuesto de Sociedades



Aplicado a cualquier ingreso derivado de actividades empresariales dentro del país.

Tasa impositiva

25% + 5% de recargo sobre ingresos superiores a HNL 1 millón (aproximadamente USD 46.000)

Impuesto a la Renta a las Personas Físicas



Las personas con ingresos superiores a HNL 165.482 (aproximadamente USD 6.700) anuales están sujetas a este impuesto.

Tasa impositiva

Tasas progresivas del 15% al 25%, dependiendo del nivel de ingresos

Impuesto al Activo Neto



Aplicado a entidades legales residentes con base en el valor de sus activos.

Tasa impositiva

1% del valor de los activos netos

Impuesto al Valor Añadido (IVA)



Tasa estándar aplicada a la venta de bienes y servicios; **las empresas turísticas en zonas especiales pueden estar exentas.**

Tasa impositiva

15%

Impuesto a los dividendos



Aplicado a los dividendos pagados, tanto a residentes como a no residentes.

Tasa impositiva

10%

Impuesto a los intereses



Aplicado a los pagos de intereses, tanto a residentes como a no residentes.

Tasa impositiva

10%

Impuesto sobre la propiedad



Aplicado sobre el valor fiscal de la propiedad, dependiendo de la ubicación y uso del inmueble

Tasa impositiva

Entre 0,25% y 3%

El **impuesto de sociedades** se paga trimestralmente por adelantado, con una declaración final antes del 30 de abril de cada año fiscal. El **impuesto sobre la renta a las personas físicas** sigue una escala progresiva y debe pagarse mensualmente, con las declaraciones fiscales finales también presentadas antes del 30 de abril.

Adicionalmente, existen otros tributos específicos para los servicios turísticos, como la tasa de servicios turísticos, que asciende al 4% y se aplica sobre el precio del alojamiento diario en hoteles, el arrendamiento de vehículos y los servicios prestados por agencias operadoras de turismo. Están exentos de esta tasa las pensiones,

hospedajes y hoteles de uso popular, cuya clasificación será determinada por el IHT, de acuerdo con el estudio de clasificación hotelera correspondiente⁵⁵.

La recaudación de esta tasa está a cargo de las empresas hoteleras, los arrendadores de vehículos y las operadoras de turismo, quienes deberán entregarla dentro de los diez días del mes siguiente.

Por otro lado, al considerar la adquisición de tierras por parte de inversionistas extranjeros, es esencial tener en cuenta la regulación establecida por las leyes locales. Algunas de las leyes más relevantes en este caso son:



Ley para la Adquisición de Bienes Urbanos⁵⁶, que tiene por objeto regular la adquisición del dominio, por personas naturales que no sean hondureñas por nacimiento y por sociedades que no estén integradas en su totalidad por socios hondureños, de inmuebles urbanos, ubicados en las áreas a

que se refiere el Artículo 107 de la Constitución de la República. Los inmuebles urbanos a que se refiere el Artículo 1 de la presente Ley, solamente podrán ser adquiridos cuando las personas indicadas en el mismo, los destinen a proyectos turísticos, de desarrollo económico, de desarrollo social o de interés público, calificados y aprobados por la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo.

Requisitos:

- Nombre y apellido, razón o denominación social, nacionalidad, domicilio, profesión u oficio, estado civil y demás información que lo identifique plenamente, acompañando también los documentos que acrediten su identificación y la representación, en su caso.
- Tratándose de sociedades, se deberá presentar la lista de socios que no sean hondureños de nacimiento, con todos los datos que los identifique, tales como nombre, razón o denominación social, nacionalidad, domicilio, profesión y oficio, estado civil y la participación en concepto de aportaciones o acciones que posea.
- Título de dominio del inmueble a documento promesa de venta o precontrato de compra-venta del inmueble u otro documento similar, en su caso, que garantice que el inmueble se ha adquirido o va a ser adquirido.
- Constancia del Registro Catastral respectivo del inmueble.
- Relación completa del proyecto que se propone realizar, con los estudios técnicos de factibilidad, demás estudios e información que fijan o puedan fijar las leyes y reglamentos vigentes en esta materia.
- Cualquier otra información que se estime pertinente.



Constancia de no afectación de un proyecto en zona turística⁵⁷: El Instituto Hondureño de Turismo, en colaboración con las autoridades competentes a nivel departamental y municipal, se esforzará por fomentar la implementación de la Ley de Declaración, Planificación y Desarrollo de Zonas de Turismo. El objetivo principal es agilizar el proceso de emisión de declaratorias de uso de suelo turístico, tanto para la creación como para la expansión de centros de desarrollo turístico.

Aquellas áreas que presenten características que las conviertan en un atractivo turístico, ya sea de manera evidente en la actualidad o con potencial futuro, serán consideradas

zonas de interés turístico. En este contexto, el Instituto Hondureño de Turismo respaldará la creación de empresas turísticas que inviertan en estas zonas y, en coordinación con las entidades pertinentes, fomentará la formación de empresas turísticas comunitarias, sociedades comerciales y cooperativas de naturaleza turística.

Con el propósito de conservar los recursos naturales que formen parte del inventario turístico nacional y se encuentren en zonas de interés turístico, se establecerá la restricción de no permitir que ninguna autoridad otorgue patentes o autorizaciones para la realización de actividades económicas contaminantes, industriales con residuos perjudiciales para el entorno o cualquier otra actividad perjudicial para el medio ambiente natural.

Requisitos:

- Solicitud realizada por apoderado legal;
- Carta poder debidamente autenticada o Poder General para pleitos;
- Copia del Carné del Colegio de Abogados de Honduras;
- Copia de escritura de constitución de sociedad o comerciante individual;
- Copia de identidad del Representante Legal de la Sociedad Mercantil;
- Reporte oficial del sistema de Licenciamiento Ambiental emitida por MiAmbiente;
- Memoria Técnica que describa las principales actividades del proyecto junto con la Declaración Jurada del Prestador de Servicios Ambientales que elaboró la Memoria Técnica;
- Carné del Prestador de Servicios Ambientales;
- Boleta de L. 200.00 por concepto de elaboración de certificaciones y constancias;
- CD que contenga la Memoria Técnica del Proyecto en Digital.



Reglamento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH)⁵⁸: Establece que cada área protegida debe contar con un plan de manejo que oriente su desarrollo a corto, mediano y largo plazo. Las actividades turísticas en estas áreas deben realizarse previo a estudios de factibilidad, impacto ambiental y capacidad de carga. La infraestructura hotelera, por ejemplo, solo podrá desarrollarse en las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas, previa evaluación de impacto ambiental y obtención de la licencia ambiental correspondiente. Para invertir en un área protegida se debe tener en cuenta lo siguiente:

Requisitos:

- **Registro de la empresa:** Constituir la empresa legalmente en Honduras.
- **Licencia ambiental:** Los proyectos deben obtener una licencia ambiental de la Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas (SERNA). Esto implica la presentación de estudios de impacto ambiental y la evaluación de la compatibilidad del proyecto con el plan de manejo del área protegida.
- **Registro Nacional de Turismo (RNT):** Es obligatorio para los prestadores de servicios turísticos registrarse en el Instituto Hondureño de Turismo (IHT).
- **Planes de manejo:** La actividad turística debe ser compatible con el plan de manejo de cada área específica, el cual define las actividades permitidas y las limitaciones de uso. Estos planes se revisan periódicamente.

Sostenibilidad: La legislación hondureña enfatiza el turismo sostenible, buscando un equilibrio entre el desarrollo económico, la conservación ambiental y el beneficio social.

Zonas de amortiguamiento: La infraestructura turística más intensiva, como hoteles, suele limitarse a las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas, y no dentro de las zonas núcleo de conservación.

Participación local: Los planes relacionados con las áreas protegidas deben asegurar la participación de las comunidades locales y actores interesados.

- **Estudios de factibilidad y capacidad de carga:** se requieren estudios de factibilidad, impacto y capacidad de carga para asegurar que la actividad no degrade el ecosistema.
- **Permisos municipales:** Pagar impuestos municipales como el Impuesto Sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto Sobre Industria, Comercio y Servicios.
- **Otros permisos sectoriales:** Dependiendo de la naturaleza específica del proyecto, pueden requerirse permisos adicionales del Instituto de Conservación Forestal (ICF), Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA), etc.



Ley de Propiedad, con el objetivo de proporcionar seguridad jurídica a los propietarios, facilitando así la inversión tanto nacional como extranjera en el país.



Restricciones en la Venta de Tierras Productivas, la normativa limita la adquisición de tierras productivas por parte de no residentes a un máximo del 15% del terreno disponible y hasta un máximo de 1.000 hectáreas por persona o empresa.



Incentivos fiscales

Honduras ofrece diversos incentivos fiscales y exenciones para fomentar la inversión, particularmente en sectores clave como el turismo. Estas exenciones tienen como objetivo reducir la carga financiera sobre las empresas y promover la inversión a largo plazo en infraestructura y servicios que son críticos para el desarrollo económico del país.

Exenciones fiscales para el sector turismo

La Ley de Fomento a las Inversiones Turísticas ofrece un conjunto integral de beneficios fiscales para las empresas que operan en zonas turísticas designadas, con el objetivo de estimular la inversión y reducir los costos operativos. Las principales exenciones incluyen⁵⁹:

Exención de Derechos de Importación: Las empresas turísticas que operan en zonas específicas están exentas de derechos de importación, que suelen alcanzar hasta el 20%.

Exención de Impuesto sobre la Renta, Impuesto sobre el Activo Neto y Aportaciones Solidarias: Las empresas turísticas disfrutan de una exención completa de estos impuestos durante un período de 15 años, lo que proporciona alivio a largo plazo y permite a las compañías reinvertir en sus operaciones.

Exención del IVA: Las empresas turísticas están exentas de pagar el IVA estándar del 15% en compras locales de bienes y servicios relacionados directamente con la construcción, renovación o restauración de infraestructuras. Esta exención es válida por 10 años, ayudando a las empresas a gestionar los costos asociados con el desarrollo de infraestructura.

Exención de Retenciones por Servicios: Las empresas turísticas están exentas de pagar el Impuesto sobre la Renta en pagos por servicios y honorarios, ya sean contratados a nivel local o internacional, para actividades como estudios de proyectos, instalación, ingeniería y construcción. Esta exención es válida por 5 años, facilitando la fase inicial de desarrollo de los proyectos turísticos.

Exención de Derechos Aduaneros e Impuestos de Importación: Durante un período de 10 años, las empresas están exentas del Derecho Arancelario de Importación (DAI), Impuesto Selectivo al Consumo y otros impuestos aduaneros relacionados con la importación de maquinaria, equipo y materiales necesarios para el desarrollo, construcción y mantenimiento de proyectos turísticos. Esto también incluye la compra local de artículos relacionados.



3.3 Constitución de Empresas y Marco Regulatorio

Establecer un negocio en Honduras es un proceso sencillo, respaldado por plataformas como **EmprendeGuía**⁶⁰, que proporciona una guía paso a paso para la creación y operación de una empresa. En promedio, todo el proceso toma aproximadamente tres días hábiles, dependiendo del tipo de negocio y la ubicación. Los costos principales incluyen las tasas de registro, permisos de operación, impuestos municipales y el registro en la seguridad social.

Existen dos tipos principales de entidades legales que típicamente se forman en Honduras:



1. Negocio Individual:

Un propietario único declara la creación de un negocio para una o más actividades comerciales.



2. Empresa Mercantil:

Un grupo de individuos o un individuo forma una sociedad mercantil, que puede ser de propiedad colectiva o unipersonal.

Requisitos de Capital y Tipos de Empresas

Capital Mínimo

No existe un requisito de capital mínimo en la mayoría de los casos, aunque esto puede variar según el tipo de negocio.

Tipos de Empresas

Las estructuras más comunes son sociedades anónimas, sociedades en comandita y sucursales.

Tabla 3.3: Pasos simplificados para registrar una empresa en Honduras⁶¹**1 Elegir la estructura empresarial**

Decidir entre un negocio individual o una empresa mercantil (sociedad anónima o sociedad en comandita).

2 Presentar los documentos de constitución

Registrar la empresa en el Registro Mercantil de Francisco Morazán o a través del portal en línea www.miempresaenlinea.org.

3 Obtener un número del Registro Tributario Nacional (RTN)

Registrar la empresa en el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

4 Obtener los permisos de operación

Obtener los permisos de operación, que varían según la ubicación y el sector de la empresa.

5 Registrarse en el seguro social y el RAP

Inscribirse en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y en el Régimen de Aportaciones Privadas (RAP).

Después de seleccionar la estructura empresarial, los pasos adicionales incluyen la preparación y presentación de los documentos de constitución. Estos pueden formalizarse mediante escritura pública a través de un notario, un contrato privado o la plataforma en línea **miempresaenlinea.org**. Las tasas de registro varían, pero generalmente tienen un límite aproximado de USD 125, dependiendo del capital de la empresa.

Una vez registrada, es obligatorio obtener un **Número de Identificación Tributaria (NIT) del Servicio de Administración de Rentas (SAR)** para todas las empresas y cada una debe adquirir un Permiso de Operación de la municipalidad local.

Además, las empresas deben registrarse en el **Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)** para las contribuciones de los empleados. Cualquier nueva empresa también debe cumplir con el **Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)**, que cubre beneficios privados para los empleados, como la vivienda. Estos registros garantizan que la empresa cumpla con la ley y pueda operar legalmente dentro de Honduras.



Fuente: eRegulations Honduras, "Honduras eRegulations," disponible en línea en: <https://honduras.eregulations.org/> [Consultado el 17/09/2024].



4

PANORAMA DE INVERSIONES VERDES

ONU Turismo estima que el turismo y todos los participantes vinculados al sector, que incluyen el transporte, la hostelería y los operadores turísticos, son responsables de aproximadamente el 8% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero. En 2019, se proyectaba un aumento de, al menos, un 25% en las emisiones del turismo para 2030, es decir pasaría a una contribución del 10%. Por lo tanto, es crucial tomar medidas inmediatas y decididas para transformar este sector y apoyar en el avance hacia la consecución de los objetivos del Acuerdo de París⁶².

La financiación especializada desempeña un papel crucial para asegurar que las organizaciones cuenten con los recursos necesarios para cumplir con sus objetivos climáticos y acelerar la transición hacia la sostenibilidad. En este sentido, es fundamental desarrollar vehículos de inversión y financiación innovadores que impulsen la promoción del turismo sostenible y de proyectos relacionados con los ODS⁶³.

Los proyectos turísticos a menudo están vinculados al desarrollo de infraestructuras habilitadoras y desarrollos inmobiliarios. Por lo tanto, es indispensable incorporar soluciones de adaptación desde las etapas iniciales de planificación y pre-inversión para optimizar los costos y maximizar los beneficios a largo plazo de estos proyectos.

En el caso de Honduras, destaca la acción de SERNA, entre otros organismos e instituciones del gobierno que, a través de la aplicación de planes estratégicos y de la utilización de instrumentos financieros, contribuyen a avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible que permita atender la amenaza de la degradación de los ecosistemas y de la reducción en la disponibilidad de los recursos que estos proveen. Algunos de los planes y normas relacionados con estos esfuerzos, son los siguientes:

El **Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático**, que busca dictar las pautas de la adaptación al cambio climático a partir de las políticas de desarrollo del país, proporcionando directrices de coordinación, estructura institucional y líneas de trabajo⁶⁴.

La **Hoja de Ruta de la Agenda Intersectorial Ambiente – Turismo**, un instrumento aprobado de forma conjunta por los miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) que, a través de la Secretaría de Integración Turística de Centroamérica (SITCA) y de todos los organismos responsables de la gestión turística en cada uno de sus países miembros, busca coordinar las acciones hacia proyectos y áreas prioritarias que fortalezcan los destinos turísticos ante los retos que suponen los efectos del cambio climático. Honduras, a través del IHT, está articulando la hoja de ruta alrededor del desarrollo y gestión de destinos y operación de servicios turísticos, desarrollando productos atractivos sin afectar el ambiente y potenciando la resiliencia frente a los efectos del cambio climático⁶⁵.

Otro esfuerzo destacable de Honduras es su proactividad en el aprovechamiento de fondos multilaterales para el desarrollo sostenible. A través del *Green Climate Fund* (GCF), el país impulsa iniciativas de restauración forestal resiliente al clima y silvicultura orientada a la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos vinculados al agua. Por su parte, mediante el *Global Environment Facility* (GEF), ha ejecutado 31 proyectos nacionales y 3 regionales enfocados en biodiversidad, cambio climático, degradación de suelos, entre otros temas. En total, Honduras ha accedido a aproximadamente USD 165 millones en recursos no reembolsables provenientes de estos fondos, lo que ha facilitado un cofinanciamiento adicional cercano a los USD 500 millones.

Asimismo, a través del *Adaptation Fund* (AF), el país ha desarrollado 3 proyectos nacionales y 2 regionales con una financiación aproximada de USD 39 millones. Estas intervenciones, centradas en soluciones

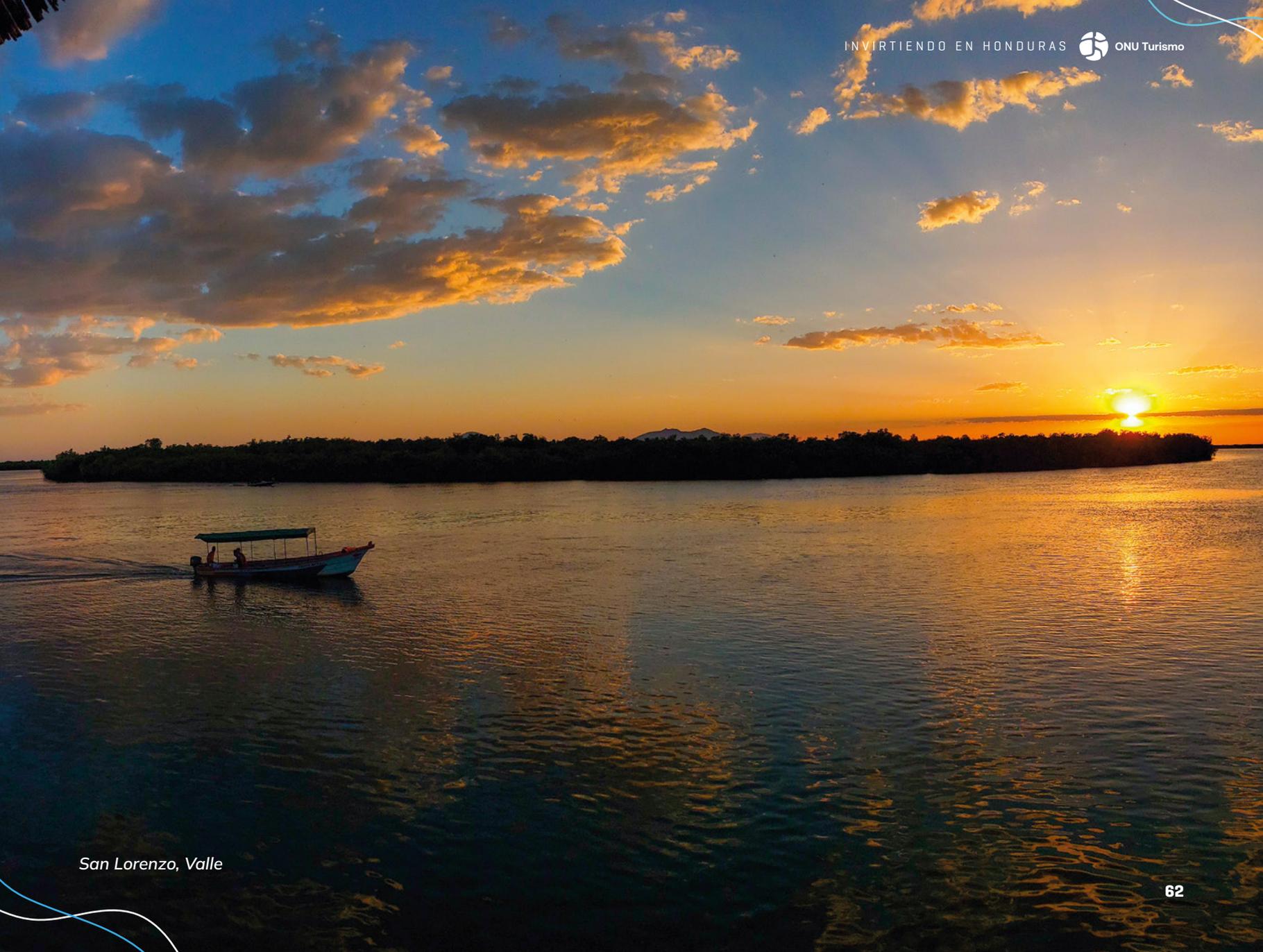
basadas en la naturaleza, han fortalecido la resiliencia frente a eventos climáticos extremos y mejorado las capacidades de adaptación de comunidades locales particularmente vulnerables a los efectos del cambio climático.

Algunos proyectos destacables son:

El Programa de Recuperación Verde en Centroamérica, impulsado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Cooperación Financiera Alemana, a través de KfW, que apoya actividades económicas con enfoque en mitigación, adaptación y mejora de la resiliencia ante el cambio climático de comunidades vulnerables⁶⁶.

El Fondo de Preparación de Proyectos de Inversión en Cambio Climático para los países del SICA, donde el primer proyecto ganador fue el de la *Recuperación Sostenible de la Cuenca del Lago de Yojoa en Honduras*, que, gracias a su contribución con la acción climática y la sostenibilidad ambiental a través de la mejora de los medios de vida y condiciones de este humedal de importancia nacional, recibirá recursos no reembolsables por USD 1 millón, para ejecutar estudios y actividades vinculadas al tratamiento de aguas residuales, rellenos sanitarios, producción sostenible y recuperación del ecosistema acuático del Lago de Yojoa en beneficio de alrededor de 100.000 personas que habitan en la zona⁶⁷.

Debido a la alta vulnerabilidad de Honduras a los efectos del cambio climático, siendo uno de los 30 países más expuestos⁶⁸, el país establece la sostenibilidad como un eje importante en su proceso de desarrollo e impulso a la industria turística. La promoción de inversiones turísticas de manera ordenada y bien orientada diversificaría la economía, generaría empleos adicionales y también contribuiría al avance del desarrollo sostenible.





Danza Folclórica en Gracias, Lempira

5

PANORAMA COMPETITIVO

5.1 Panorama del *cluster* turístico

Con una evolución claramente positiva tanto en la llegada de turistas como en la de excursionistas internacionales, el sector turístico constituye un pilar fundamental para la economía de Honduras y es uno de los principales motores de crecimiento y generación de empleo en el país. Tal como se observa en la figura 5.1, en 2024 Honduras recibió 2,8 millones de visitantes, superando en 20,7% los registros alcanzados en 2019.

Figura 5.1: Llegada de visitantes al país según clasificación, 2019 – 2024

Clasificación	2019	2020	2021	2022	2023	2024
 Turistas	724.225	204.257	459.172	844.375	849.927	840.775
 Excursionistas	1.590.439	465.016	366.624	1.066.713	1.521.654	1.952.442
Total visitantes	2.314.664	669.273	825.796	1.911.088	2.371.581	2.793.217

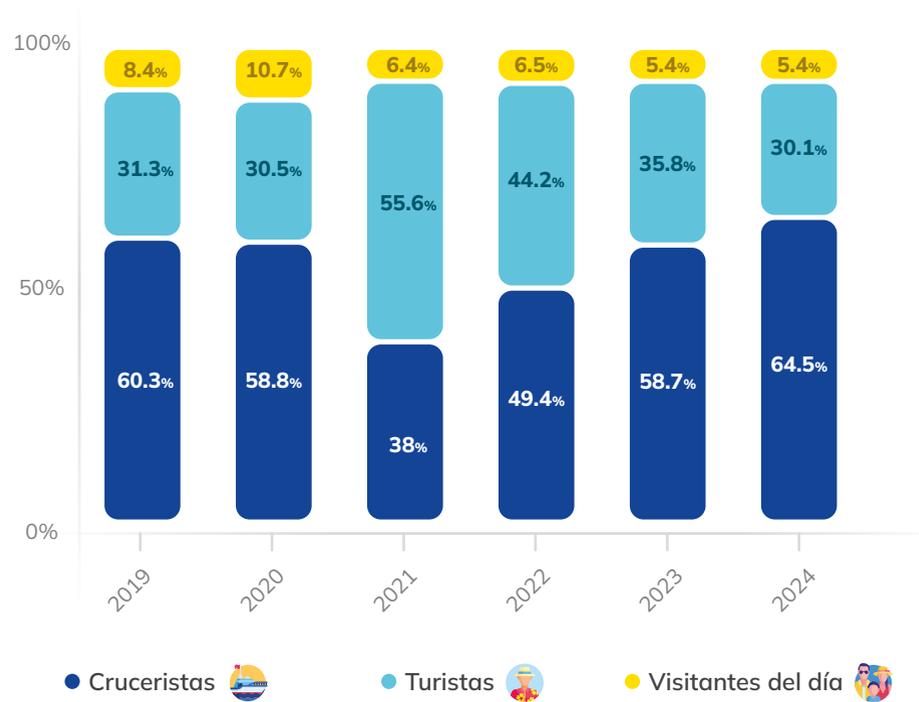
Otras categorías:

 Crucelistas	1.395.311	393.251	313.703	943.246	1.392.459	1.802.495
 Visitantes del día	195.128	71.765	52.921	123.467	129.195	149.947

Fuente: Instituto Hondureño de Turismo (2024), Indicadores del sector turismo de Honduras 2020 - 2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/index.php/es/llegada-de-visitantes-2020-2024>

Por tipo de visitante, es importante destacar la relevancia que tiene el segmento de cruceros dentro de los excursionistas que llegan a Honduras, el cual representa más de la mitad de los visitantes. Específicamente, en 2024, este segmento constituyó el 64,5%⁶⁹.

Figura 5.2: Distribución porcentual de la llegada de visitantes al país, 2019 – 2024



Fuente: Instituto Hondureño de Turismo (2024), Indicadores del sector turismo de Honduras 2020 - 2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/index.php/es/llegada-de-visitantes-2020-2024>

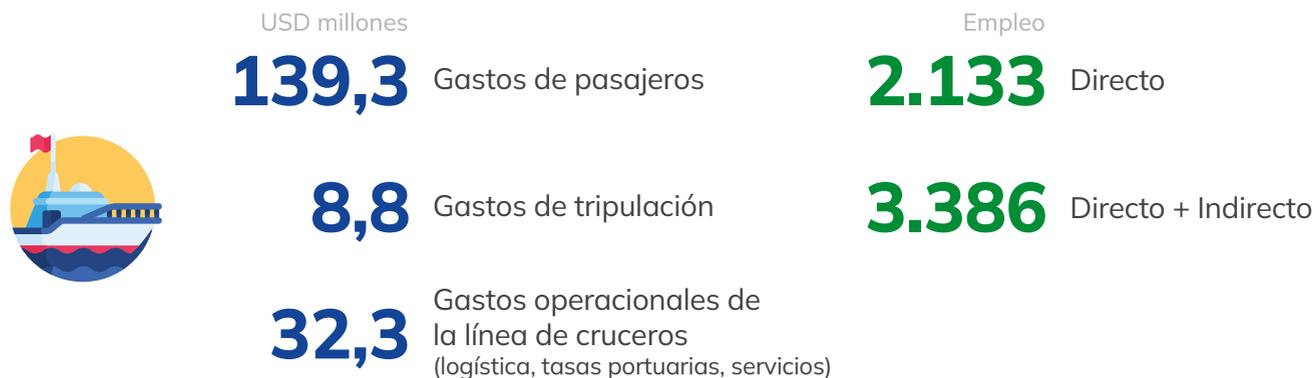
Honduras goza de una alta popularidad entre los cruceros que recorren el mar Caribe, lo que se refleja en el constante arribo de embarcaciones a sus costas, especialmente a los puertos de Roatán y Mahogany Bay. En 2024, el país superó en un 29,2% el número de cruceristas recibidos en 2019, consolidando su posición como un destino clave para el turismo de cruceros en la región⁷⁰.

En términos económicos, la contribución económica directa del turismo de cruceros en 2024 se estima en USD 180,4 millones, teniendo en cuenta los gastos generados por los pasajeros, tripulantes y los gastos asociados al funcionamiento de las líneas de crucero. En específico el

gasto del segmento de pasajeros ascendió a USD 139,3 millones, alrededor de USD 99,2 por crucerista. La tripulación generó un aporte económico de alrededor de USD 8,8 millones y los gastos asociados a la operativa de las líneas de crucero en el país unos USD 32,3 millones⁷¹.

En términos de empleo directo el sector dio trabajo a 2.133 personas, pero si se toman en cuenta las externalidades positivas de la actividad crucerística, se estima que alrededor de 3.386 personas se emplean en el sector turístico gracias al desarrollo de esta actividad⁷².

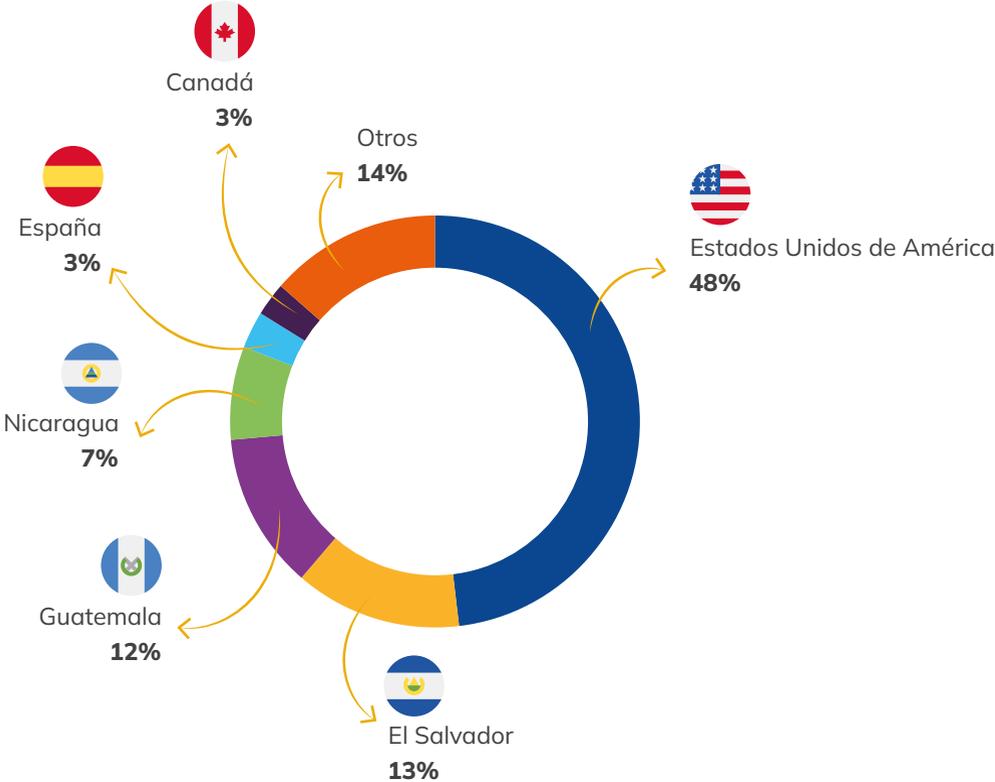
Figura 5.3: Estimaciones económicas del segmento de cruceros en Honduras, 2024



Fuente: Instituto Hondureño de Turismo (2024), Contribución Económica del Turismo de Cruceros a las Economías de Destino, encargado a Business Research Economic Advisors

En cuanto a turistas internacionales, en 2024, la mayoría provino de los Estados Unidos de América, representando el 48% del total, seguido de El Salvador (13%), Guatemala (12%), Nicaragua (7%), España (3%) y Canadá (3%)⁷³.

Figura 5.4: Llegada de turistas por país de residencia, 2024



Fuente: Instituto Hondureño de Turismo (2024), Indicadores del sector turismo de Honduras 2020 - 2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/index.php/es/llegada-de-visitantes-2020-2024>, estimaciones del Instituto Hondureño de Turismo con base en información del Instituto Nacional de Migración, Asociación Internacional de Transporte Aéreo y Puertos de Cruceros de Honduras

En términos de vía de acceso al país, la mayoría de los turistas y visitantes del día (563.751) ingresaron por vía aérea en 2024, representando el 56,6% del total. El 43,4% restante (426.884 personas) entró por vía terrestre⁷⁴.

Los principales puntos de entrada para turistas internacionales incluyen varios aeropuertos y fronteras terrestres. Como se ha mencionado, el Aeropuerto Ramón Villeda Morales, situado en San Pedro Sula, es uno de los principales centros de llegada de visitantes al país, recibiendo en 2024 el 28,5% del total de turistas y visitantes del día que ingresaron al país. Otro punto de acceso importante es el Aeropuerto Palmerola, ubicado en Comayagua, que facilitó la entrada de numerosos visitantes internacionales (16% en 2024)⁷⁵.

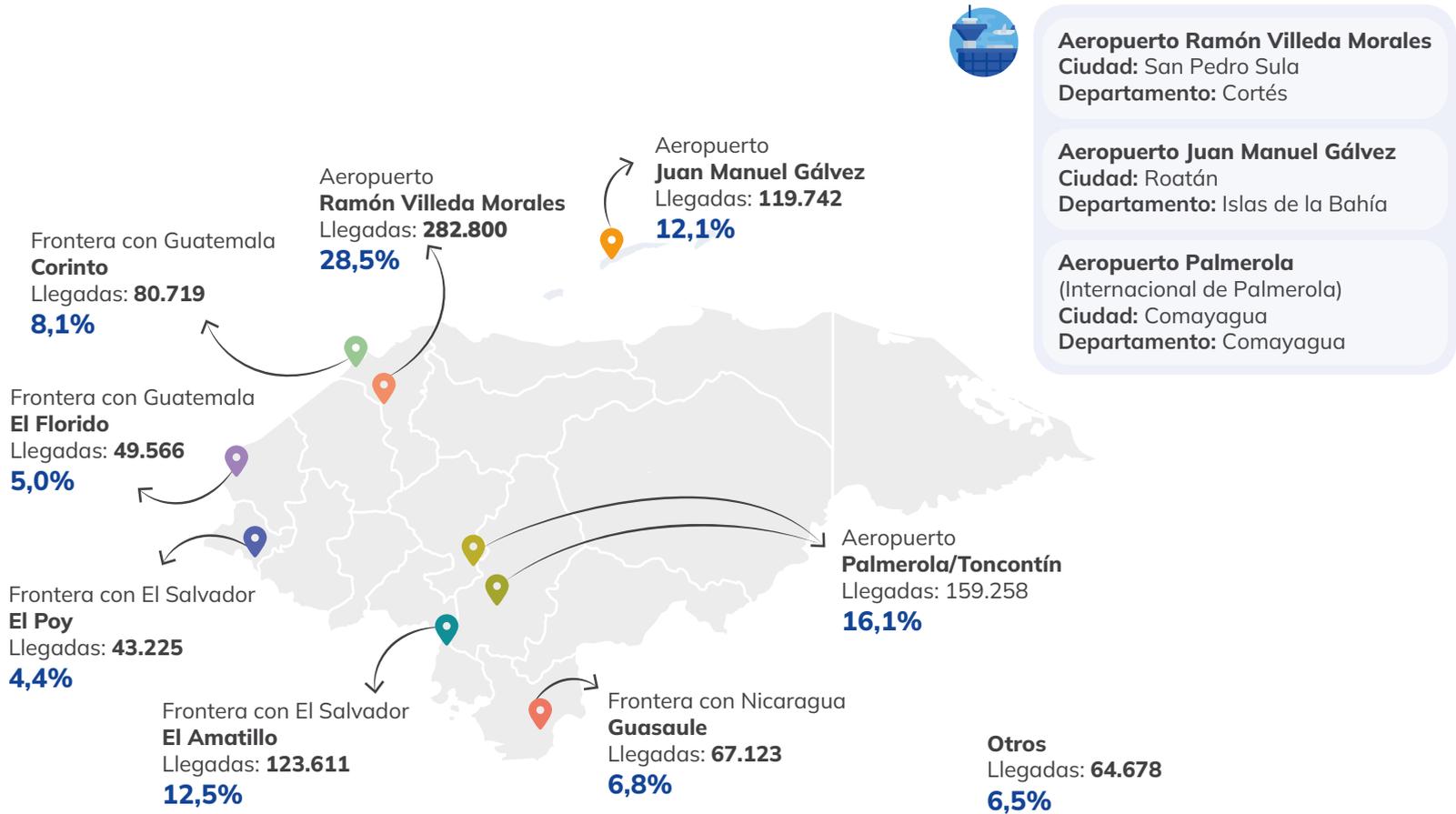
Además de estos aeropuertos, Honduras cuenta con importantes puntos de acceso terrestre. La frontera de El Amantillo, que conecta el país con El Salvador, es un punto de entrada significativo para los viajeros que ingresan por carretera, representando el 12,5% del total⁷⁶.

Nota: Se entiende por visitantes del día a aquellos viajeros internacionales que ingresan al país sin pernoctar, es decir, permanecen menos de 24 horas.



Parque Arqueológico Ruinas de Copán

Figura 5.5: Llegada de turistas y visitantes del día al país por vía y punto de ingreso, 2024



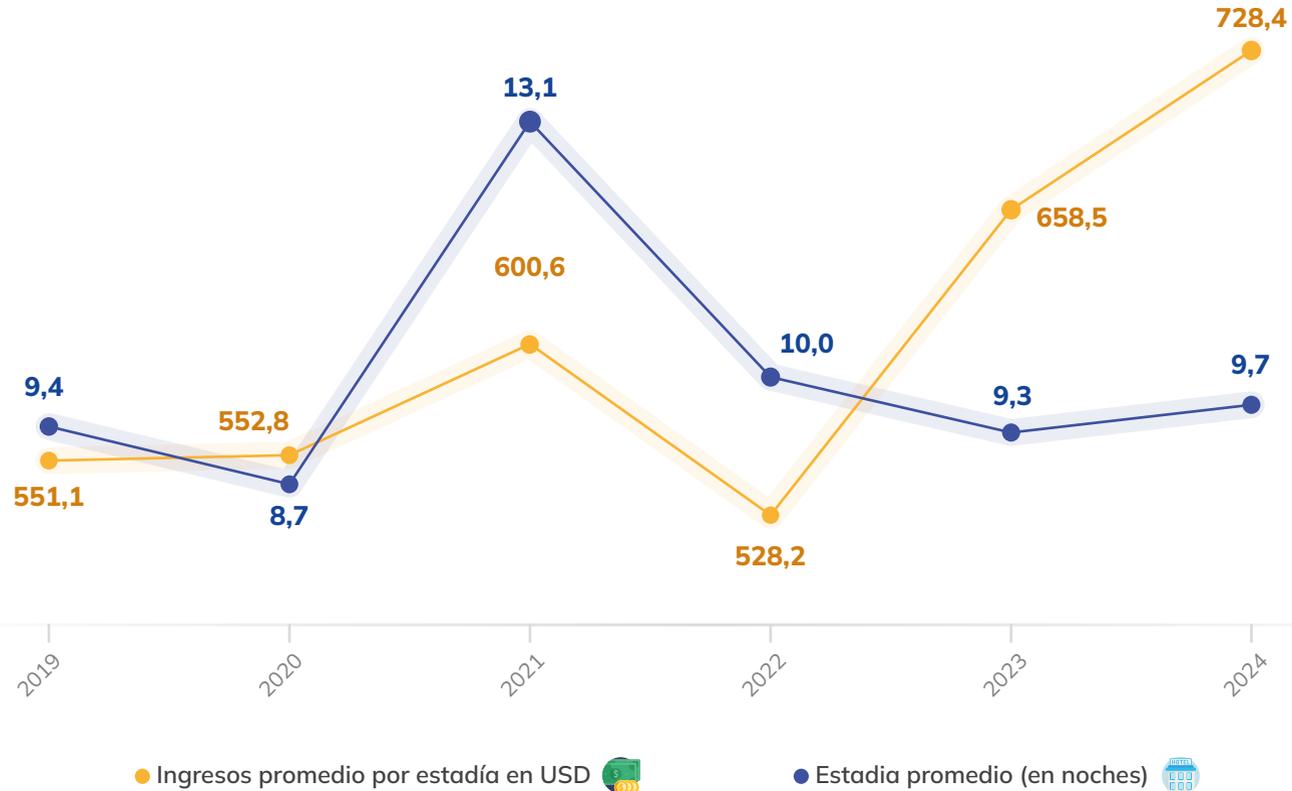
Fuente: Instituto Hondureño de Turismo (2025), Indicadores del sector turismo de Honduras 2020 - 2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/index.php/es/llegada-de-visitantes-2020-2024>



Copán Ruinas, Rosalila

El gasto promedio por estadía también ha aumentado, pasando de aproximadamente USD 551 en 2019 hasta los USD 728 en 2024. Por otro lado, la estadía promedio ha incrementado ligeramente, pasando de 9,4 noches en 2019 a 9,7 en 2024.

Figura 5.6: Evolución de los ingresos promedio por estadía y de la estancia promedio, 2019 – 2023



Fuente: Instituto Hondureño de Turismo (2024), Indicadores del sector turismo en Honduras, 2019-2023, disponible en línea en: <https://www.iht.hn/es/Ingreso-de-visitantes>

Además, el sector es un importante generador de empleo. Como se puede observar en la figura 5.8, en 2024 se emplearon 325.257 personas (+18,3% vs 2019)⁷⁸, lo que representó alrededor del 8,3% de la población económicamente activa de ese año⁷⁹.

Figura 5.7: Evolución del número de personas empleadas en actividades características del turismo, 2019 - 2024



Notas: 1: Los resultados del año 2020 se generan utilizando una metodología diferente definida por el INE, la cual estuvo orientada a obtener información sobre el comportamiento del mercado laboral en la pandemia causada por COVID-19.

2: Los datos del año 2021 no incluyen información sobre personas empleadas por las actividades hoteles y similares, transporte de pasajeros por vía marítima, actividades culturales y transporte de pasajeros por vía aérea. Fuente: Estimaciones del Instituto Hondureño de Turismo con base en información del Instituto Nacional de Estadística.

Fuente: Estimaciones del Instituto Hondureño de Turismo con base en información del Instituto Nacional de Estadística, reportados en el Reporte sobre personas empleadas por las actividades características del turismo, 2019-2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/es/empleos-por-actividades-del-turismo-2019-2023>

En 2024, el 57,7% de las personas empleadas en actividades características del turismo desempeñaron sus funciones asociadas a restaurantes y similares restaurantes y similares, seguido de transporte de pasajeros por carretera con 22% y hoteles y similares con 6,2%⁸⁰. En cuanto a crecimiento respecto a los niveles de 2019 se observa que las actividades que mas crecimiento de empleo han generado son las de transporte de pasajeros acuáticos con un crecimiento de 1.360,8%, los servicios culturales con 572,1% y los servicios de transporte por vía aérea con 406,2%.

Figura 5.8: Número de personas empleadas por tipo de actividad turística en 2019 y 2024

Actividad	2019	2024	Proporción 2024	Variación vs 2019
 Restaurantes y similares	174.681	187.554	57,7%	7,4%
 Servicios de transporte de pasajeros por carretera	69.411	71.617	22,0%	3,2%
 Hoteles y similares	11.669	20.309	6,2%	74,0%
 Servicios anexos al transporte de pasajeros	6.377	8.977	2,8%	40,8%
 Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento	4.380	3.743	1,2%	-14,5%
 Agencias de viajes y similares	2.468	4.361	1,3%	76,7%
 Segundas residencias en propiedad	3.125	8.663	2,7%	177,2%
 Servicios de transporte de pasajeros por agua	876	12.797	3,9%	1.360,8%
 Alquiler de bienes de equipo de transporte de pasajeros	999	2.737	0,8%	174,0%
 Servicios culturales	430	2.890	0,9%	572,1%
 Servicios de transporte de pasajeros por vía aérea	275	1.392	0,4%	406,2%
 Servicios de administración pública	149	217	0,1%	45,6%

Fuente: Estimaciones del Instituto Hondureño de Turismo con base en información del Instituto Nacional de Estadística, reportados en el Reporte sobre personas empleadas por las actividades características del turismo, 2019-2023, disponible en línea: <https://www.iht.hn/es/empleos-por-actividades-del-turismo-2019-2023>

Este desempeño resalta la importancia de continuar promoviendo y fortaleciendo los subsectores turísticos, que incluyen la industria hotelera, los servicios gastronómicos y las actividades recreativas y de entretenimiento, que han demostrado ser pilares en el desarrollo del turismo en Honduras.

De hecho, se observa una evolución creciente en la mayoría de los distintos tipos de establecimientos turísticos durante los últimos años. Como se puede observar en la figura 5.10, la mayoría de las categorías de establecimientos turísticos registrados han experimentado crecimiento respecto a la oferta disponible en 2019⁸¹.



Figura 5.9: Comparativa del número de establecimientos turísticos registrados en Honduras, 2019 vs 2025



Nota: los datos de 2025, incluyen los registros del primer trimestre del año, es decir, hasta marzo de 2025.

La diferencia entre el número de establecimiento de un año a otro puede corresponder a tres casos:

Establecimientos que no habían sido registrados en el Directorio de establecimientos turísticos (DET), pero que ya tenían años de estar operando.

Eliminación de establecimientos registrados en el DET debido a cierre de operaciones, o Establecimientos que iniciaron operaciones.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2025), Estadísticas Turísticas de Honduras, 2019 – 2024, disponible en línea: <https://ine.gov.hn/v4/2024/09/28/estadisticas-turisticas-de-honduras-2019-2023/>

En cuanto al número de habitaciones de alojamiento, a nivel nacional existen 31.751 distribuidas entre los 133 municipios registrados en el Directorio de establecimientos turísticos (DET), organizados administrativamente en 18 departamentos⁸².

Figura 5.10: Número de habitaciones por Municipio, 2025



Nota: El número de habitaciones reportado en el presente documento corresponde exclusivamente a los establecimientos que proporcionaron dicha información en el marco del Diagnóstico de Empresas Turísticas (DET).

Fuente: Instituto Hondureño de Turismo (IHT). Informe de resultados del DET – Marzo de 2025. Tegucigalpa: IHT, 2025. Disponible en: <https://iht.hn/sites/default/files/2025-04/02.%20Informe%20de%20resultados%20del%20DET%20%28Marzo%20de%202025%29.pdf>



Camasca, Intibucá

5.2. Principales oportunidades de inversión turística en Honduras

01

Expansión Plan Maestro Desarrollo Turístico Bahía de Tela (DTBT) - Tela, Honduras



Desarrollo Turístico Bahía de Tela (DTBT) es el Plan Maestro de un complejo Turístico de lujo de 312 hectáreas, ubicado en una de las zonas más biodiversas de Honduras. El proyecto busca ampliar su infraestructura mediante el desarrollo de un conjunto de componentes hoteleros, residenciales y de servicios, fortaleciendo su posicionamiento como destino turístico de alto nivel. El Complejo actualmente ofrece: un Hotel denominado: Indura Beach & Golf Resort Curio by Hilton, que tiene servicios de Spa, Restaurantes, Piscinas, Actividades acuáticas y excursiones de naturaleza. Un Club Deportivo que incluye: Campo de Golf de 18 hoyos (donde se puede practicar Futgolf), Driving Range, Cancha de Tenis, Canchas de Pádel y Actividades de Pesca. Adicionalmente, existe oferta residencial de alto nivel ya operando e infraestructura de servicios desarrollada.

Objetivo del Proyecto:

Consolidar a Indura como un destino turístico sostenible, combinando la belleza natural del Caribe hondureño con servicios turísticos de primer nivel, y posicionar a Honduras como destino competitivo en el segmento de turismo premium.

Justificación del Proyecto:

La región de Tela es un punto estratégico con alto potencial turístico por su riqueza natural: playas vírgenes, arrecifes de coral, selvas tropicales y fauna diversa. Este proyecto responde al auge del turismo en el Caribe hondureño, impulsando el desarrollo local y atrayendo inversiones de impacto ambiental y social positivo.

Componentes del Proyecto:

Desarrollo Hotelero, ampliar la oferta Hotelera en una primera etapa con un Resort All Inclusive para familia y un Eco Resort; ampliar instalaciones recreativas, servicios complementarios y continuar el Desarrollo Residencial: Unidades habitacionales premium integradas al entorno natural. Mejora de Infraestructura Turística: Conectividad: Fortalecimiento de accesos viales y servicios básicos en la zona.

Infraestructura Coadyuvante:

Carreteras pavimentadas entre San Pedro Sula y Tela, actualmente en proceso de mejora. Existe un proyecto de ampliación a cuatro carriles en este tramo, cuya finalización está prevista para el año 2027. Acceso a servicios básicos: agua potable, electricidad, internet, telefonía. Oferta turística complementaria en Tela: hoteles, restaurantes y atractivos naturales (ej. Parque Nacional Jeannette Kawas).

Impactos Esperados:

El proyecto contribuirá a la conservación de ecosistemas marino-costeros, al fortalecimiento del ecoturismo y a la dinamización de la economía local, mediante la generación estimada de 1.550 empleos directos y otros empleos indirectos asociados.



Generación de empleo:

Etapas de Operación: Aproximadamente 750 empleos directos e indirectos.

Total de Beneficiarios: 1.550 personas en la zona, de las cuales un porcentaje importante son mujeres y jóvenes locales.



Tipo de inversión: Público-Privada



Monto de inversión:

Opción 1: *Resort All Inclusive* para Familias

Área Construida: **52.139 m²**

Habitaciones: **354**

Inversión: **USD 111 Millones**

Opción 2: *Eco Resort*

Área Construida: **10.591 m²**

Habitaciones: **57**

Inversión: **USD 15 Millones**

Opción 3: Residencial para Retirados / Utilizando Área de *Driving Range* actual

Área Construida: **46.500 m²**

Unidades: **300**

Inversión: **USD 76 Millones**



Estado del proyecto: En evaluación



Hotel Spa de Montaña



El proyecto consiste en la creación de un Hotel Spa de Montaña con 30 habitaciones, ubicado en el Parque Nacional Montaña de Santa Bárbara, una zona ecológica de transición entre bosques de coníferas y de hoja ancha. El hotel ofrecerá servicios enfocados en el bienestar y la salud, tales como masajes antiestrés, reflexología, danza terapia y musicoterapia, entre otros. Además, se ofrecerán actividades complementarias como senderismo y avistamiento de flora y fauna.

Objetivo del Proyecto:

Promover la diversificación de productos y servicios innovadores en la zona de Santa Bárbara, con un enfoque en el desarrollo del turismo y el bienestar.

Justificación del Proyecto:

La zona presenta un alto potencial turístico gracias a su entorno natural, tranquilidad y la hospitalidad de sus habitantes. Este proyecto busca ampliar y diversificar la oferta turística de Santa Bárbara, integrando el turismo de salud y naturaleza.

Componentes del Proyecto:

Compra de predios: Identificación y adquisición de un terreno adecuado cercano al Parque Nacional.

Construcción del hotel: Edificación de un establecimiento con 30 habitaciones en un área de 3,000 m².

Equipamiento del hotel: Compra de mobiliario, equipamiento e insumos necesarios para su operación.

Infraestructura Coadyuvante:

Vías de acceso: Buenas conexiones viales pavimentadas hacia la región.

Servicios básicos: Disponibilidad de agua potable, energía eléctrica y telefonía.

Oferta turística existente: La región cuenta con 12 hoteles que suman un total de 196 habitaciones, además de una variada oferta gastronómica.

Impactos Esperados:

Ambientales: Impacto positivo, con la promoción de la conservación de los ecosistemas.

Socioeconómicos: Generación de empleo y aumento de renta local. Ayuda a reducir la dependencia económica y social.

**Generación de empleo:**

Etapa de Construcción: 350 empleos directos e indirectos.

Etapa de Operación: 700 empleos directos e indirectos.

Total de Beneficiarios: 1.050 habitantes (500 hombres y 550 mujeres)



Tipo de inversión: Público-Privada

**Monto de inversión:**

USD 4,6 millones



Estado del proyecto: Etapa de perfil e identificación del terreno adecuado y planificación de las infraestructuras necesarias

Santa Bárbara
Municipio: Santa Bárbara
Región: Valle de Sula



Acuario y Centro de Investigación Marina – Amapala, Isla del Tigre

03



Desarrollo de un acuario de agua salada con ecosistemas marinos vivos y un centro de investigación asociado para el estudio y preservación de la biodiversidad marina del Golfo de Fonseca. El proyecto incluirá túneles de vidrio, zonas interactivas, piscinas para rescate y reproducción, además de un atracadero para tours marítimos.

Objetivo del Proyecto:

Aumentar la competitividad turística del sur de Honduras mediante una nueva atracción sostenible que diversifique la oferta, fomente la educación ambiental y genere empleo, especialmente atrayendo visitantes de El Salvador y Nicaragua.

Justificación del Proyecto:

Amapala es identificada en la ENTS como zona prioritaria. El proyecto responde a la creciente demanda por experiencias turísticas innovadoras en la región sur, fomentando la valorización del capital natural del país y su posicionamiento regional.

Componentes del Proyecto:

Compra de predios: Adquisición de terrenos adecuados para el desarrollo.

Construcción del acuario y centro de investigación: Instalaciones de 4,000 m² con acuarios de gran capacidad y laboratorios.

Atracadero y tours marítimos: Muelle de 25–30 metros y embarcaciones para recorridos turísticos.

Piscinas de agua dulce y salada: Para rehabilitación de fauna marina y actividades educativas.

Equipamiento técnico: Reactivos, laboratorios, y lanchas patrulleras para monitoreo y rescate.

Infraestructura Coadyuvante:

Acceso vial desde la carretera Panamericana y red nacional pavimentada.

Servicios básicos disponibles: energía eléctrica, agua potable, telecomunicaciones.

Oferta turística existente: 5 hoteles con 60 habitaciones, 16 restaurantes y operadores turísticos locales.

Impactos Esperados:

Ambientales: Educación ambiental y protección de la biodiversidad marina.

Socioeconómicos: Generación de empleo local, atracción de inversión privada y aumento del flujo turístico hacia Amapala.



Generación de empleo:

Etapas de Construcción: 900 empleos directos e indirectos (200 directos y 600 indirectos).

Etapas de Operación: 600 empleos directos e indirectos (400 directos y 200 indirectos).

Total de Beneficiarios: 840 habitantes (600 hombres y 240 mujeres)



Tipo de inversión: Público-Privada



Monto de inversión:

USD 132,8 millones



Estado del proyecto:

Etapas de planificación y formulación del diseño del proyecto



**Amapala,
Isla del Tigre, Golfo de Fonseca**

Teleférico Turístico San Pedro Sula – Montaña del Merendón



El proyecto consiste en la construcción de un teleférico que conectará la ciudad de San Pedro Sula con la parte más alta de la Montaña del Merendón. Este sistema de transporte ofrecerá a los visitantes una experiencia turística única, permitiendo el disfrute de vistas panorámicas de la región, caracterizada por su rica biodiversidad de flora y fauna. Además, se facilitará la realización de actividades como senderismo, avistamiento de aves y tours guiados. La Montaña del Merendón es también la principal fuente de agua para San Pedro Sula, por lo que su acceso sostenible y regulado adquiere relevancia estratégica.

Objetivo del Proyecto:

Desarrollar un nuevo atractivo turístico que diversifique la oferta de San Pedro Sula, posicione la ciudad como un destino competitivo dentro del producto turístico "Ciudades Modernas y Convenciones", y promueva un modelo de movilidad sostenible que incremente la afluencia de visitantes nacionales e internacionales.

Justificación del Proyecto:

El proyecto responde a la necesidad de mejorar la conectividad entre la ciudad y un importante atractivo natural como la Montaña del Merendón. El teleférico permitirá un acceso más rápido y directo, reduciendo los tiempos de traslado y facilitando la llegada de turistas. Asimismo, busca potenciar el turismo como motor económico local, al tiempo que promueve la conservación ambiental mediante un medio de transporte de bajo impacto. El desarrollo de este proyecto contribuirá a mejorar la infraestructura turística y fortalecer la imagen de San Pedro Sula como un destino innovador y sostenible.

Componentes del Proyecto:

Construcción y equipamiento del Teleférico

Infraestructura Coadyuvante:

Red vial existente: San Pedro Sula cuenta con una sólida conexión por carretera, al ser la ciudad principal del Valle de Sula y centro logístico nacional.

Entorno económico: La ciudad es un eje productivo clave, con participación destacada en sectores como manufactura (31,2%), comercio y servicios (22,9%) y servicios comunales y sociales (22,3%).
Servicios básicos: El área posee acceso a agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones y otros servicios esenciales para el desarrollo del proyecto.

Impactos esperados:

Ambientales: Mejor aprovechamiento de la biodiversidad y del paisaje.
Socioeconómicos: Creación de empleos directos e indirectos, tanto en la construcción como en la operación, mejora en la economía local, fomento de los atractivos naturales y culturales de la región y mejora de la infraestructura y la actividad económica en la región.



Generación de empleo:

Etapa de Construcción: 420 empleos directos e indirectos (100 directos y 300 indirectos).

Etapa de Operación: 160 empleos directos e indirectos (40 directos y 120 indirectos).

Total de beneficiarios: 47.000 personas (18.000 hombres y 29.200 mujeres).



Tipo de inversión: Público-Privada



Monto de inversión:

USD 2,5 millones



Estado del proyecto:

Este proyecto se encuentra en fase de perfil y planificación.



Teleférico y Hotel de Montaña en Amapala



El proyecto consiste en la construcción de un teleférico que conectará la ciudad de Amapala con la parte alta de la Isla del Tigre, donde se desarrollará un hotel de montaña con 30 habitaciones. El recorrido del teleférico ofrecerá vistas panorámicas del Golfo de Fonseca y sus paisajes naturales. El entorno incluye áreas de alto valor ecológico como el Sitio RAMSAR 1000 y la Estación Biológica Dinant, donde se conservan especies como la guara roja, el venado cola blanca y la iguana verde.

Objetivo del Proyecto: Incrementar la oferta hotelera y recreativa de Amapala para mejorar su competitividad como destino ecoturístico, atrayendo a más turistas nacionales e internacionales y generando beneficios económicos para la comunidad local.

Justificación del Proyecto: El Golfo de Fonseca ha despertado un creciente interés como destino turístico, atrayendo principalmente a visitantes nacionales y viajeros de negocios. Sin embargo, la infraestructura actual es limitada. Este proyecto busca ampliar y diversificar la oferta turística mediante el desarrollo de un producto diferenciado que combine alojamiento, naturaleza y experiencia escénica, fortaleciendo así el posicionamiento turístico de Amapala y dinamizando su economía.

Componentes del Proyecto:

Compra de predios e identificación y adquisición del terreno, construcción y equipamiento del hotel de 30 habitaciones sobre un área de 5.000 m².

Infraestructura complementaria: restaurante, bodegas, áreas de servicio y personal.

Construcción del teleférico y equipamiento del teleférico

Infraestructura Coadyuvante

Cercanía a la Carretera Panamericana (a menos de 30 km) y conexión con la comunidad de Coyolito por carretera en buen estado.

Presencia de actividades como pesca artesanal, acuicultura (camarón), producción de sal y manufactura agropecuaria.

Puerto marítimo en la costa sur con acceso al Océano Pacífico. Disponibilidad de agua potable, energía eléctrica, telefonía fija y móvil.

**Generación de empleo:**

Etapa de Construcción: 200 empleos directos.

Etapa de Operación: 400 empleos indirectos (150 Mujeres y 250 Hombres)

Total: 600 empleos

Total de beneficiarios: 256.000 personas (46.9% hombres y 53.1% mujeres)



Tipo de inversión: Público-Privada

**Monto de inversión:**

USD 10,5 millones

**Estado del proyecto:**

Este proyecto se encuentra en fase de perfil y planificación.



Valle



Municipio: Amapala

Región: Golfo de Fonseca

Tabla 5.1: Puntos de contacto para apoyar a los inversionistas en Honduras

Secretaría de Desarrollo Económico (SDE)

Encargada de promover el desarrollo económico sostenible a través de políticas, programas y proyectos que fomenten la inversión y el comercio en Honduras. <https://sde.gob.hn/>



Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)

Principal organización gremial del sector privado en Honduras, que representa y defiende los intereses de las empresas en el país. <https://www.cohep.org/>



Instituto Hondureño de Turismo (IHT)

Organismo encargado de la implementación de políticas turísticas y la promoción de Honduras como destino turístico a nivel nacional e internacional. <https://www.iht.hn/>



Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT)

Entidad que agrupa y apoya a las empresas de comercio e industria en Tegucigalpa, promoviendo el desarrollo empresarial. <https://www.ccit.hn/>



Consejo Nacional de Inversiones (CNI)

Institución que facilita y promueve la inversión privada, tanto nacional como extranjera, para impulsar el desarrollo económico en Honduras. <https://www.cni.hn/>



Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC)

Asociación que representa a los empresarios de la región de Cortés, brindando apoyo y fomentando el crecimiento económico local. <https://www.ccichonduras.org/>



Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH)

Asociación que agrupa a empresas del sector turístico en Honduras, apoyando su desarrollo y promoviendo un entorno favorable para el turismo. <https://canaturh.org/>



Servicio de Administración de Rentas (SAR)

Autoridad encargada de la recaudación de impuestos y la administración del sistema tributario en Honduras. <https://www.sar.gob.hn/>







Tela, Atlántida

6

CAF Y LA FINANCIACIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA

CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe - es una institución financiera multilateral cuya misión es promover el desarrollo sostenible de la región mediante la concesión de préstamos, asistencia técnica y otros servicios financieros. La Agenda Estratégica Renovada de CAF 2022-2026 se basa en el objetivo de ser el Banco Verde y del Crecimiento Sostenible e Inclusivo de América Latina y el Caribe, apoyándose en elementos transversales como la generación de conocimiento, la orientación a resultados y a impactos alineados con los ODS, la igualdad de género, la inclusión, la diversidad étnica y racial, y la transformación digital. Bajo estos parámetros, CAF ha establecido su estrategia corporativa que se implementará a través de un conjunto de iniciativas desarrolladas en el marco de las agendas misionales, transversales y habilitadoras.

Como parte de su visión, con el fin de cumplir su propósito de ser el banco verde e inclusivo, a través de la Dirección de Turismo Sostenible (DTS), fomenta un modelo de desarrollo turístico que genere crecimiento económico a largo plazo mediante la promoción de inversiones públicas y privadas.

CAF lidera la estrategia para apoyar el crecimiento y consolidación de una industria turística sostenible en América Latina y el Caribe⁸³, promoviendo un modelo que equilibra el crecimiento económico y la conservación de sus ecosistemas, generando oportunidades de empleo que contribuyan a la reducción de la pobreza, poniendo en valor su biodiversidad, los entornos urbanos y rurales, los espacios culturales y simbólicos, así como el conocimiento ancestral de los pueblos indígenas. Todo lo anterior se realiza en correspondencia con los compromisos asumidos por los Estados en el marco de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París.

Este enfoque busca:

- Promover inversiones públicas y privadas.
- Crear empleo estable y reducir la pobreza.
- Valorar la biodiversidad, los ecosistemas y el patrimonio cultural.
- Fomentar la innovación y las economías creativas, respetando la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas.

Infraestructura Turística



Construcción, adecuación y equipamiento para hoteles y complejos turísticos; desarrollo de parques temáticos; construcción y rehabilitación de paradores y marinas deportivas rehabilitación, de centros de convenciones, centros culturales, centros de artesanías y museos.

Transporte



Desarrollo de sistemas de transporte aéreo, marítimo y terrestre.

Negocios Verdes



Iniciativas enfocadas en sostenibilidad, manejo de residuos, descarbonización, soluciones basadas en la naturaleza para la neutralidad ecológica, economía circular y certificaciones asociadas al turismo con énfasis en sostenibilidad ambiental y eficiencia energética, todo con el fin de bajar las emisiones de CO2.

Dentro de los proyectos financiables, se encuentran los de alojamiento sostenible, ciclovías, malecones, muelles, puertos para cruceros, centros de convenciones, construcción y modernización de terminales terrestres, aeropuertos, vías turísticas, señalización turística, renovación de espacios públicos, peatonalización, promoción de la conectividad, rutas de cruceros marítimos y fluviales, centros de seguridad y atención al turista, entre otros. Para fomentar un turismo más inclusivo, se encuentran proyectos de accesibilidad para personas con discapacidad: experiencias específicas, adecuaciones a la infraestructura y al transporte en materia física y comunicacional, capacitación de personal, campañas, provisión de materiales, tecnología y ayudas técnicas, así como programas para potenciar el etnoturismo y el turismo indígena.

Para el desarrollo de destinos más creativos, CAF financia proyectos de digitalización turística integral, plataformas de promoción, comercialización y pago, realidad aumentada, inteligencia de destinos, guías turísticas con aplicaciones móviles, acciones para preparar y poner en marcha nuevos productos, y seguridad del turista, entre otros. También financia proyectos de museos, gastronomía, enología, centros de interpretación, restauración de monumentos, centros artesanales, teatros, galerías de arte; procesos para acreditar o mantener el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad; revitalización de centros históricos; proyectos de reinterpretación y puesta en valor turístico de la cultura indígena y afrodescendiente, entre otros.

En este contexto, CAF tiene la capacidad de apoyar al sector mediante diferentes mecanismos financieros (ver Tabla 6.1).

Tabla 6.1: Mecanismos de Financiamiento al turismo

Participación y creación de fondos de inversión de impacto

Mecanismo mediante el cual CAF suma recursos de otros aportantes o se integra en procesos en marcha a través de inversiones de capital.

Financiamiento corporativo

A través de instrumentos de deuda como préstamos bilaterales, sindicados y A/B; líneas de crédito revolvante para préstamos de corto plazo destinados al capital de trabajo; garantías y otros instrumentos, como *factoring* a través de un vehículo de propósito especial (SPV) con otros aliados de la operación

Préstamos sindicados o A/B a través de aliados financieros

Bajo este mecanismo, los aliados financieros conceden préstamos al sector privado para proyectos de desarrollo turístico.

Suele destinarse a financiar complejos turísticos, la implementación y el desarrollo de planes maestros turísticos, entre otros.

Con la ejecución de este instrumento, los aliados pueden mejorar las condiciones de crédito para los potenciales beneficiarios. El destino de los fondos puede ir dirigido a capital de trabajo o Capex, con preferencia a esquemas de plazos mayores.

Financiamiento Estructurado bajo esquemas de Asociaciones Público-Privadas (APP)

Financiación para proyectos bajo esquemas APP o privados.

Se trata de un mecanismo destinado a la adecuación y expansión de la infraestructura básica y de los servicios públicos que apoyan el desarrollo de la actividad turística sostenible.

En este contexto, se pondrá énfasis en operaciones relacionadas con infraestructuras y servicios de apoyo al sector, como aeropuertos, carreteras, otros puertos, sistemas de transporte público, generación de energía renovable o de transición, desalinizadoras, etc., que son esenciales para el buen funcionamiento de los destinos turísticos.

Asimismo, se podrán financiar inversiones que apoyen la identidad y el patrimonio cultural de la región, como centros culturales, centros de artesanía, centros de convenciones y museos, entre otros.

Financiamiento estructurado para el sector privado

Financiación para la construcción y adecuación de infraestructuras turísticas, como la hotelera. Financiación para la construcción y adecuación de infraestructuras turísticas, como la hotelera.

Continúa →

Esquemas de garantías compartidas

Mecanismo en el que CAF asume un porcentaje del riesgo con su contraparte financiera. Este esquema se presenta para conceder garantías a distintos segmentos, incluyendo toda la cadena de valor del sector turístico, en la que están identificadas, entre otras, empresas de los sectores de transporte, alojamiento y atracciones culturales, instituciones de microfinanzas y pymes.

Bonos en turismo sostenible por medio de aliados financieros

Garantías para la emisión de bonos temáticos en turismo sostenible por parte de un aliado financiero y compra de dicha emisión. Garantías para la emisión de bonos temáticos en turismo sostenible por parte de un aliado financiero y compra de dicha emisión.

Préstamos para MiPymes a través de aliados financieros

Mecanismo para canalizar la financiación de CAF a través de la banca de primer y segundo piso en forma de préstamos bilaterales, con el fin de cerrar las brechas de financiación y estabilizar y dinamizar la inversión de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en el sector turismo.

Este mecanismo prioriza las operaciones de capital de trabajo con condiciones crediticias favorables (tasas, plazos y garantías) para estimular el crecimiento rápido e inclusivo del sector.

Inversiones Patrimoniales

CAF invierte en capital - *Equity* - para apoyar a empresas en etapa temprana que no tienen acceso a la financiación tradicional y actúa como pilar fundamental para la innovación e inversión en I+D y las tecnologías disruptivas.

Adicionalmente, la Vicepresidencia de Sector Privado (VSP) puede ofrecer recursos en forma de cooperación técnica para habilitar nuevas operaciones empresariales y mejorar la sostenibilidad de las operaciones que puedan ser financiadas.

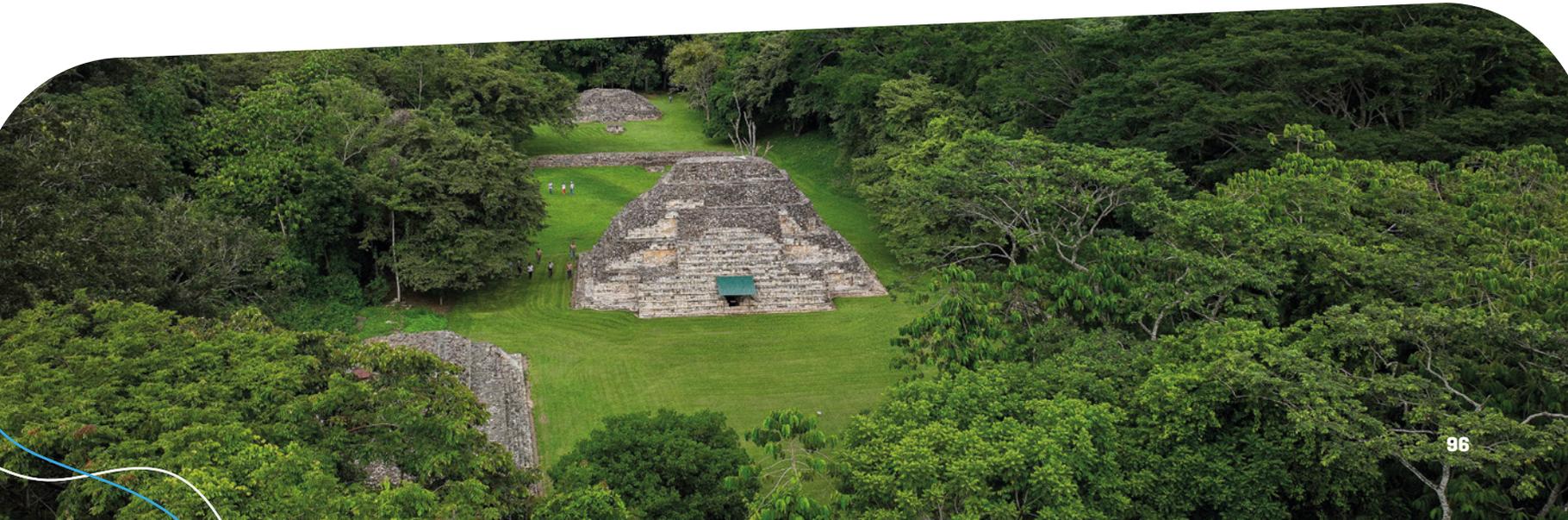
La República de Honduras se convirtió en miembro pleno de CAF en julio de 2022, al firmar el acuerdo de adhesión, y en noviembre de 2023 completó la adquisición de acciones de capital ordinario, consolidando así su incorporación como país accionista. Desde entonces, CAF ha brindado apoyo financiero y técnico para impulsar sectores estratégicos como la infraestructura vial, la inclusión social y de género, el fortalecimiento institucional, el desarrollo agro-productivo, la educación, la gestión de recursos hídricos y la integración regional.

Entre 2022 y 2025, CAF ha aprobado 480 millones de USD para operaciones en el sector público de Honduras, con el objetivo de promover el desarrollo sostenible, la integración regional y la competitividad del país.

Específicamente, CAF ha otorgado recursos financieros para fortalecer la conectividad vial en zonas clave del país, apoyar políticas públicas para la equidad de género y la inclusión social, ampliar el acceso al financiamiento para pequeños productores del sector cafetalero, y robustecer las capacidades institucionales del Estado para la planificación, formulación y ejecución de inversiones públicas estratégicas.

En términos de cooperación técnica, CAF ha acompañado a Honduras en iniciativas clave como el diseño de soluciones de riego para pequeños productores, el fortalecimiento institucional de entidades públicas como BANADESA, SEMUJER y SEDESOL, la mejora del sistema educativo en el ámbito regional, la atención a emergencias, y la promoción de estrategias de integración logística como el Proyecto Gran Nacional Ferrocarril Interoceánico. Asimismo, ha respaldado propuestas innovadoras en sostenibilidad ambiental, resiliencia urbana y prevención de la violencia a través de la cultura, el arte y el deporte.

Estos son ejemplos del trabajo que CAF viene desarrollando en Honduras para fortalecer destinos turísticos más sostenibles, inclusivos y resilientes, capaces de generar oportunidades económicas, bienestar para las comunidades locales y un entorno más atractivo para la inversión responsable.





7

CONCLUSIONES

Honduras cuenta con un enorme potencial como destino para inversiones en turismo, respaldado por su rica diversidad natural, patrimonio cultural y una infraestructura en constante desarrollo. El país se ha consolidado como un mercado atractivo para la inversión extranjera, algo que se refleja con la inversión extranjera entrante registrada en 2024, la cual alcanzó los USD 993,9 millones, superando el promedio anual recibido durante los últimos 10 años.

El sector de comercio, hoteles y restaurantes ha desempeñado un papel crucial dentro de este panorama, ubicándose como el tercer destino más importante de los nueve sectores que reciben IED en Honduras durante la última década. Esto refleja no solo el interés por el turismo como motor de desarrollo, sino también el impacto positivo que este sector genera en la economía local a través de la creación de empleos, el aumento de ingresos y su contribución al crecimiento económico.

El gobierno de Honduras prioriza el turismo como motor de desarrollo económico, implementando estrategias como la Ley de Fomento al Turismo, que ha beneficiado a 130 proyectos mediante incentivos fiscales y aduaneros, movilizandoinversiones por USD 294,2 millones

desde 2017. Además, la actualización de la ENTS y el actual Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035 son pilares fundamentales para promover un desarrollo turístico alineado con la sostenibilidad, la mejora de la infraestructura y la reducción del impacto ambiental.

El país ha logrado avances significativos en la mejora de su conectividad e infraestructura. Los cuatro aeropuertos internacionales y los puertos marítimos de alta capacidad han facilitado el turismo internacional y el comercio, mientras que el turismo de cruceros ha ganado protagonismo, representando el 64,5% del total de visitantes internacionales en 2024. Paralelamente, las inversiones en infraestructura vial han fortalecido la conectividad interna, potenciando el acceso a destinos turísticos clave.

El turismo ha generado impactos positivos no solo en la economía, sino también en el empleo, con 8,3% de la población económicamente activa empleada en el sector. Asimismo, los ingresos por turismo internacional alcanzaron USD 728 millones en 2024, lo que representa un crecimiento del 30,4% frente a 2019.

La riqueza natural y cultural de Honduras, combinada con su apertura económica y políticas de inversión favorables, posiciona al país como un destino atractivo para el turismo sostenible. La integración de recursos naturales, como las playas de Roatán y la biodiversidad de la Reserva de la Biosfera del Río Plátano, con sitios arqueológicos como las Ruinas de Copán, resalta el compromiso del país con un modelo de turismo que equilibra la promoción económica y la conservación ambiental.

Sin embargo, el futuro del sector turístico de Honduras depende de la capacidad del país para diversificar su oferta turística, atrayendo inversiones hacia nuevos nichos como el turismo cultural, de aventura y ecoturismo. Es esencial seguir fortaleciendo los marcos regulatorios, simplificando los procesos administrativos y promoviendo alianzas público-privadas para garantizar un entorno atractivo y competitivo para los inversionistas. Estos esfuerzos, junto con la promoción de Honduras más allá de un destino de cruceros, son clave para capitalizar el potencial del sector turístico y consolidar su impacto positivo en el desarrollo del país.





Roatán, Islas de La Bahía

Referencias y bibliografía

1. Fondo Monetario Internacional (2024), World Economic Outlook Database, January 2025 Edition, FMI, Washington, D.C., disponible en línea: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/weo-database/2024/October> [14-04-2025].
2. Fondo Monetario Internacional (2024), World Economic Outlook Database, January 2025 Edition, FMI, Washington, D.C., disponible en línea: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/weo-database/2024/October> [14-04-2025].
3. Fondo Monetario Internacional (2024), World Economic Outlook Database, January 2025 Edition, FMI, Washington, D.C., disponible en línea: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/weo-database/2024/October> [14-04-2025].
4. Fondo Monetario Internacional (2024), World Economic Outlook Database, January 2025 Edition, FMI, Washington, D.C., disponible en línea: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/weo-database/2024/October> [14-04-2025].
5. Fondo Monetario Internacional (2024), World Economic Outlook Database, January 2025 Edition, FMI, Washington, D.C., disponible en línea: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/weo-database/2024/October> [14-04-2025].
6. Banco Central de Honduras (2025), Departamento de Cuentas Nacionales, Sección de Estadística de Coyuntura, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticos/EME/Informe%20del%20Producto%20Interno%20Bruto%20Trimestral/Informe%20Producto%20Interno%20Bruto%20IV%20trimestre%202024.pdf> [15-04-2025]
7. Banco Central de Honduras (2025), Cuentas Nacionales compartidas al Fondo Monetario Internacional, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-externo/balanza-de-pagos/cuenta-corriente/balanza-de-servicios> [15-04-2025]
8. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (2022), Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022 – 2026. Disponible en línea: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-gobierno-para-refundar-honduras-2022-2026-de-honduras>
9. Instituto Hondureño de Turismo, Llegadas por tipo de visitante, 2019 – 2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/es/llegada-de-visitantes-2020-2024>
10. Instituto Hondureño de Turismo (2025), Indicadores del sector turismo en Honduras, 2019 – 2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/es/llegada-de-visitantes-2020-2024>
11. Instituto Hondureño de Turismo (2024), Flujo aéreo anual 2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/es/llegada-de-visitantes-2020-2024>
12. Organización Mundial del Comercio (2025), Regional Trade Agreements database, disponible en línea: <https://rtais.wto.org/UI/PublicMaintainRTAHome.aspx>

13. UNCTAD (2025), International Investment Agreements Navigator, disponible en línea: <https://investmentpolicy.unctad.org/international-investment-agreements/countries/92/honduras> y Consejo Nacional de Inversiones, <https://www.cni.hn/recursos.html>
14. International Monetary Fund (2025), World Economic Outlook, April 2025 Edition, FMI, Washington, D.C., available online: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/04/22/world-economic-outlook-april-2025> [22-04-2025]
15. International Monetary Fund (2025), World Economic Outlook, April 2025 Edition, FMI, Washington, D.C., available online: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/04/22/world-economic-outlook-april-2025> [22-04-2025]
16. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico et al. (2022), Perspectivas económicas de América Latina 2022: Hacia una transición verde y justa, OECD Publishing, Paris, disponible en línea: <https://doi.org/10.1787/f2f0c189-es>.
17. International Monetary Fund (2025), World Economic Outlook, April 2025 Edition, FMI, Washington, D.C., available online: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/04/22/world-economic-outlook-april-2025> [22-04-2025]
18. International Monetary Fund (2025), World Economic Outlook, April 2025 Edition, FMI, Washington, D.C., available online: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/04/22/world-economic-outlook-april-2025> [22-04-2025]
19. International Monetary Fund (2025), World Economic Outlook, April 2025 Edition, FMI, Washington, D.C., available online: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/04/22/world-economic-outlook-april-2025> [22-04-2025]
20. International Monetary Fund (2025), World Economic Outlook, April 2025 Edition, FMI, Washington, D.C., available online: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/04/22/world-economic-outlook-april-2025> [22-04-2025]
21. Banco Central de Honduras (2025), Departamento de Cuentas Nacionales, Sección de Estadística de Coyuntura, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-real/producto-interno-bruto-trimestral> [03-04-2025]
22. Banco Central de Honduras (2025), Departamento de Cuentas Nacionales, Sección de Estadística de Coyuntura, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-real/producto-interno-bruto-trimestral> [03-04-2025]
23. Banco Central de Honduras (2025) Estadísticas y publicaciones, Resultado de Encuesta Semestral de Remesas Familiares, Enero de 2025, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-externo/informes-y-publicaciones/resultado-de-encuesta-semestral-de-remesas-familiares> [08-05-2025]
24. Banco Central de Honduras (2025) Informe de Comercio Exterior, diciembre de 2024, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-externo/informes-y-publicaciones/informe-de-comercio-exterior-de-bienes> [08-05-2025]
25. Banco Central de Honduras (2025) Informe de Comercio Exterior, diciembre de 2024, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-externo/informes-y-publicaciones/informe-de-comercio-exterior-de-bienes> [08-05-2025]

26. Banco Central de Honduras (2025)
27. Banco Central de Honduras (2024) Estadísticas y publicaciones, sector externo, reportes dinámicos, sector externo, ingresos y egresos de servicios por categoría, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/reportes-dinamicos/sector-externo/ingresos-egresos-servicios-categoria>
28. Instituto Hondureño de Turismo (2024), Indicadores del sector turismo en Honduras 2019 – 2023, disponible en línea: <https://www.iht.hn/es/Ingreso-de-visitantes>
29. Instituto Hondureño de Turismo (2025), Indicadores del sector turismo en Honduras 2019 – 2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/es/llegada-de-visitantes-2020-2024>
30. Instituto Hondureño de Turismo (2025), Estimaciones con base en la información del Instituto Nacional de Migración y Puertos de Cruceros de Honduras
31. Instituto Hondureño de Turismo (2025), Indicadores del sector turismo en Honduras 2019 – 2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/es/Ingreso-de-visitantes>
32. Instituto Hondureño de Turismo (2024), Reporte sobre personas empleadas por las actividades características al turismo 2019 - 2023, disponible en línea: <https://www.iht.hn/es/empleos-por-actividades-del-turismo-2019-2023> y Instituto Hondureño de Turismo (2024), Reporte sobre personas empleadas por las actividades características al turismo 2020 - 2024
33. Banco Central de Honduras (2024), Balanza de Servicios, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/reportes-dinamicos/sector-externo/balanza-servicios>; Instituto Hondureño de Turismo (2024), Indicadores del sector turismo en Honduras 2019 – 2023, disponible en línea: <https://www.iht.hn/es/Ingreso-de-visitantes>
34. Instituto Hondureño de Turismo (2024), Estrategia Nacional de Turismo Sostenible (ENTS), disponible en línea: <https://iht.hn/es/ents#:~:text=Es%20una%20estrategia%20impulsada%20por,diversificando%20sus%20productos%20y%20destinos>.
35. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2025), Global Investments Trends Monitor 48, UN, Nueva York, disponible en línea: <https://unctad.org/publication/global-investment-trends-monitor-no-48> [20-01-2025].
36. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2025), Global Investments Trends Monitor 48, UN, Nueva York, disponible en línea: <https://unctad.org/publication/global-investment-trends-monitor-no-48> [20-01-2025].
37. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2025), Global Investments Trends Monitor, UN, Nueva York, disponible en línea: <https://unctad.org/publication/global-investment-trends-monitor-no-48> [20-01-2025].

38. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2025), Global Investments Trends Monitor, UN, Nueva York, disponible en línea: <https://unctad.org/publication/global-investment-trends-monitor-no-48> [20-01-2025].
39. Banco Central de Honduras (2025), Informe de Balanza de Pagos, posición de inversión internacional y deuda externa, disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-externo/informes-y-publicaciones/informe-bp-pii-de>
40. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2024b), Foreign direct investment: inward and outward flows and stock, annual, UN, Nueva York, disponible en línea: <https://unctadstat.unctad.org/datacentre/> [21-06-2024].
41. Banco Central de Honduras (2025), Informe de balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa, IV trimestre de 2024, disponible en línea: https://www.bch.hn/estadisticos/EME/Informe%20BOP%20PII%20y%20Deuda/Informe%20de%20Balanza%20de%20Pagos%20Posici%C3%B3n%20de%20Inversi%C3%B3n%20Internacional%20y%20Deuda%20Externa%20IV%20trim_2024.pdf
42. Banco Central de Honduras (2024). Flujos de Inversión Extranjera Directa Recibida en Honduras por País de Origen, disponible en línea: https://www.bch.hn/estadisticos/EME/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=%7BBAB618D94-27FE-49E5-938F-A58CAC683DB3%7D&file=Inversi%C3%B3n%20Extranjera%20Directa%20por%20Pa%C3%ADs%20de%20Origen.xlsx&action=default&DefaultItemOpen=1
43. UNCTAD (2024), Global Enterprise Registration, disponible en línea: Global Enterprise Registration (digitalgovernment.world)
44. Honduras Inversiones (2024), Presupuesto en inversión pública 2024, disponible en línea: <https://hondurasinversiones.gob.hn/presupuesto-inversion-publica>
45. Instituto Hondureño de Turismo, Decreto No 68-2017, disponible en línea: <https://www.iht.hn/index.php/es/decreto-ley-de-fomento-al-turismo>
46. Instituto Hondureño de Turismo (2024)
47. Consejo Sectorial de Ministros de Transporte de Centroamérica (2023), Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística a 2035, disponible en línea: https://www.fundesa.org.gt/content/files/publicaciones/Plan_Maestro_Regional_2035_CARTA.pdf
48. fDi Intelligence Financial Times (2024), fDi Markets [08-05-2025].
49. World Tourism Organization (2025), World Tourism Barometer, volume 23, issue 2, May 2025, UN Tourism, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/wtobarometereng>

50. Asociación Hondureña de Energía Renovable (2024), disponible en línea: <https://aherhn.org/regresan-los-apagones/#:~:text=El%20pa%C3%ADs%20cuenta%20con%2070,mayor%20diversidad%20biol%C3%B3gica%20de%20Centroam%C3%A9rica%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe> [27-01-2025].
51. ITH (2025), con base en la información de los puertos de cruceros de Honduras
52. Ley para la Promoción y Protección de Inversiones, disponible en línea en: <https://www.tsc.gob.hn/biblioteca/index.php/leyes/268-ley-para-la-promocion-y-proteccion-de-inversiones> [Consultado el 17/09/2024].
53. Secretaría de Desarrollo Económico (2024), Guía del Inversionistas Honduras 2024, disponible en línea: <https://sde.gob.hn/wp-content/uploads/2024/07/SDE-Guia-del-Inversionista-2024.pdf>
54. Secretaría de Desarrollo Económico (2024), Guía del Inversionistas Honduras 2024, disponible en línea: <https://sde.gob.hn/wp-content/uploads/2024/07/SDE-Guia-del-Inversionista-2024.pdf>
55. Servicio de Administración de Rentas, Decreto 13-98.
56. Secretaría de Desarrollo Económico (2024), Guía del Inversionistas Honduras 2024, disponible en línea: <https://sde.gob.hn/wp-content/uploads/2024/07/SDE-Guia-del-Inversionista-2024.pdf>
57. Secretaría de Desarrollo Económico (2024), Guía del Inversionistas Honduras 2024, disponible en línea: <https://sde.gob.hn/wp-content/uploads/2024/07/SDE-Guia-del-Inversionista-2024.pdf>
58. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Reglamento_del_Sistema_Nacional_de_Areas_Protegidas_en_Honduras.pdf
59. Ley de Fomento al Turismo de Honduras, disponible en línea en: <https://sitca.info/wp-content/uploads/2019/09/Ley-de-Fomento-al-Turismo-1.pdf> [Consultado el 17/09/2024].
60. eRegulations Honduras, "Honduras eRegulations," disponible en línea en: <https://honduras.eregulations.org/> [Consultado el 17/09/2024].
61. Honduras.com, "Cómo crear una empresa en Honduras," disponible en línea en: <https://www.honduras.com/aprende/tramites/documentos-mercantiles/como-crear-una-empresa-en-honduras/> [Consultado el 17/09/2024].
62. Organización Mundial del Turismo e International Transport Forum (2019), Transport-related CO2 Emissions of the Tourism Sector – Modelling Results, OMT, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284416660>.
63. Organización Mundial del Turismo (2018), La contribución del turismo a los objetivos de desarrollo sostenible en Iberoamérica, OMT, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284420018>.

64. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (2018), Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, disponible en línea: <https://faolex-fao.org/docs/pdf/hon208195.pdf>
65. Secretaría de Integración Turística Centroamericana (2024), Boletín Entérate número 18, disponible en línea: <https://sitca.info/wp-content/uploads/2024/08/Boletin-Enterate-N-18.pdf>
66. Banco Centroamericano de Integración Económica (2023), “BCIE y KFW lanzan Programa de Recuperación Verde en Centroamérica para aumentar la resiliencia de comunidades vulnerables”, disponible en línea: <https://www.bcie.org/novedades/noticias/articulo/bcie-y-kfw-lanzan-programa-de-recuperacion-verde-en-centroamerica-para-aumentar-la-resiliencia-de-comunidades-vulnerables>
67. Banco Centroamericano de Integración Económica (2023), “BCIE anuncia proyecto verde ganador del Fondo de Preparación de Inversión en Cambio Climático de la Región”, disponible en línea: <https://www.bcie.org/novedades/noticias/articulo/bcie-anuncia-proyecto-verde-ganador-del-fondo-de-preparacion-de-inversion-en-cambio-climatico-de-la-region>
68. Alliance Development Helps (2023), World Risk Report 2023, disponible en línea: https://weltrisikobericht.de/wp-content/uploads/2024/01/WorldRiskReport_2023_english_online.pdf
69. Instituto Hondureño de Turismo (2024), Indicadores del sector turismo de Honduras 2020 - 2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/index.php/es/llegada-de-visitantes-2020-2024>
70. Instituto Hondureño de Turismo (2024)
71. Instituto Hondureño de Turismo (2024), Contribución Económica del Turismo de Cruceros a las Economías de Destino, encargado a Business Research Economic Advisors
72. Instituto Hondureño de Turismo (2024), Contribución Económica del Turismo de Cruceros a las Economías de Destino, encargado a Business Research Economic Advisors
73. Instituto Hondureño de Turismo (2025), Indicadores del sector turismo de Honduras 2020 - 2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/index.php/es/llegada-de-visitantes-2020-2024>
74. Instituto Hondureño de Turismo (2025), Indicadores del sector turismo de Honduras 2020 - 2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/index.php/es/llegada-de-visitantes-2020-2024>
75. Instituto Hondureño de Turismo (2025), Indicadores del sector turismo de Honduras 2020 - 2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/index.php/es/llegada-de-visitantes-2020-2024>
76. Instituto Hondureño de Turismo (2025), Indicadores del sector turismo de Honduras 2020 - 2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/index.php/es/llegada-de-visitantes-2020-2024>

77. Instituto Hondureño de Turismo (2025), Indicadores del sector turismo de Honduras 2020 - 2024, disponible en línea: <https://www.iht.hn/index.php/es/llegada-de-visitantes-2020-2024>
78. Instituto Hondureño de Turismo (2024), Reporte sobre personas empleadas por las actividades características del turismo, 2019-2023, disponible en línea: <https://www.iht.hn/es/empleos-por-actividades-del-turismo-2019-2023>
79. Consejo Hondureño de la Empresa Privada (2024), Boletín laboral 2024, disponible en línea: <https://www.cohep.org/wp-content/uploads/2024/04/Boletin-Mercado-Laboral-Mayo-2024-VF.pdf>
80. Instituto Nacional de Estadística, reportados en el Reporte sobre personas empleadas por las actividades características del turismo, 2019-2023, disponible en línea: <https://www.iht.hn/es/empleos-por-actividades-del-turismo-2019-2023>
81. Instituto Nacional de Estadística (2024), Estadísticas Turísticas de Honduras, 2019 – 2023, disponible en línea: <https://ine.gob.hn/v4/2024/09/28/estadisticas-turisticas-de-honduras-2019-2023/>
82. Banco Central de Honduras. (2023). Honduras en cifras 2020-2023. Disponible en línea: <https://www.bch.hn/estadisticos/GIE/LIBHonduras%20en%20cifras/Honduras%20en%20Cifras%202020-2023.pdf>



TOURISM DOING BUSINESS
INVIRTIENDO EN
HONDURAS